

**UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA
FACULTAD DE HUMANIDADES Y EDUCACIÓN
ESCUELA DE COMUNICACIÓN SOCIAL**



BURUNDANGA: UN ARMA DELICTIVA DEL SIGLO XXI

***Trabajo Especial de Grado Para Optar Al Título de Licenciado En
Comunicación Social***

Tutor:

Jesús Sotillo Bolívar

Autores

***Balza, Rosmil
Benítez, Carlos
Calles, Isabel***

Caracas, Mayo 2005

RESUMEN

El presente trabajo de grado propone el diseño y la puesta en marcha de una campaña informativa y preventiva en televisión, radio y medios impresos (vallas y afiches publicitarios), sobre los actos delictivos que se cometen, a través del uso de la burundanga o escopolamina.

Con esta estrategia se quiere lograr que la población caraqueña tome conciencia, con respecto a esta problemática. En tal sentido, la idea principal es romper el mito de que “la sustancia no existe”, divulgando mensajes preventivos para evitar futuras víctimas.

Por otra parte, uno de los objetivos fundamentales de esta investigación es convencer a la población, por medio de bombardeo informativo que esta sustancia se ha convertido en un arma. Pues, los fines para los cuales se utiliza la asemeja con cualquier instrumento delictivo.

Palabras clave: burundanga, escopolamina, prevención, arma delictiva, actos delictivos.

PROLOGUE

The following work, proposes the design and development o an informative and preventive campaign, (radio, broadcast and print) about the criminal acts involved with the use of scopolamine, also know as burundanga.

The objective of this communicational strategy, is to pursue the Caracas community to take conscience about the risk involved in this subject. In such sense, the primary idea is to end with the myth that the use of these substances does not exist at all.

On the other hand, one of the primary goals of this investigation is to convince the community, through and intensive use of the campaign, that this substances are used as criminal weapons.

Key works: burundanga, scopolamine, prevention, criminal weapon, criminal acts.

DEDICATORIA

A mis padres:

Por haberme traído al mundo y lograr a fuerza de besos, amor y lecciones que hay que esforzarse y trabajar duro para ser exitoso.

Gracias a ustedes mi vida está llena de triunfos.

Por hacerme reflexionar y afrontar los problemas con madurez.

Por lograr que no abandonara esta carrera.

Por demostrarme que ser padres significa dar la vida por los hijos, haciendo de éstos unas personas excepcionales.

Por eso hoy, finalmente les cumplo el sueño de verme graduada, dichosa y muy satisfecha.

Los amo.

A Fernando:

Por estar conmigo y comprenderme en todo momento.

Por armarte de paciencia.

Por ser objetivo y crítico cuando más lo necesitaba.

Por desvelarte conmigo y darme ánimos en los momentos más difíciles.

Por lograr que entendiera que lo que yo consideraba una tragedia tenía solución.

Por amarme tanto y ser tan cariñoso.

Por ser el futuro padre de mis hijos y compañero del resto de mis días.

Te amo demasiado (L.E).

A Emil Eduardo, José Ignacio, Mamiyayi, Dany, Muñeca y Nicolle. Por hacer que esta familia sea cada vez más bella y unida. Los adoro.

AGRADECIMIENTOS

A mi prini bello Yasser Andrés, por tu incondicional ayuda en este proceso tan importante. Te adoro.

A mis amigos hermosos de la Escuela de Comunicación, Vero, Lucy, Víctor, Andrea y Vicky, por ayudarme desinteresadamente el día de la filmación. Los amo.

A Susan, Pavel y Edgar por estar presentes ese día y contribuir a que esta tesis se realizara. Los adoro.

A mi ranita, René, por ser tan consecuente y capaz. Te quiero mucho.

A los compañeros de radio de la UCV, gracias por su tiempo, profesionalismo y dedicación.

A la pluma y creatividad de José Ferreira, por ser tan profesional, muchas gracias.

A Naty García, por su tiempo, dedicación y momentos de risa. Muchos besos, te quiero.

A los profesionales que nos brindaron su apoyo con las entrevistas, Ninoska Villaroel, Atilio Romero, Jesús Sotillo, Jesús Rodríguez y

Adela Stroinowski. Sin sus conocimientos esta tesis estaría incompleta.

Al profesor Juan Carlos Centeno, por compartir con nosotros su historia. De verdad muchas gracias, esperamos que esta tesis contribuya para que casos como el suyo no vuelvan a suceder.

A nuestro Tutor, Jesús Sotillo. Gracias profe.

Isabel Cristina Calles Lossada.

DEDICATORIA

En especial, a un ser que vivió conmigo este sueño desde el principio hasta el final. Sí, a ti por haber compartido mis temores, ilusiones, fracasos y éxitos durante esta etapa de mi vida. En mi memoria quedará grabado para siempre cada instante que con tanto esfuerzo dedicaste al logro de mi meta profesional. Jamás olvidaré, cuando aquel mes de noviembre me llevaste a mi primer día de clase. Para mí, siempre fuiste y serás...Un gran tesoro...A ti, Gustavo Ortiz.

A mi madre, Justina Vital porque sé que para sacarme adelante tuvo que sacrificar muchos, pero muchos de sus sueños. Mami, tus luchas valieron la pena, aquí está la recompensa. Te quiero mucho.

A mi padre, Jesús Balza, por haber creído en mí. Papá, tu sabes cuánto significa este logro para mí y para ti. Te quiero.

A mis hermanos por depositar su confianza en mí. Ustedes fueron parte de inspiración a lo largo de mi vida. Confío en que

ustedes también lo lograrán.

A mis sobrinos y sobrinas y a los dos que vienen en camino.

AGRADECIMIENTOS

A Yohana por estar siempre allí. En lo bueno y en lo malo, en lo dulce y en lo amargo. Eres una gran amiga.

A mis hermanitos, Karelia y Danner. Gracias por brindarme un espacio en sus vidas. Con ustedes he aprendido muchas cosas valiosas de la vida. Los adoro.

A la Licenciada Laura Delascio, quien contribuyó de manera eficaz en el proceso final del proyecto. Gracias por su colaboración.

A la Licenciada Celina Pedroza, por su paciencia, apoyo y comprensión en los momentos que el estrés se apoderaba de mí. Celina, gracias por brindarme lo mejor de ti. Y mil gracias por servirme de modelo en mis pasos en la radio.

A Germán, **el consentido de todas**, por ser tan incondicional, talentoso y compartir sus conocimientos conmigo.

A Figerald, **fifito**, por permitirme el placer de disfrutar de su imponente e impactante voz.

A los hermanos Humberto y Omar Farías, que desde el cielo celebran mi triunfo.

A Fernando Flores, por su tiempo e ideas en la labor del presente trabajo, fueron de gran importancia.

Y todas las demás personas que de alguna manera u otra colaboraron en la realización de este trabajo.

A ustedes, gracias por todo...

Rosmil Balza.

DEDICATORIA

A Dios

Y a mi madre por sobre todas las cosas. Esto es para ti.

AGRADECIMIENTOS

A mis compañeras de tesis

Al morocho por su ayuda desinteresada

A Nela por su apreciada ayuda en el momento justo.

Carlos Benítez V.

INTRODUCCIÓN

En épocas antiguas se implementaba el uso de sustancias de naturaleza extraña, que eran capaces de transformar las actitudes de los seres humanos, a través de algunas alteraciones provocadas en el cerebro. Dichas acciones, tenían fines terapéuticos, mágico-religiosos y bélicos para ejercer control en ámbitos desconocidos.

Partiendo de esta premisa, las organizaciones criminales que se encargan de cometer delitos han aprovechado los recursos que brinda la tecnología para penetrar la sociedad en todos sus ámbitos. En consecuencia, los delincuentes han descubierto que cierto tipo de drogas son capaces de ocasionar reacciones en el cuerpo humano que les facilita cometer sus actividades ilícitas.

En los últimos 5 años, se ha popularizado el uso de una sustancia natural que, en épocas muy remotas, se concebía como un amnésico que lograba que los pacientes olvidaran el dolor. De igual forma, era utilizada para controlar los mareos, las náuseas, los vómitos y obtener informaciones confidenciales.

Actualmente, la misma sustancia se usa para cometer delitos, debido a que ocasiona supresión de la voluntad y la pérdida de la memoria, permitiendo el abuso contra los ciudadanos, sin necesidad de usar la fuerza. La droga en referencia, deprime las funciones cerebrales y ocasiona una hipnosis severa en el individuo, logrando que la persona no esté consciente de lo que le ocurre y obedezca las órdenes que le son dadas. Esta sustancia ha sido denominada científicamente como “escopolamina” y en el argot popular se le

conoce como “burundanga”. En Venezuela, representa un arma poderosa que facilita la realización de actos criminales.

El presente trabajo de grado tiene entre sus propósitos, hacer un estudio sobre el fenómeno que hoy representa la burundanga en Venezuela, puesto que los delitos que se cometen a diario con el uso de esta sustancia han proliferado considerablemente. Por tal motivo, el norte de esta investigación es informar a la población acerca de estos sucesos y darle herramientas preventivas para evitar que puedan ser víctimas en el futuro.

El objetivo general radicó en el diseño de una campaña piloto informativa y preventiva en televisión, radio, vallas y afiches propagandísticos, con respecto a los diversos actos delictivos que han sido ejecutados con el uso de la burundanga en algunas zonas de la ciudad de Caracas. Desde esta óptica, uno de los motivos que llevaron a la realización de esta campaña es la carencia de campañas preventivas en los principales medios de comunicación sobre el avance de este fenómeno delictivo.

Por tal motivo, la intención de diseñar esta campaña persigue unos propósitos informativos en el ámbito comunicacional. De esta forma, la estrategia comunicativa es concreta, clara y precisa, pues los contenidos de los mensajes están orientados a instruir a los ciudadanos, con respecto a los actos delictivos que se cometen con burundanga y, posteriormente proporcionar las recomendaciones adecuadas en materia de prevención, para evitarlos.

CAPÍTULO I

EL PROBLEMA

1.1.- Planteamiento del problema

Una vez planteado que existen aspectos fundamentales que han ocasionado el incremento de los actos delictivos, a través del uso de la burundanga, se considera elemental explicar por qué los mismos acentúan esta problemática. En este punto, se sostiene principalmente que dichas razones han blindado, de alguna manera, la efectividad de los objetivos delincuenciales.

En este sentido, se han masificado los hechos mediante el uso de esta sustancia sin inconvenientes aparentes en materia legal y comunicacional. En vista de esto, la burundanga representa hoy un arma poderosa, puesto que no solo están implícitas las desventajas reglamentarias y divulgativas, sino que además de ello salen a relucir las componentes naturales que le dan fuerza a esta droga.

En materia legislativa, la escopolamina, entre otras drogas, ha sido considerada por los especialistas como una sustancia que está aislada del consumo propio, como por ejemplo el que puede dársele a la cocaína o a la marihuana. En efecto, esta sustancia no se ha utilizado con ese fin; sin embargo, desde que se conoce su existencia el hombre ha efectuado varias acciones, a través de sus potencialidades.

Por ende, aquellas personas que se encargaron de legislar entorno al uso indebido de las drogas en aquella época, han debido considerar este aspecto en primer lugar. Puesto que, resulta sospechoso el hecho de que hayan ocurrido tantos sucesos sobrenaturales en relación a esta droga.

Entonces, más aún debían plantearse que, independientemente, de que esta sustancia no es utilizada individualmente para abstraerse de la realidad y ocasionarse placer, provoca reacciones orgánicas que fortalecen las intenciones de terceros.

Ahora bien, dejando a un lado toda esta historia, y deduciendo que los organismos competentes no fueron capaces de adelantarse en el tiempo, con respecto a los crímenes que hoy se cometen con el uso de esta sustancia, surgen las siguientes incógnitas ¿Por qué en esta época, donde ya se ha comprobado científicamente que la burundanga es utilizada para cometer delitos en virtud de sus capacidades naturales, no se ha modificado la ley en materia de drogas?

Si la realidad ha demostrado que el aplicar escopolamina tiene un fin claro en lo que a delitos se refiere, y los casos afectados diariamente aumentan a consecuencia de los mismos ¿cuál es el aspecto que la diferencia de un arma letal? Partiendo de estos planteamientos, la situación se complica porque tomar decisiones en ámbitos legales suele ser complejo y lleva tiempo. No obstante, apartando este detalle, la problemática se agudiza cada vez más y la delincuencia deja huellas más profundas.

En lo que respecta al ámbito comunicacional, el problema va mucho más allá de la difusión que se le pueda dar a este drama. El origen

de la ausencia mediática en relación a estos hechos, refleja que los valores éticos y morales no son tomados en cuenta a la hora de transmitir mensajes a las comunidades.

En este caso, los dueños de los medios plantean que no es obligatorio ejercer una acción divulgativa en materia de prevención, puesto que se requiere de la concesión de espacios que han sido destinados para la difusión de anuncios publicitarios. Esto, indudablemente significaría una pérdida considerable en el ámbito que respecta a los recursos económicos.

Desafortunadamente, desde esa óptica los inconvenientes que se han presentado alrededor de esta sustancia alejan aún más las posibilidades que tiene la población para estabilizar su seguridad. De ese modo, la función principal de todos los medios de comunicación se desvirtúa a medida que pasa el tiempo, porque además de dejar que la información permanezca oculta, contribuyen a que se consoliden estos sucesos.

En este caso, se considera pertinente hacer un paréntesis para recordar cuál es la labor fundamental que debe cumplir un medio de comunicación. En primer lugar, todos los ciudadanos tienen derecho a estar informados, partiendo de la base de que dicha información será veraz e inmediata. Por otra parte, el entretenimiento debe ir implícito en los contenidos programáticos transmitidos a la colectividad. Otra labor importante de los medios tiene que ver con la educación, en este caso los entes comunicacionales deben orientarse hacia una política bien concreta, donde la población se instruya, aprenda y adquiera conocimientos favorables para su formación en definitiva.

Retomando el aspecto de la cobertura que debe dársele a los sucesos delictivos que azotan a los caraqueños, a través del uso de la burundanga, hay que recordar que la política actual de los medios privados no va a cambiar sus reglas, pues se entiende que lo primero que toman en cuenta son los beneficios económicos que adquieren de las pautas comerciales. Partiendo de este punto, al observar que los intereses mercantilistas se interponen en el rumbo adecuado de las informaciones, pues lo lógico es que intervenga el Estado.

¿Pero desde que óptica puede hacerlo, sin que se compare esta acción como sinónimo de abuso?, simplemente proponiendo alternativas, en donde la población participe.

En ese sentido, se pueden crear foros y concursos estudiantiles, donde todas las personas, independientemente del sector que sea, demuestren sus capacidades en el diseño de campañas comunicacionales informativas y preventivas.

De resultar ganadora cualquiera de estas propuestas, el Estado debería garantizar a los creadores un espacio en todos los medios de comunicación para transmitir los mensajes preventivos de sus campañas.

Dichas actividades, serían mucho más educativas y productivas para la población que, por ejemplo darle cabida a programas como “Protagonistas de novela”, donde los participantes en lugar de fortalecer sus aptitudes artísticas y luego ser reconocidos públicamente como buenos talentos, lo único que obtienen es la desdicha de haber perdido el tiempo encerrados en cuatro paredes.

Siguiendo este argumento, cabe destacar que las líneas editoriales que destinan el rumbo de los programas televisivos en su mayoría tienden a instruir, de alguna manera, a los delincuentes para que incurran en acciones violentas. Pues, ha existido una larga trayectoria en las televisoras privadas más prominentes del país, donde algunos contenidos programáticos han estado desorientados desde todo punto de vista. En consecuencia, los mensajes que son transmitidos en estos programas han llevado consigo elementos que incitan a la violencia, al incremento del racismo y al consumo de sustancias ilícitas, entre otras acciones que denigran al ser humano.

En este caso, los individuos están adoctrinados para ver y aceptar ciertos programas, cuya intención está contaminada con hechos violentos. En tal sentido, se le ha dado cobertura a propuestas viciadas de amarillismo, como por ejemplo “Archivo criminal, Al rojo vivo, Cristina, Laura en América”, entre otras. Estas programaciones han contribuido a que sigan suscitándose actos delictivos, puesto que la idea se basa en el sensacionalismo para aumentar el índice de audiencia.

En conclusión, los medios en virtud del fortalecimiento de la seguridad de las comunidades, tienen que abrirle paso a las funciones por las cuales fueron creados. Para ello, se requiere de un proceso de sensibilización que desmonte la cultura mercantilista que hoy está presente. Por tal motivo, ese proceso debe emanar de la población, a raíz del implemento de recursos educativos que formen la conciencia de nuevos ciudadanos.

1.2 Objetivos

1.2.1 Objetivo general

Realizar un estudio diagnóstico para diseñar una campaña piloto informativa y preventiva en televisión, radio, vallas y afiches propagandísticos, sobre el uso delictivo que se le da actualmente a la burundanga, con el propósito de crear conciencia en la población y lograr que esté alerta sobre estos sucesos.

1.2.2 Objetivos específicos

- Identificar el grado de conocimiento que tiene la población sobre la existencia de la burundanga.
- Identificar el grado de conocimiento que tiene la población sobre los efectos que causa la burundanga.
- Determinar el grado de difusión que los medios de comunicación han dado al tema de la burundanga.
- Identificar la forma más frecuente en que es utilizada la burundanga delictivamente.
- Diseñar una campaña informativa y preventiva en televisión, radio, vallas y afiches propagandísticos sobre el uso delictivo que se le ha dado a la burundanga.
- Realizar una propaganda televisiva de (X minutos) en donde se informe a la población datos importantes sobre la burundanga y

posteriormente darle herramientas preventivas para fortalecer la seguridad ciudadana.

- Realizar 4 modelos de micros radiales de dos minutos y medio cada uno que informen a la población sobre el origen de la sustancia, cómo se usaba, con qué fin se usa ahora, los efectos que causa en el organismo y, finalmente cuales son las vías preventivas más idóneas para no ser víctimas.
- Diseñar varios modelos de vallas y afiches publicitarios con el fin de reforzar el mensaje central de la campaña, dándole un respaldo visual impactante.

1.3 Justificación

Cuando se hizo mención de los factores principales que han incrementado el uso de la burundanga para cometer delitos, se comentaba cual es el origen de esta sustancia, los efectos que causa en el organismo, cómo se utiliza y con qué fin como abre bocas de este trabajo de investigación.

De igual manera, también se explicó grosso modo la causa que ha logrado que se masifique esta droga como arma infalible dentro del mundo delincuencia.

Todo esto, tiene un propósito claro. La intención radica en plantear una situación que se ha venido agudizando con el tiempo, a raíz la evolución del hombre. Dichos planteamientos, que posteriormente podrán leer más elaborados en el marco teórico de esta tesis, están íntimamente relacionados con el objetivo principal que delinea a esta investigación. En este particular, cabe reiterar que la idea central tiene que ver con el diseño y la puesta en marcha de una campaña piloto informativa y preventiva en televisión, radio, vallas y afiches publicitarios en contra de los actos delictivos que se han cometido con el uso de la burundanga.

La campaña en cuestión, surgió en vista del aumento en el número de víctimas que han sido afectadas por este problema. Posteriormente, se procedió a investigar a fondo el por qué de esta proliferación delictuosa. Al realizar el estudio pertinente, se descubrieron varios aspectos que le dieron sentido a la creación de esta estrategia comunicativa. En este caso, no solo salieron a flote la desinformación y la obsolescencia en materia legal, sino que

también resaltó que el escaso tratamiento que le dan los medios actualmente a los mensajes preventivos en materia de uso indebido de drogas, engloban de manera exclusiva a aquellas sustancias que son utilizadas para consumo personal, como la marihuana, crack, cocaína, heroína, etc.

Tal es el caso de Alianza para una Venezuela sin Drogas, que es la única organización que en ese ámbito ha colaborado para que los mensajes lleguen a las comunidades. No obstante, existe un problema que de plano reduce la efectividad de los mismos, puesto que no solo están cargados de elementos negativos, sino que únicamente están enfocados hacia la prohibición del consumo de drogas comerciales, sin tomar en cuenta sustancias como la escopolamina que no ha sido concebida con ese fin.

Entonces, ¿por qué se considera esta campaña como una de las vías idóneas en materia de información y prevención? Simplemente, porque en primer lugar no existe una campaña integral que informe y de recursos a la población acerca de estos hechos para protegerse.

En segundo lugar, surge la necesidad de brindar a las comunidades alternativas diferentes con mensajes libres de contenidos racistas, sensacionalistas y amarillistas. En este sentido, la línea de acción tiene que acentuar la claridad, sencillez y veracidad de los mismos en virtud de toda la información que será desglosada y decodificada en la mente de los individuos.

La estrategia comunicativa que propone este trabajo de grado está basada en utilizar las características persuasivas, penetrantes e impactantes que ofrecen los medios audiovisuales para enseñar a la colectividad a crear conciencia en ámbitos delictivos. En este

sentido, se le dio prominencia a la televisión, la radio, las vallas y los afiches publicitarios porque son naturalmente efectivos en lo que a divulgación se refiere, si los mensajes están orientados de forma correcta.

¿Pero qué tienen de particular estos medios? En el caso de la televisión, los factores mediáticos de penetración e impacto aumentan las posibilidades de que esta campaña sea exitosa, porque en la mayoría de los casos la población prefiere ver la televisión por lo llamativa que es.

En ella, además de visualizar diferentes imágenes que captan la atención de manera inmediata, también se digieren informaciones con mucha más facilidad que otros medios donde el entretenimiento parece ausente.

La radio, tiene una ventaja por encima de la televisión que determina, en buena parte, que los mensajes van a llegar a sitios donde la pantalla chica no puede. En este caso, influyen elementos que están inmersos en el plano económico básicamente, pues obtener un reproductor resulta mucho más accesible que adquirir una televisión.

Por otra parte, existen lugares que este medio no ha penetrado por razones de cobertura, debido a lo recóndito de su ubicación y lo costoso que significa invertir en una tecnología de punta que garantice la ampliación de su poderío.

En el campo visual, herramientas como las vallas y los afiches representan el complemento perfecto de los dos medios anteriores. En ese sentido, los aspectos que se generalmente se aprovechan de

estos recursos se basan en la reiteración del mensaje principal de la campaña y el impacto de las imágenes. Estas opciones, plantean que los elementos visuales expresan más que la palabra escrita, debido a que las expresiones del cuerpo dicen mucho. Por ello, el detalle está en plasmar fotografías impactantes y llamativas que de inmediato sitúen a la población en el contexto, entendiendo claramente lo que se les quiso decir.

Para que la reiteración en estos medios impresos tenga éxito, la comunicación tanto en la televisión como en la radio tiene que ser bien transparente, fluida, concreta y directa, pues de estos factores depende que cuando esta campaña complemente sus contenidos en papel la gente identifique los mensajes rápidamente.

En lo que respecta a las vallas, están previstas para ubicarse en los puntos más transitados de Caracas. En el caso de los afiches, la idea es que estén presentes en todos aquellos lugares donde haya una afluencia considerable de personas que podrían ser afectadas, como por ejemplo baños públicos, discotecas, aeropuertos, universidades, colegios, cafés, estaciones de gasolina, entre otros.

En fin, uno de los aspectos que deben tomarse en cuenta a la hora de diseñar una campaña preventiva en algunos medios de comunicación, es que se mantenga la misma línea comunicativa en todas las vertientes escogidas, con respecto a los mensajes.

De igual forma, se debe jugar con frases cortas y pegajosas, pues así se mantendrán frescas en la mente de los ciudadanos por largo tiempo. En ese orden, lo importante es tratar en la medida de lo posible que se posicione la campaña, a través de elementos claves que enaltezcan el mensaje central que identifica a la misma.

1.4.- Limitaciones

Como en todo proceso investigativo, al inicio de la búsqueda de información con relación al tema seleccionado, los investigadores se plantearon algunos escenarios que esperaban materializar mientras desarrollaban el proyecto. Sin embargo, al entrar en materia, se pudo verificar y comprender que la realidad era distinta a lo imaginado.

Entre las hipótesis, siempre estuvo presente la posibilidad de entrevistar a las personas que habían sido víctimas de la burundanga. No obstante, cuando se hicieron las diligencias respectivas para llevar a cabo este objetivo la respuesta de las víctimas fue negativa.

En tal sentido, los afectados, prefieren no dar entrevistas para no sentirse avergonzados y quizás vulnerados moralmente. Sin embargo, a pesar de estos inconvenientes se obtuvo un testimonio.

Otra limitación que surgió fue la de los centros asistenciales. El equipo tocó las puertas de diferentes sitios de salud, para profundizar y constatar que la burundanga causa estragos en la población. A pesar del esfuerzo realizado, la respuesta en la búsqueda de información, se vio limitada, debido a que los encargados de suministrarla argumentaban que no habían tratado a personas que estuviesen bajo los efectos de la burundanga. De igual manera, en otros centros la respuesta estaba condicionada a que ese tipo de información es de carácter confidencial.

Finalmente, destacó la carente información bibliográfica que documentara sobre el tema tratado. En este particular, debe resaltarse que sí existe información sobre la escopolamina, puesto que es una sustancia muy antigua que ha estado vinculada con el hombre durante mucho tiempo. Sin embargo, el uso que se le da actualmente como burundanga, sólo está respaldado en Internet y escasamente en prensa. Por esta razón, la mayor parte de la información contenida en este trabajo es el resultado de las entrevistas a expertos que manejan el tema y de algunas fuentes de Internet.

1.5.- Alcances

Uno de los logros más importantes que trata de conseguir este proyecto es desmitificar a la escopolamina (burundanga), puesto que alrededor de ella circundan diversas especulaciones producto de la desinformación que existe en la población. En primer lugar, la gente piensa frecuentemente que con solo tocar esta sustancia el efecto será inmediato y violento.

En ese caso, se aclara que la información que proporcionaron las fuentes científicas está muy lejos de esa realidad, debido a que sostuvieron que la única manera que una persona puede ser afectada por esta droga en corto tiempo es por vía oral.

En segundo lugar, la idea es reforzar constantemente que la burundanga si existe, porque las pocas personas que la conocen consideran que no es real, alegando que “éste es un cuento más que circula por Internet”. En tal sentido, se debe decir que a raíz de la incredulidad, los casos se han incrementado considerablemente. Es por esto, que el mayor esfuerzo consiste en informar

correctamente a la población acerca del uso que le dan los delincuentes a esta droga, para luego fortalecer la conciencia.

CAPÍTULO II

MARCO TEÓRICO

Las drogas han evolucionado desde que se conoce su existencia hasta la fecha. Esto se debe, a la inquietud y curiosidad que se mueve dentro del hombre para innovar en todos los ámbitos de la ciencia. En tal sentido, se puede decir que todas aquellas sustancias que provienen de la naturaleza misma de las cosas, como por ejemplo la esencia de las plantas, del aire, del agua, entre otros, son caminos misteriosos que los seres humanos han transitado para indagar, investigar y, posteriormente, transformar.

De esa forma, en reiteradas ocasiones los hombres son los responsables de propiciar innumerables desastres ambientales, debido a la puesta en marcha de desarrollos que impactan negativamente a la naturaleza. En este particular, cabe resaltar que en su ambición, los seres humanos no se conforman con el destino que la natura ha parido para ellos, sino de imponer sus ansias evolutivas, a través de transformaciones cada vez más audaces.

Retomando la idea inicial, el entorno que delinea la presencia de las drogas en el mundo es muy extenso. Esto quiere decir, que el concepto original de la palabra “*droga*” se interpreta de manera distinta de acuerdo a las diversas poblaciones que están íntimamente relacionadas con ella.

Cuando se habla de droga a la mayoría del colectivo común o de los individuos automáticamente les viene a la mente figuras como la marihuana, cocaína, heroína y demás sustancias ilícitas que

producen trastornos en el sistema nervioso central del cerebro. De forma que, frente a la diversidad de interpretaciones es necesario acudir a la opinión de las organizaciones especializadas que han abordado el tema.

A continuación, se plasmarán conceptos, antecedentes históricos y clasificaciones sobre la droga para que los lectores internalicen y puedan acercarse a un significado del término más acorde al manejo por los entendidos.

2.1.- ¿Qué es una droga?

“Originalmente, entre finales del siglo XV y principios del siglo XVI, en Europa se introduce la palabra “droga” proveniente de Oriente u Oceanía. Dicho término, se le adjudicaba a los productos de mala calidad por defectos de origen, incluyendo algunas sustancias químicas no especificadas.”¹

Partiendo de esa premisa, la esencia de la palabra internaliza factores negativos que estigmatizan su entorno y desenvolvimiento. Por esta razón, al mencionarse esta palabra en la actualidad se piense en cosas oscuras, violentas y dañinas. De allí surge una especie de nexo inquebrantable que le da vida a ese pasado remoto.

En ese orden de ideas, uno de los conceptos que mejor caracteriza a la droga es el que proporciona la Organización Mundial de la Salud (OMS):

¹ Este concepto fue extraído del texto “Historia y visión de las drogas”, perteneciente a la página Las Drogas tal cual / www.mind-surf.net.

*“Es cualquier sustancia natural o sintética que al ser introducida en el organismo es capaz, por sus efectos en el sistema nervioso central, de alterar la actividad psíquica y el funcionamiento del mismo”.*²

En ese sentido, cuando se habla de “*cualquier sustancia*” de índole natural o sintética, se abarca un amplio espectro en materia de sustancias procesadas o no, que actúan transformando el desarrollo normal del organismo.

Esta definición enmarca sabiamente lo que ocurre cuando un ser humano ingiere una sustancia específica, aunque ésta sea un medicamento prescrito por un especialista.

Existen otras definiciones de “droga” que circulan en muchas publicaciones, y que en esencia, siguen más o menos el patrón que ha desarrollado la OMS. Así pues, se encuentra el caso de la Secretaría del Consejo Nacional para el Control de Estupefacientes (CONACE) que define droga como:

“Cualquier sustancia que al ser incorporada al organismo, provoca un cambio en su funcionamiento, ya sea a nivel físico, psicológico o ambos, que se manifiesta en forma distinta en la persona, según sea el efecto principal de la sustancia.

En el ámbito científico, los especialistas catalogan a las drogas como sustancias, naturales y sintéticas, que se emplean para curar

² Concepto extraído del texto “Drogas: conceptos básicos y herramientas para la prevención”, Secretaría Ejecutiva del CONACE, 1996; página 12.

determinadas enfermedades. Como por ejemplo, los antibióticos, analgésicos, hormonas y vitaminas, entre otros.

Por otra parte, el concepto general tiene una característica primordial para entender claramente la definición de drogas. De manera que, se puede decir que estas sustancias producen siempre una dependencia física o psíquica, dependiendo del tiempo de uso y la naturaleza de la sustancia utilizada.

La dependencia psíquica, tiene que ver directamente con la necesidad psicológica que obtiene la persona después de haber consumido una droga determinada. Esto se debe, a que la misma se acostumbra a los efectos que produce la sustancia. La dependencia física, va de la mano con la necesidad fisiológica que obtiene el organismo. Pues, el individuo se acostumbra a consumir una cantidad específica para funcionar normalmente”.³

Desde ese punto de vista, es válido pensar que los seres humanos tienden a administrarse drogas periódicamente, aunque éstas no hayan sido prescritas por un doctor. Esto tiene que ver con “*la dependencia psíquica y la física*”, las cuales fueron citadas anteriormente. Pues según los expertos, desde el primer momento en que se consume una droga, si la dosis recetada excede los miligramos indicados, el organismo se va acostumbrando a consumirla a diario para funcionar normalmente con una cantidad mínima para vivir.

³ párrafos extraídos del texto “Drogas: conceptos básicos y herramientas para la prevención”, CONACE, Santiago de Chile, 1996; páginas 11, 12 y 13.

Es aquí cuando caben las siguientes preguntas, ¿hasta qué punto los individuos están en condición de consumir cualquier tipo de droga sin automedicarse?, ¿quién o qué determina si el consumo de drogas, fármacos, medicamentos o sustancias de cualquier índole pueden ser nocivas para la salud?, ¿el hecho de que una persona se tome frecuentemente un analgésico para calmar algún dolor significa que es adicta a esa sustancia?

En relación a estas interrogantes, hay que hacer hincapié en un aspecto importante que tiene que ver con el uso indebido de las drogas. Todo aquel individuo que disponga de algún fármaco para aliviar un malestar y se administre una dosis determinada sin la adecuada supervisión médica, está abusando de dicha sustancia.

En cuanto a este punto, cabe reiterar que cuando se exagera el consumo de una sustancia, estupefaciente o no, se corre el riesgo de depender seriamente de los elementos que la caracterizan para que el cuerpo funcione naturalmente. Para entender aún más el alcance del concepto se obtuvo la visión de especialistas que estudian la materia.

El Dr. Jesús Andrés Rodríguez, Toxicólogo y Director del Observatorio Venezolano de Drogas de la Comisión Nacional Contra el Uso Ilícito de las Drogas (CONACUID), considera que la droga tiene dos vertientes que determinan en un sentido, las bondades de la misma (**si se administra correctamente y pertenece a los fármacos**) y en el otro, las consecuencias nefastas que pueden ocasionarse en el sistema nervioso (**si existe abuso y es estimulante o depresora**).

Según el criterio de este experto droga es:

“Desde el punto de vista terapéutico cualquier principio activo de un determinado medicamento. En este caso, una vez administrada por cualquier vía produce un efecto medicinal o medicamentoso”.

“Es cualquier sustancia que administrada por una vía determinada es capaz de producir alteraciones en el sistema nervioso central, es decir, que ocasiona estimulación, depresión o alucinaciones en el mismo. Además, puede llegar a producir dependencia, porque la droga al igual que los medicamentos son objetos de abuso”.

Desde el punto de vista policial, el concepto es sencillo, claro y preciso. En tal sentido, la orientación de esta definición se deriva del concepto que escribió la OMS.

En esa misma línea, sostuvo en una entrevista la licenciada Ninoska Villarroel, quien es Inspector Jefe de la División de Drogas del Cuerpo de Investigaciones Científicas Penales y Criminalísticas (CICPC), que droga es:

“Una sustancia natural o sintética que al ser introducida en el organismo produce alteración a nivel del sistema nervioso central”.

En el área preventiva, hablar de droga resulta complejo y delicado. Tal es el caso, de la Fundación José Félix Ribas, la cual afirma que el uso de sustancias ilícitas para consumo personal o para dañar a terceros representa una problemática que cada día va en aumento.

En materia conceptual, igualmente se orientan por los criterios que dicta la Organización Mundial de la Salud. Es así como, la Directora Nacional de Prevención Integral ante el Consumo de las Drogas de dicha fundación, Adela Stroinowski, sostiene que droga es:

“Toda sustancia que una vez introducida en el organismo puede cambiar las funciones de una o más partes de este. En otros conceptos modernos también se define como toda sustancia que ha sido inventada por el hombre para su uso y que éste cambie algunas funciones de determinadas partes de su organismo”.

Al respecto, el profesor Jesús Sotillo Bolívar, quien dicta, entre otras materias, la cátedra de Comunicación y Drogas en la Escuela de Comunicación Social de la UCV, señaló:

“La conceptualización en materia de drogas es bastante compleja, puesto que no satisface todas las expectativas. Nosotros nos guiamos en ese sentido, por la definición de la OMS, que se refiere a cualquier sustancia que introducida al organismo produce efectos a nivel del sistema nervioso central”.

2.2.- Breve historia de las drogas (CONACE, 1996)

Los antecedentes históricos que envuelven el desarrollo, la transformación y la evolución de las drogas se remontan desde principio de los tiempos con el inicio la humanidad y su cultura. Por ello, mediante comprobaciones científicas se ha demostrado que una de las formas que el hombre tenía para explicar el funcionamiento del universo era, a través del consumo de sustancias que alteraban la percepción de la realidad.

Tradicionalmente la manipulación de las drogas se limitaba a los curanderos, que a su vez, eran controlados por los jefes de las tribus, quienes gozaban del poderío máximo en su aldea. En ese sentido, para estas poblaciones el consumo de estas sustancias formaba parte de su cultura. Por esta razón, se afirma que la droga ha acompañado al hombre, a través de su historia.

2.3.- Origen de las drogas

El origen de algunas drogas proviene de las plantas, cuya existencia se ha manifestado como las primeras formas de vida en el mundo. De estos seres vivos se obtienen los elementos esenciales para vivir, tales como comida, energía y medicamentos. De igual manera, así como proporcionan estos beneficios, también muchas de ellas contienen sustancias naturales que pueden ser utilizadas para elaborar drogas dañinas para el ser humano.

A consecuencia de esto, la mente humana ha desarrollado capacidades de transportación, donde las alucinaciones y los efectos extraordinarios marcan la pauta en el comportamiento del hombre. En épocas antiguas estas reacciones eran consideradas divinidades reforzadas en el espíritu.

Por lo tanto, siempre ha existido una estrecha relación entre los hombres y el mundo vegetal. Esta afirmación, no avala bajo ninguna circunstancia la producción de sustancias químicas que afecten las capacidades de la mente y el espíritu humano.

Se puede decir que el origen de las drogas comienza desde el inicio de la civilización y que éstas eran utilizadas con un fin curativo no intoxicante. De ese modo, todas las situaciones extraordinarias que ocurrían a consecuencia del consumo de alguna sustancia

determinada, escapaba de la responsabilidad de los hombres que la manipulaban.

En el texto **“Drogas: conceptos básicos y herramientas para la prevención”** aparece una breve reseña que resume de manera ideal la historia que envuelve a las drogas y los fines con que eran utilizadas. Por ello, se realizó una recopilación de datos específicos que sirven de orientación para conocer mucho más la amplitud del tema en cuestión.

Así pues, la Secretaría del Consejo Nacional para el Control de Estupefacientes (CONACE) en esa publicación señaló que:

“El empleo de las drogas por el hombre es un fenómeno presente en casi todas las culturas desde la prehistoria. Las diferentes sociedades han utilizado distintos tipos de drogas con diversos propósitos: para alterar el estado de ánimo y el estado de conciencia, con fines de sanación o medicinales, con sentido ritual para el contacto con divinidades y espíritus, etc. Una característica de este uso tradicional de las drogas, es que estaba rigurosamente regulado por los personajes que podían hacerlo, tales como sacerdotes, brujos, hechiceros, chamanes, magos, etc.

Durante la época medieval se utilizaron en brujería los extractos de plantas alucinógenas como el floripondio, la mandrágora y la belladona con el propósito de adivinar el porvenir.

El uso de la marihuana o Cannabis sativa comenzó hace más de 4000 años en China, donde se empleó como sedante. Su utilización masiva como psicoactivo se encontró en la India, alrededor del año 2000 A.C., donde se le consideraba una planta sagrada y era usada

en ritos religiosos, puesto que promovía una más estrecha comunión con las divinidades.

Luego se difundió por el Medio Oriente también con un sentido religioso; se cree que este proceso favoreció la difusión masiva en esta región del uso del hachís, por la prohibición que la fe musulmana impuso al uso del alcohol, convirtiéndose en un sustituto.

La difusión más amplia de las plantas del género Cannabis (como hachís), se registró en Egipto durante el siglo XIII, utilizada por las clases altas, hábito que luego se extendió a otras clases sociales, su difusión fue tan masiva e intensa que se intentó sin éxito su prohibición.

Se sabe del uso ritual de distintos tipos de plantas del género "Datura", especies de hongos y cactus como el peyote y el San Pedro, en culturas precolombinas de América Latina. Existen evidencias arqueológicas respecto a la inhalación de polvos en la cultura de San Pedro del desierto chileno y en los rituales Mayas; del uso del cactus "San Pedro" en la cultura Chavín; de la utilización de hongos Aztecas, llamado por ellos "teonanacalt" o "carne de los dioses". El uso de estas sustancias comenzó con la llegada del hombre a América, por lo menos hace 11000 años, tradición que no se ha perdido del todo.

Hoy, en muchas regiones de América, los indígenas siguen utilizando estas sustancias, como las pequeñas tribus del Amazonas, los cazadores de las llanuras del oeste norteamericano, los huicholes y curanderos mazatecos en México, los actuales curanderos del Perú y las curanderas mapuches del sur de Chile.

El uso de la coca se remonta en la antigüedad precolombina, existiendo representaciones escultóricas de estas prácticas correspondientes al siglo III D.C. Algunos de los procedimientos de su uso aún mantienen intactos en los indios Arhuacos de la Sierra Nevada, los Paeces de Tierradentro (Cauca) y otras tribus de Colombia.

*En otras regiones de la zona andina, especialmente en el Perú, hallazgos similares indican que su uso se remonta alrededor de dos mil años, reservado a ciertos personajes encargados de las prácticas mágico-religiosas o que ocupaban una posición jerárquica dentro de la tribu. A la llegada de Colón, el uso del hayo que así se le llamaba a la coca, se encontraba extendido en toda la zona correspondiente a Colombia”.*⁴

2.4.- Prohibición de las drogas

En épocas antiguas, el uso de las sustancias naturales que conforman a las plantas, tuvo finalidades específicas, como por ejemplo sanar a varios pacientes. Sin embargo, aunque los objetivos para los cuales se utilizaban estas sustancias eran claros y precisos en la mayoría de las sociedades, sólo podían ser manipulados por los médicos, curanderos, brujos y aquellos que eran personajes importantes dentro de la comunidad.

En ese sentido, no todas las personas utilizaban estas sustancias, porque las costumbres enseñaban que el libre acceso a las mismas era una profanación que se cometía con las fuerzas espirituales

⁴ Fragmento extraído del Texto “Drogas: conceptos básicos y herramientas para la prevención”, CONACE, 1996, páginas 15, 16, 17 y 18.

liberadas, a través de la ingesta de ellas. Por esa razón, el uso y consumo de esas pócimas se permitía en rituales o bajo el aval del hechicero de la tribu.

“La primera prohibición en materia de drogas se produjo en el siglo II D.C. en Roma. Esto se debió, a la afinidad que existía con los cultos rendidos a Dionisio (dios del vino). En dichos cultos, se realizaban actividades de todo tipo, generalmente de características excesivas, como por ejemplo orgías, donde el vino se repartía sin restricciones.

Estas medidas prohibitivas cobraron fuerza cuando se expandió el cristianismo, donde las normas aislaban todas aquellas manifestaciones de origen orgiástico. En consecuencia, todos los cultos paganos eran prohibidos, porque la intención de llevarlos a cabo se regía al consumo excesivo de sustancias que alteraban la conciencia.

Posteriormente, en la Edad Media se efectuaban rituales de magia, en donde se consumían psicotrópicos y sustancias alucinógenas. En esta época, se desarrolló lo que se llamó "caza de brujas" en la zona centroeuropea. Luego, se establecieron normas para reprimir este tipo de actividades político-religiosas.

A principios del siglo XX, la política inició algunas formalidades al respecto. El primer país que se pronuncia entorno a estas decisiones es Estados Unidos de Norteamérica, implementando e imponiendo algunas medidas. Estos fallos se tomaron a raíz, del pronunciamiento del partido prohibicionista, guiado por el Dr. Peter H. Wright, quien impulsó la prohibición del opio y la cocaína (sustancias que para ese momento eran consideradas sumamente importantes dentro del mundo farmacéutico).

A comienzos de esta etapa de prohibición y regulación de algunos medicamentos, se quería controlar la industria farmacéutica, en el ámbito económico, así como también los valores morales de la población que carecía de un adecuado fortalecimiento. Luego, se desarrolló una lucha incesante contra las drogas, a raíz de la ilegalidad que representaba el tabaco en las primeras décadas del siglo XX.

Al concluir la Segunda Guerra Mundial se hicieron muchos experimentos bioquímicos en Estados Unidos de Norteamérica y Europa. En esta etapa, se incluyeron tranquilizantes muy fuertes, entre los cuales figuraban la clorpromazina o la reserpina y los neurolépticos, cuyos valores medicinales eran enaltecidos por los psiquiatras de la época.

Dichos fármacos, representaban las soluciones químicas para las patologías mentales, puesto que los atributos que éstos tenían prácticamente sustituían las funciones de las camisas de fuerza.

A fines de los años 40 y comienzo de los 50, se realizaron algunas actividades referentes al control de ciertas enfermedades mentales. De ese modo, se tomó en cuenta para llevar a cabo estos mecanismos terapéuticos la utilización del LSD y la psilocibina. De igual manera, se creó e implementó la modalidad clínica del narcoanálisis que consistía en aprovechar las capacidades del "suero de la verdad", que era el nombre popular que se le daba a la escopolamina en esa época.

En tal sentido, utilizaron a varios pacientes para inyectarles medicamentos como pentotal o amital sódico, cuyos efectos se traducían a un estado hipnótico, para que disminuyeran algunas reacciones de defensa de los individuos. Al llegar al estado que el

terapeuta buscaba, se formulaban preguntas para que la persona liberara sus sentimientos y comentara sus experiencias traumáticas.

Estas prácticas médicas trajeron como consecuencia problemas en materia judicial y política, puesto que para que se permitiera el uso de estas sustancias como tratamiento de psicoterapia era indispensable que el paciente aceptara tal condición de análisis bajo los efectos de estos medicamentos. En relación a esto, se comprobó en algunas sesiones que las informaciones que los especialistas querían conseguir de los testimonios de los pacientes, generalmente eran mezcladas con fantasías.

*Por ende, las distintas hipótesis acerca de la cura de enfermedades de diversos tipos no eran veraces por la condición extraordinaria que estaba implícita en los químicos que se les aplicaban a los pacientes”.*⁵

2.5.- Clasificación de las drogas

Para clasificar correctamente cuáles son las sustancias que han sido catalogadas por los expertos como drogas y qué componentes las conforman, se eligió el modelo que publicó el Consejo Nacional para el Control de Estupefacentes (CONACE) de Santiago de Chile, puesto que en el mismo se aclaran las diversas confusiones que existen en relación a las drogas.

En primer lugar, el consejo plantea que:

⁵ Fragmento extraído de la página www.geocities.com/rincondelpaco2001/Drogas.html. “Drogas: consumo, prohibición y su historia”. Espada, Paco.

“Resulta problemático establecer una clasificación de las drogas, si el propósito es que sea única o definitiva. Por esta razón, la clasificación debe elaborarse de acuerdo a los propósitos para los cuales se utiliza una droga en específico”.⁶

- *“Según sus efectos: las drogas se clasifican en depresoras, estimulantes, alucinógenos y estupefacientes.*
- *Según su origen: se clasifican en drogas naturales o sintéticas. También se utiliza el tipo de precursor que les da el origen. De este modo, se distinguen las derivadas del opio (opiáceos), las del género cannabis, los anfetamínicos, benzodiazepínicos, bebidas alcohólicas, etc.*
- *Según su estatus legal y aceptación social: Se diferencian drogas legales e ilegales; drogas de uso social y drogas ilícitas.*
- *Según su potencial de adicción: Se clasifican en drogas blandas y drogas duras; se diferencian en aquellas que producen dependencia psíquica y dependencia física”.*

El CONACE también desarrolló una clasificación de las drogas según los efectos que se producen en el sistema nervioso central del cerebro humano. En tal sentido, estableció que las drogas pertenecen a los siguientes grupos:

⁶ Información sacada del texto “Drogas: conceptos básicos y herramientas para la prevención, CONACE, 1996; páginas 19, 20, 21, 22, 23 y 25.

2.5.1.- Estimulantes

“Estas sustancias excitan a las neuronas y estimulan el funcionamiento del organismo de manera superficial, alterando la agudeza mental y la actividad física”. Las sustancias que están caracterizadas dentro de este grupo son:

- La cocaína

“Es un estimulante que se extrae de las hojas de la coca (Erithroxylon coca), la cual es una planta que se cultiva en el altiplano andino desde la prehistoria. La presentación de esta droga es en clorhidrato, lo que es igual al polvillo blanco muy fino.

La cocaína sirve de analgésico o para calmar el dolor, sin embargo su uso médico no es aceptado actualmente, debido a que se ha transformado en una droga de abuso. Esta droga se consume inhalándola, así como también se puede inyectar o fumar con tabaco y marihuana. Esta sustancia incrementa la dependencia de los individuos según la forma de administración y la frecuencia”.

- La pasta base

“Es una de las drogas más peligrosas, debido a que es poderosamente adictiva. En Colombia es conocida con el nombre de “Bazuco”. Sus componentes son la maceración de las hojas de la coca con diferentes sustancias químicas, tales como: éter, ácido sulfúrico, kerosén, entre otros. En apariencia es un polvo blancuzco o amarillento”.

- **Las anfetaminas**

“Son drogas sintéticas (anfetamina, dextroanfetamina, metanfetamina), cuya apariencia es la de cristales amarillentos y se fabrican como comprimidos o cápsulas. Su uso más frecuente en medicina se asocia al tratamiento de la narcolepsia, de la disfunción cerebral mínima (DCM) en los niños y como anorexígeno para el tratamiento de la obesidad”.

- **Los alucinógenos**

“Son aquellas drogas naturales o sintéticas cuyo efecto estimulante más frecuente son las alucinaciones, es decir, percepciones alteradas de la realidad que se caracterizan por distorsiones, transformaciones, modificaciones de los objetos y de las sensaciones. Sus efectos inmediatos son: sentimientos de ensoñación, cambios en la eficiencia mental y motora, alteración sensorial (visual, olfativa, gustativa y auditiva), alteración de la orientación témporo-espacial, aumento de la sugestionabilidad, cambios en el estado de ánimo y en las emociones”.

2.5.2.- Depresoras

“Los efectos de estas drogas son antagónicos a los estimulantes. Por ende, producen una inhibición en las células cerebrales, deprimiendo algunas funciones del organismo”. Dichas sustancias son:

- **La marihuana**

“Esta droga originalmente se llama Cannabis Sativa. Su principal agente psicoactivo es el THC (Delta 9-tetrahidrocanabinol). Su efecto es de tipo alucinógeno y se manifiesta en pocos minutos, siendo por esencia un depresor. Además del TCH, la marihuana contiene más de 400 sustancias químicas. Esta droga se consume en forma de cigarrillos (pitos), fabricados con las inflorescencias y hojas secas de la planta”.

Los tranquilizantes

“Son un conjunto de medicamentos prescritos y utilizados para aliviar la ansiedad, la irritabilidad, el estrés, y el tratamiento sintomático del insomnio. Sin embargo, en cantidades excesivas producen un estado de intoxicación parecido al del alcohol.

Bajas dosis producen un efecto sedante leve. Si las dosis son más elevadas ocasionan una sensación temporal de bienestar, llegando a estados de depresión y apatía. En el caso de que las dosis sean mucho más elevadas producen una intoxicación hasta llegar por ejemplo, a incongruencias en el habla, pérdida de coordinación motora y desorientación, conductas que tienen una alta incidencia en el aumento de accidentes de distinta naturaleza.

Las sustancias más comunes que destacan en la familia de los tranquilizantes son: el hidrato de cloral, barbituratos, glutetimida, metacualona, meprobamato, y las benzodiacepinas. Dichas sustancias en 1970 eran consideradas “drogas inocuas” con bajo potencial de abuso, por esta razón eran los tranquilizantes e hipnóticos más recetados de la época”.

- **Los inhalantes**

“Son aquellas sustancias de uso doméstico e industrial como por ejemplo, pegamentos y solventes volátiles contenidos en distintos tipos de productos (solventes, aerosoles, algunos anestésicos, y otros productos químicos)”.

El alcohol

“Es la droga más usada por los hombres. El alcohol etílico es el componente activo de todas las bebidas alcohólicas que se consumen actualmente, tales como el vino, la cerveza y los licores en general.

El etanol tiene en su estructura el poder químico de inhibir la acción del sistema nervioso central, por ello es que cuando se consume en dosis pequeñas tiene un efecto calmante igual que el de los tranquilizantes.

El consumo ocasional de bebidas alcohólicas rara vez resulta dañino. No obstante, si se bebe en forma sucesiva y consecuyente aunque sea en pequeñas cantidades, los vasos sanguíneos se pueden obstruir, con lo cual algunos tejidos pierden el necesario aporte de oxígeno”.

2.5.3.- Drogas de diseño

En la actualidad se han creado clandestinamente nuevas sustancias conocidas con el nombre de “drogas de diseño o de síntesis”, cuyo nombre popular es “el éxtasis” o pastilla que está elaborada con base de mezclas químicas potencialmente fuertes. Estas pastillas

logran un efecto alucinógeno en los consumidores y prolongado, en vista de que se puede durar hasta tres días drogado dependiendo de la cantidad que se ingiera. Estas novedades en el mundo del consumo han revolucionado las reuniones juveniles, debido a que se distribuyen en las famosas fiestas “rave”, donde se escucha música electrónica y se juega con distintos tipos de luces, entre las cuales predominan las estroboscópicas.

Según Karina Malpica, quien hizo una investigación sobre este tipo de drogas en Internet, afirmó que también son denominadas “smartdrugs”.

“Como consecuencia directa de la prohibición de los alucinógenos y las llamadas “drogas duras”, entre 1970 y 1980 cientos de laboratorios clandestinos en los Estados Unidos comenzaron a sintetizar compuestos químicos similares en estructura y efecto a las drogas prohibidas.

Estos nuevos compuestos recibieron genéricamente el nombre de designer drugs (drogas de diseño). Ninguno de ellos es un alcaloide que se pueda aislar directamente de una planta, todos se obtienen a través de procesos químicos de mayor o menor complejidad.

La intención de los traficantes de las drogas de diseño era doble: hacer negocio y escapar a los controles coercitivos. Durante más de 15 años el subterfugio les resultó bastante redituable. Mientras las autoridades descubrían que había una nueva droga en circulación y la incluían en alguna de las listas de sustancias prohibidas, los diseñadores ya tenían una nueva en el mercado.

Las drogas de diseño pueden clasificarse básicamente en tres tipos:

- *Agentes destinados a imitar los efectos de los opiáceos (China white, Tango and Cash, Goodfella, New Heroin).*
- *Agentes diseñados para sustituir a la cocaína (Crystal caine, Coco snow, Synth coke).*
- *Sustancias que podríamos llamar originales debido a la novedad de sus efectos (Love pill, Éxtasis, Venus, X Files, STP, etc.)”.*⁷

2.5.4.- Drogas Legalizadas

La Secretaria del Consejo Nacional para el Control de Estupefacientes (CONACE), afirmó que todas las drogas pueden ser dañinas y que, en consecuencia cada sociedad tiene la labor de definir las pautas de uso y regulaciones respecto al consumo de las mismas, por ello identifica cuáles drogas son aceptadas y cuáles no lo son. En tal sentido, argumentan que:

*“El alcohol y el tabaco son aceptados porque tienen un sentido social. Otras en cambio, lo son porque pueden ser empleadas con fines terapéuticos; a este grupo corresponden los que se denominan genéricamente fármacos”.*⁸

⁷ Esta información fue publicada en Internet en la página “Las drogas tal cual”
/ www.mind-surf.net/drogas/diseño.htm. Karina Malpica.

⁸ Fragmento extraído del texto “Drogas: conceptos básicos y herramientas para la prevención”, CONACE, 1996; página 17.

Los fármacos son catalogados como elementos prioritarios y fundamentales que facilitan la recuperación de un paciente, siempre y cuando dichos medicamentos estén recetados por un especialista.

En ese sentido, las personas no están abusando a través de la automedicación, puesto que están bajo estricta supervisión médica para curar alguna enfermedad. No obstante, en muchas ocasiones sucede que los individuos recurren a administrarse dosis desconocidas de medicinas inapropiadas según sea el caso sin la evaluación de un doctor, pues carecen de una pertinente educación, con respecto al daño que pueden causarle a su salud a consecuencia del uso indebido que se le da a cualquier sustancia.

2.5.5.- Drogas para cometer actos delictivos (CONACUID)

En relación a la clasificación de las drogas que son utilizadas para cometer actos delictivos, entre los cuales figuran las violaciones, robos, hurtos, tráfico de órganos, entre otros, existe un modelo que reúne las características ideales. De esta forma, la Comisión Nacional Contra el Uso Ilícito de las Drogas (CONACUID), realizó un esquema que determina grosso modo cuáles son los efectos que causan estas drogas, para qué son utilizadas y finalmente, cuáles son los nombres que las identifican.

*“También conocidas como las **“drogas para violar”**, estas sustancias al mezclarse, bien sea con bebidas alcohólicas, refrescos u otros líquidos causan efectos sobre el sistema nervioso central, que van desde mareos, incoordinación motora hasta la pérdida de memoria reciente o amnesia anterógrada, por lo que la víctima no recuerda lo sucedido durante las últimas 12 a 24 horas. Por esta razón, estas drogas no son consumidas por las personas que las*

*poseen, puesto que las utilizan con el único propósito de cometer actos delictivos sin que la persona oponga resistencia”.*⁹

Ejemplos de estas drogas:

- *Los barbitúricos*
- *Las benzodiazepinas.*
- *El gamma hidroxibutirato (GHB).*
- *Los derivados atropino-similares.*
- *Los anticolinérgicos.*
- *Los antihistamínicos de acción central.*
- *La ketamina.*
- *La hiosciamina.*
- *La escopolamina o hioscina (burundanga).*
- *La datura estramonium (campanita).*
- *La mandrágora.*

2.6.- ¿Qué es la burundanga?

La burundanga, según la Asociación Colombiana de Medicina Interna es:

“De origen afrocubano y significa bebedizo, brebaje o sustancia usada con fines delictivos. No hay una sustancia específica considerada como burundanga, se le ha denominado así a

⁹ Información sacada de la página www.conacuid.com/Drogas.htm.

*cualquier hipnógeno capaz de controlar a una víctima con el fin de cometer ilícitos”.*¹⁰

Ahora bien, la burundanga es el nombre popular que se le da a la escopolamina. En el aspecto fisiopatológico, esta sustancia milenaria ha sido conceptualizada por los especialistas de dicha asociación como:

¹¹ *“Un alcaloide que se extrae de plantas de la familia solanácea principalmente en el "Datura arborea" conocida como cacao sabanero o borrachero. Difiere de la atropina sólo en que tiene un puente de oxígeno entre los átomos de carbono 6 y 7, lo cual le permite penetrar la barrera hematoencefálica más fácilmente y causar alteración del sistema nervioso central. Se han presentado intoxicaciones accidentales en niños por ingestión de partes de la planta o miel de abejas contaminada por los insectos al librar el néctar de estas solanáceas”.*

El Toxicólogo Jesús Rodríguez, Director del Observatorio Venezolano de Drogas de la CONACUID, afirmó que la burundanga o escopolamina es:

“El principio activo de las plantas solanáceas, que son todas aquellas como la belladona, el beleño, la mandrágora, la escopeta de ángel y la campanita. La escopolamina forma parte del principio activo de esta planta que, como cualquier droga fue utilizada como un medicamento hace muchos años para tratar algún tipo de

¹⁰ Y ¹¹ Conceptos sacados del Manual de Urgencias de la Asociación Colombiana de Medicina Interna, publicado en Internet por la Doctora Miryam Gutiérrez del Hospital San Juan de Dios. www.aibarra.org/Guias/10-12.htm.

afecciones. Por ejemplo, se utilizaba en psiquiatría, también la usaban algunos neurólogos. Pero la escopolamina se ha venido dejando en desuso, debido a que produce ciertas alteraciones, por ejemplo altas dosis de esta sustancia genera lo que se conoce como la amnesia anterógrada, o sea la persona pierde la memoria reciente o lo que le sucedió inmediatamente, no así la memoria a largo plazo”.

El Dr. Rodríguez argumentó, en relación a esta droga que era utilizada no tanto con fines anestésicos, sino más bien para tranquilizar al paciente. En ese sentido, sostuvo que en la actualidad se conoce como un pre-anestésico, aún cuando esa utilidad ya no se toma en cuenta.

En cuanto a la versión del concepto de la escopolamina que mantuvieron los cuerpos policiales, la Inspector Jefe de la División de Drogas del CICPC, Ninoska Villarroel dijo, que la escopolamina es:

“Una sustancia que antiguamente se utilizaba para practicar operaciones ambulatorias. También se consideraba “el suero de la verdad” en la Segunda Guerra Mundial. Actualmente, se utiliza para dominar a la víctima, ese es el uso común que se le da aquí en Venezuela. La utilizan para cometer actos delictivos, pero su fin es calmar dolores, como la morfina, es un anestésico”.

La licenciada Villarroel, también afirmó que estadísticamente la burundanga se está utilizando con ese fin desde hace 5 años, aunque destacó que mucho antes ya existían casos de personas agraviadas con esta sustancia que no estaban registradas de esa forma. Para ese momento, no era conocida la droga con ese nombre, pero sí se utilizaba con mucha frecuencia.

La Directora Nacional de Prevención ante el Consumo de las Drogas de la Fundación José Félix Ribas, Adela Stroinowski, afirmó que la burundanga es:

“Una de las nuevas drogas que se están utilizando y es poco conocida a nivel de la opinión pública. Se utiliza para cometer delitos o violaciones. El país donde comenzó a utilizarse con ese sentido es Colombia y esa técnica de abuso se ha ido trasladando a Venezuela, donde lamentablemente ya han ocurrido varios casos con el uso de esta sustancia”.

Para el profesor Jesús Sotillo de la Escuela de Comunicación Social de la UCV, la burundanga es:

“Una sustancia química que se puede caracterizar dentro del concepto general de droga con un principio activo llamado escopolamina, la cual se extrae de plantas naturales pero que, sin embargo, hoy es utilizada como instrumento para cometer delitos”.

En resumen, la burundanga es un depresor del sistema nervioso que inhibe la voluntad de las personas y logra que éstas sean condescendientes con los delincuentes, a través de los poderosos componentes que posee. De manera que, los individuos aceptan voluntariamente cualquier tipo de agresión sin dudarlo en ningún momento. Para ellos, las situaciones riesgosas bajo el efecto de esta sustancia resultan placenteras.

2.7.- Antecedentes históricos de la burundanga o escopolamina

La burundanga, que en el lenguaje científico se conoce con el nombre de escopolamina, ha representado en las diversas civilizaciones una sustancia con grandes poderes que ocasionan

efectos en el organismo, sobrepasando las expectativas de los que hoy la usan para robar o violar.

Anteriormente, la sustancia se denominaba únicamente escopolamina. En la actualidad, además del nombre científico se le llama burundanga, entre otras cosas, porque la palabra misma tiene connotaciones diabólicas. En este particular, **“burundanga”** en Cuba se refiere a la figura de **“Satanás”**. Esta analogía tiene que ver básicamente con los efectos que causa, puesto que transforma a la persona en un ser autómatas, hipnotizándola para que se deje manipular como si estuviese poseído.

Partiendo de esta óptica, no es descabellado pensar en reiteradas ocasiones que la burundanga es un arma en el sentido metafórico de la palabra, puesto que se utiliza para realizar acciones criminales. Tanto es así, que la misma se usa como un medio para atacar, pero por sí sola no representa tal grado de peligrosidad si no existe una persona que la administre para materializar sus fines delictivos.

Ahora bien, ¿de dónde proviene la escopolamina? y ¿con qué fin era usada? Según Juan Pablo Duarte, periodista de la página www.univisión.com la escopolamina siempre ha estado relacionada con momentos funestos de la humanidad. De alguna manera, esta droga se ha caracterizado como una herramienta poderosa para conseguir cosas específicas de los seres humanos. En ese sentido, Duarte publica un texto que resume los puntos álgidos que enmarcan la historia de esta droga y su uso.

En relación a la escopolamina, se puede decir que los antecedentes históricos que la caracterizan:

“Están vinculados a episodios nefastos desde hace mucho tiempo atrás. Las culturas precolombinas en Suramérica fueron las

pioneras del uso de los extractos de árboles llamados Brugmansias, tales como Borrachero, Campanilla, Floripondio, Huanto, Huacacachu, Maicao, Tongo y otros.

El uso era exclusivo del curandero de la tribu, quien ejercía labores sanadoras dentro de su comunidad. Dicho personaje, utilizaba la sustancia para el tratamiento de enfermedades. Por otra parte, los Chibchas en Colombia la mezclaban con la chicha de maíz, la cual era bebida por los esclavos y las viudas de los líderes muertos. Esta actividad era llevada a cabo para, que antes de ser quemados vivos junto al cadáver de su amo o esposo no sufrieran tanto el dolor de dicho acto.

En otros países como Perú la escopolamina se fermentaba para luego mezclarla con otras sustancias. En este caso, la idea era comunicarse con sus ancestros, mediante hipnosis colectivas y alucinaciones.

La escopolamina fue introducida a la práctica de la medicina en 1902 cuando, inyectada junto a la morfina, fue una técnica usual para producir un parto sin dolor. A esto se le llamó "el sueño crepuscular".¹²

Los efectos de la morfina como analgésico y de la escopolamina como amnésico hacían que las madres despertaran plácidamente después del parto con la ventaja de que no recordaban lo sucedido.

¹² Información sacada de la página www.univisión.com, Juan Pablo Duarte.

Los efectos depresores en los recién nacidos, que algunas veces llegaba hasta la muerte, hicieron que esta técnica fuera abandonada definitivamente a mediados de los años 60.

Durante muchos años la escopolamina fue usada antes de las operaciones para reducir la salivación y las secreciones del aparato respiratorio y aprovechando además sus efectos tranquilizadores y amnésicos.

Algunas veces se usaba después de cirugías para combatir la náusea originada por la anestesia. Actualmente, aunque se han realizado estudios que indican que la escopolamina podría ser útil para disminuir la presión arterial, su único uso es para el tratamiento del mareo de los viajeros.

Proporcionada a bajas dosis, por medio de parches en la piel la escopolamina disminuye la náusea, vómito y malestar general ocasionado por el movimiento. Hoy, sin embargo, es sinónimo de peligro”.

2.8.- Efectos que causa en el organismo

Una vez que la escopolamina penetra en el organismo se generan una serie de efectos que transforman a la persona en una especie de autómatas. Las reacciones del cuerpo humano son versátiles y se manifiestan de manera diferente según sea el caso. A algunas personas les puede causar mareos, vómitos, náuseas, visión borrosa, incoordinación corporal o motora. En otros casos, los síntomas pueden ser iguales, más intensos, o por el contrario muchísimo menos fuertes y casi imperceptibles.

Esto se debe a que, las personas son diferentes y los organismos reaccionan favorable o desfavorablemente a la sustancia. En algunas

ocasiones, el efecto puede durar más de 24 horas y en otras solo dos, eso depende del individuo que haya sido intoxicado. El hecho es que la intención de los delincuentes radica en el mismo objetivo; dañar a la gente para conseguir algo determinado.

En el campo de la investigación científica se han realizado varios estudios con relación a esta droga. Para los médicos, esta sustancia ocasiona serios problemas en el organismo y de forma detallada han escrito infinidad de informes que explican los efectos que causa la escopolamina.

La información que leerán a continuación es una versión revisada del capítulo correspondiente al Manual de Urgencias en Medicina Interna de la Asociación Colombiana, editado por Acta Médica Colombiana. Dicho material, fue analizado y publicado en una página de Internet por la doctora Miryam Gutiérrez de Salazar del Hospital San Juan de Dios.

Todos los datos que contiene esta parte del capítulo son de gran interés. En este informe médico, están implícitos varios términos especializados que sólo son conocidos por especialistas. Sin embargo, los mismos serán conceptualizados posteriormente en el glosario que se encuentra al final de esta monografía.

2.8.1.- Mecanismos de acción

*“Es antagonista competitivo de las sustancias parasimpaticomiméticas a nivel de sistema nervioso central y periférico produciendo un cuadro anticolinérgico”.*¹³

2.8.2.- Vías de absorción

“En este caso, los alcaloides se absorben rápidamente en el tracto gastrointestinal y es por vía oral como más frecuentemente se administra a las víctimas en dulces, chocolatines; bebidas como gaseosa, café y licor”.

2.8.3.- Cuadro Clínico

“Sistema nervioso central: La escopolamina al ser absorbida ocasiona un estado de pasividad completa de la víctima con actitud de "automatismo", recibe y ejecuta órdenes sin oposición, desapareciendo los actos inteligentes de la voluntad y la memorización de hechos. Por otra parte, bloquea las funciones colinérgicas en el sistema límbico y corteza asociada, relacionados con aprendizaje y memorización. En algunas personas puede causar desorientación, excitación psicomotriz, alucinaciones, delirio y agresividad. En dosis muy altas causa convulsiones, depresión severa, coma y en peores casos la muerte.

Síntomas periféricos: Hay disminución de secreción glandular, la producción de saliva se suspende ocasionando resequedad de boca, sed, dificultad para deglutir y hablar, pupilas dilatadas con

¹³ Información sacada del Manual de Urgencias de la Asociación Colombiana de Medicina Interna, publicado en Internet por la Doctora Miryam Gutiérrez. www.google.com.

reacción lenta a la luz, visión borrosa para objetos cercanos y puede existir ceguera transitoria. Así como también, taquicardia acompañada, a veces, de hipertensión, enrojecimiento de la piel por vaso dilatación cutánea y disminución de la sudoración, brote escarlatiniforme en cara y tronco e hipertermia que puede llegar hasta 42°C”.

2.8.4.- Metabolismo y excreción

“El efecto máximo se alcanza de una a dos horas y cede paulatinamente. Tiene una vida promedio de dos horas y media, metabolizándose en hígado por hidrólisis enzimática, en ácido trópico y escopina y sólo 10% se excreta en riñón sin metabolizarse. También aparecen trazas en el sudor y la leche materna, por ende atraviesa la barrera placentaria y actuar sobre el feto.

Dosis tóxica: Niños: 10 mg.

Adultos: 100 mg”.

2.8.5.- Medios de diagnóstico

“La base es el cuidadoso interrogatorio al paciente o informantes. Posteriormente, el examen físico minucioso y el análisis de las circunstancias previas al ingreso del paciente al servicio de urgencias (robo, violación, ingesta de drogas, uso de gotas oftálmicas, etc.). En los niños es importante precisar la ingesta de "plantas" desconocidas y de drogas con fin terapéutico o accidental.

Es necesaria la práctica de pruebas de laboratorio de análisis toxicológico para la determinación de alcaloides en material

biológico. Dichos alcaloides, se detectan en sangre, orina y contenido gástrico, los cuales se deben recoger desde el ingreso del paciente antes de instalar otras sustancias para el manejo.

La mayoría de los alcaloides son removidos rápidamente a la sangre. Por ello, la orina es la muestra de elección para su determinación. Si las muestras de sangre son tomadas en un tiempo mayor de 6 horas después de la administración de la escopolamina es muy probable que el reporte sea negativo.

En el laboratorio se utilizan diversos métodos para su identificación, como las reacciones de precipitación o reacciones de color y más frecuentemente, cromatografía de capa fina, con cromato placas reveladas a la luz ultravioleta”.

En una visita que realizó el equipo que elaboró esta tesis al área de investigaciones del Observatorio Venezolano de Drogas de la Comisión Nacional Contra el Uso Ilícito de las Drogas (CONACUID), se obtuvo varias informaciones relevantes, exclusivas y muy importantes que sirvieron de guía para conocer mucho más a fondo el tema de la escopolamina. El material en cuestión, refleja datos precisos y claros sobre el componente químico de la sustancia, su apariencia y características en general. Así pues, se procederá a desglosar todos estos elementos importantes.

2.9.- Intoxicación por burundanga

El Observatorio Venezolano de Drogas de la CONACUID dice que:

“La burundanga es una droga mitificada por la ingenua sabiduría de la cultura popular, como “polvo mágico” que al ser aplicado, sobretudo al soplarlo sobre el rostro de las personas se pierde la

capacidad de discernimiento o de conciencia, quedando en un estado semejante a un zombi, siendo esto último falso.

No obstante, con el devenir de los tiempos el uso de ésta droga ha ido cambiando a nivel delincencial, siendo usada no solo para violaciones o asaltos sexuales sino para cometer robos, secuestros express y aún más peligroso, existen casos en los que se ha implicado la burundanga con el tráfico de órganos humanos.

*Ahora bien, el nombre de burundanga (conocida también como suero de la verdad), se relaciona con cualquier planta con propiedades alucinógenas (solanáceas alucinógenas), tales como; la campanita o trompeta de ángel, la belladona, la mandrágora, el beleño, entre otras, cuyos principios activos son alcaloides análogos del tropano; siendo estos: **la escopolamina (hioscina)**, la **atropina** y la **hiosciamina**, los cuales son antagonistas **muscarínicos** (drogas **anticolinérgicas**), el contenido de alcaloide varía según la parte de la planta que se consume.”¹⁴*

2.9.1.- Características de la escopolamina

Polvo blanco o ligeramente amarillo, inodoro e insípido, muy soluble en agua y alcohol.

2.9.2.- Toxicocinética

*Los alcaloides **atropínicos** o **atropinosimilares** se absorben rápidamente en el tracto gastrointestinal (por lo que los delincuentes suelen mezclarlos con dulces, chocolates, bebidas y cigarrillos), así como también, entran al torrente circulatorio*

¹⁴ Informe médico del Área de Investigaciones del Observatorio Venezolano de Drogas, CONACUID. Proporcionado por el Doctor Jesús Andrés Rodríguez Rojas, Director.

cuando son aplicados localmente a las superficies mucosas del cuerpo (nasal, conjuntiva ocular, oral, etc.).

No obstante, en la piel intacta la absorción es muy limitada, una vez absorbidos estos alcaloides alcanzan el efecto máximo después de una hora de la ingestión, tienen una vida media (tiempo de permanencia en el cuerpo) aproximada de dos horas y media, sufren metabolismo hidrolítico por enzimas hepáticas, produciendo ácido trópico y escopina, siendo eliminados principalmente a través de la orina. Sin embargo, pueden detectarse cantidades trazas en el sudor y la leche materna, debido a su elevada lipolusibilidad.

2.9.2.- Síntomas

A elevadas dosis, más de 100 mg., induce depresión del sistema nervioso central, siendo estos efectos los buscados por los delincuentes para robar y/o violar a su víctima que se caracteriza por confusión, desorientación, pérdida de la memoria reciente (amnesia anterógrada), ataxia (incoordinación motora), es decir, la víctima presentará un estado de complacencia y pasividad ante cualquier situación que le manifieste o le imponga el delincuente. Por otra parte, además de los efectos neurológicos estos alcaloides son capaces de producir taquicardia, hipertensión arterial, coma, paro cardiorrespiratorio y muerte.

2.9.3.- Recomendaciones del Dr. Jesús Andrés Rodríguez, Toxicólogo (Director del Observatorio Venezolano de Drogas de la CONACUID), para saber qué hacer en caso de ser intoxicado con burundanga.

“El uso de las drogas o plantas alucinógenas con fines delictivos no es un hecho nuevo en nuestra sociedad, puesto que su incidencia ha sido una constante con la cual hemos convivido siempre, permaneciendo latente el riesgo de que surjan nuevas víctimas. Esto se debe a la facilidad de extracción química de los alcaloides de estas plantas, así como también mediante el uso de soluciones extractivas o proceso de infusión, donde un solvente, en este caso el agua, saca de las hojas, flores y/o semillas de la planta los principios de la misma.

Estas drogas son utilizadas exclusivamente para someter a las víctimas evitando el empleo de la fuerza son de bajo costo y no son usadas con fines de tráfico internacional, aún cuando pudiera existir el caso de redes de distribución entre organizaciones delictivas pequeñas, dedicadas entre otras actividades al robo y/o violación.

Debido a que, las características organolépticas de estas drogas las hacen casi imperceptibles al olfato y al gusto, siendo además fácilmente enmascaradas por alimentos, bebidas y cigarrillos es difícil detectar la

presencia de estas sustancias. Por ello, se debe tener sumo cuidado y precaución el ingerir cualquiera de los vehículos usados para la administración de las mismas, sobretodo si procede de personas desconocidas”.

En resumidas cuentas, se reitera que la reacción que produce la burundanga varía según el organismo que sea afectado por ella. Algunas personas, presentan mareos, visión borrosa o resequedad bucal. En otras ocasiones, los individuos son afortunados porque no les hace efecto la sustancia.

Lo cierto es que, en la mayoría de los casos las víctimas quedan a disposición de los delincuentes sin resistencia a las órdenes que éstos le den. De tal modo, que las mismas serán dominadas fácilmente para conseguir los objetivos propuestos según sea el caso, como por ejemplo robar todas las pertenencias de su domicilio, violarlas, entre otros móviles.

2.10.- Modos de operar

Los atacantes están usando la escopolamina para cometer actos delictivos, porque no está implícita la violencia y las víctimas son pasivas. De forma que, herramientas visibles como pistolas, cuchillos, entre otros, no son necesarios en estos casos y los delitos se cometen sin dificultades aparentes. Además de ello, existe un efecto añadido a estos sucesos que es la pérdida transitoria de la memoria, desde el momento en que es proporcionada hasta que pasen sus efectos.

Para mencionar los distintos modos de operar que estilan los delincuentes de hoy con el uso de esta sustancia, en primer lugar, se darán a conocer algunos datos proporcionados por el Cuerpo de Investigaciones Científicas Penales y Criminalísticas (CICPC).

Posteriormente, observarán en detalle cuáles de estos móviles delictivos son usados con más frecuencia para atacar a la población venezolana, pero en especial a la caraqueña.

Después de haber realizado una visita a las instalaciones del CICPC, se sostuvo una conversación muy amena con la Inspector Jefe de la División de Drogas, Ninoska Villarroel. En esa entrevista, se obtuvo datos precisos referentes a los delitos cometidos mediante la burundanga. De manera que, se tuviese un panorama más claro entorno a estos actos. Según esta funcionaria, los modos más comunes para aplicar dicha sustancia a las víctimas es mediante:

“El polvo para cometer robo, porque hay una amenaza de muerte, a pesar de que la misma no sea ejecutada con una pistola, como dice la Ley”.

En ese particular, Villarroel hizo hincapié en que, aunque la burundanga no parezca un arma la están aplicando para cometer actos de violación, robo, etc., es decir, con el mismo fin.

“Lo que es peor aún, si esta sustancia no la saben aplicar puede ocasionar la muerte”.

Con relación al polvo, la licenciada Villarroel agregó que:

“Las vías son múltiples, como por ejemplo, en las discotecas con las bebidas, en los auriculares de los teléfonos públicos (se destapan, echan una cantidad de polvito para luego ser absorbido por la mucosa de la nariz. De allí va al torrente sanguíneo y es automático el efecto).

Otro método, practicado más que todo en Colombia, es ejecutado a través de un aceite que se absorbe rápidamente por la piel. Sin embargo, dicha modalidad no es tan efectiva, como la del polvo en las bebidas”.

Desde el punto de vista científico, las teorías tienen un solo norte. En ese particular, el Dr. Jesús Rodríguez de la CONACUID, hizo una serie de aclaratorias en relación a los distintos métodos utilizados por los delincuentes para llevar a cabo sus objetivos delictuosos. Rodríguez afirmó:

“Con respecto al uso delictivo hay cierta confusión, o sea, hay parte verdad y parte mentira. La verdad tiene que ver solo con los efectos que produce, así como también que la manipulan para asaltar, robar y violar a hombres y mujeres sin utilizar la fuerza por el efecto de amnesia anterógrada que produce perder la memoria reciente.

Ahora ¿qué es lo que sucede? que si la escopolamina se administra sola a la dosis que los delincuentes escojan produce este tipo de efectos. Ahora bien, si se administra mezclada con algún otro depresor del sistema nervioso central, por ejemplo alcohol, se produce un sinergismo de potenciación que es el efecto inmediato. Aproximadamente, la escopolamina comienza a surtir su efecto en 30 minutos y la única forma de que esta sustancia ocasione daños es por vía oral.

En ese sentido, es donde está la parte de mentira que mencioné anteriormente. ¿Qué sucede? que en la mayoría de los casos que yo he atendido siempre se comenta que fueron agredidos, por medio de un papelito, que les dieron la mano, que los abrazaron, que les

rociaron un polvo en la cara, etc. Cualquier cantidad de mitos y cuentos que uno se sorprende. Entonces, cuando comenzamos a hacerle el interrogatorio a la persona, ésta comienza a tener recuerdos recurrentes, que también son efectos producidos por la escopolamina.

De ese modo, podría decirse que los delincuentes se valen de la vulnerabilidad de las personas, haciendo gala de su habilidad. Entonces, manipulan a las víctimas para que se tomen un café, un jugo, un refresco, se fumen un cigarro o simplemente se coman un caramelo.

Éstas, son consideradas las vías más fáciles y comunes en el ambiente oscuro de los delincuentes en estos momentos. Pero eso de que fue por la piel es falso, porque nosotros tenemos unos mecanismos de defensa naturales. Uno de ellos, es la piel de la palma de la mano, la cual es muy dura para que alguna sustancia se absorba fácilmente, a menos que sea un virus y esa persona tenga una herida en la epidermis. Por otra parte, un mecanismo de defensa con respecto al polvo inhalado es el estornudo y cerrar los ojos. El mismo organismo trata de expulsar esas partículas exógenas.

Pudiese darse el caso de la utilización de un pañuelo impregnado que se coloque en la nariz, pero eso ya no es escopolamina, eso tiene que ver con otros productos que ocasionan somnolencia”.

2.11.- Zonas riesgosas

A lo largo del territorio nacional han proliferado los casos de víctimas, a raíz de esta problemática con la burundanga. Según

Ninoska Villarroel, funcionaria de la División de Drogas del CICPC, esta sustancia ha recorrido gran parte de Latinoamérica, pero particularmente el caso de Venezuela es alarmante, sobretodo en el Área Metropolitana de Caracas.

“Anualmente, se ha registrado en las estadísticas que aproximadamente el 2% de la totalidad de la población caraqueña es afectada por el uso que le dan a esta droga. Lamentablemente, es mínima la cantidad que se conoce de los afectados, puesto que siempre se toma la denuncia por el hecho consumado. Además, no todos los agredidos acuden inmediatamente al médico ni denuncian el hecho, por eso es que la mayoría de los casos quedan ocultos”.

No obstante, la funcionaria agregó que donde abundan los casos de víctimas por burundanga es en el Estado Táchira y en el Occidente del país. Sin embargo, no han sido reportados porque la gente no denuncia.

“Aquellos transeúntes que no residen en el Táchira utilizan los servicios de las mujeres que se dedican a la prostitución, esas que llaman “caminadoras”. Ellas utilizan escopolamina en el cuello y en los senos, aplicándose con anterioridad un aceite para impedir que las perjudique, luego se aplican pequeñas cantidades de la sustancia y se consuma el hecho. Otra región del país donde se frecuente el uso de escopolamina es en la frontera de Occidente”.

En la ciudad de Caracas, los lugares donde abundan víctimas intoxicadas con burundanga son Santa Mónica, la Universidad Central de Venezuela (UCV) y el Municipio Chacao. En este caso, Villarroel afirmó que estas zonas son consideradas de alto riesgo, puesto que transitan muchachas jóvenes y, casualmente el suceso

que más se consume es el de violaciones en horas de la noche, sobretodo en la UCV. En lo que respecta, a las otras dos zonas (Chacao y Santa Mónica), ocurren con frecuencia robos y/o asaltos. Hasta la fecha, afortunadamente no se han registrado víctimas fatales por intoxicación.

2.12.- Medidas preventivas

Después de haber hecho un estudio acucioso sobre el fenómeno de la escopolamina, los entrevistados y los integrantes de este trabajo coincidieron en que existen varias recomendaciones y medidas preventivas para crear conciencia en la población. De esta forma, se recopilaron estas opciones gracias a los expertos que quieren contribuir con el fortalecimiento de la seguridad ciudadana. Las medidas en cuestión son las siguientes:

2.12.1.- Desde el punto de vista policial (CICPC)

- *Si van a sitios nocturnos, no consuman bebidas destapadas, bebidas que se dejen en la mesa y bebidas que les traigan personas desconocidas.*
- *Limpiar los auriculares de los teléfonos públicos antes de hablar.*
- *Limpiar las puertas de las casas.*
- *No aceptar comida de extraños.*
- *Andar siempre en compañía de otras personas. Si es muy tarde, trate de no regresar solo a su casa y durante la juerga nocturna no deje que lo vean solo.*

- *No confiar en extraños.*

2.12.2.- Desde el punto de vista de la prevención integral (Fundación José Félix Ribas)

- *Trabajar con las comunidades directamente.*
- *Informar sobre la burundanga y todo lo que la rodea.*
- *Explicar los efectos que causa en el organismo.*
- *Si están en alguna fiesta no deben abandonar el vaso, colocarlo sólo donde pueda verse.*
- *Si están en un restaurante y abandonaron por un momento lo que estaban consumiendo es recomendable que no lo vuelvan a probar, sobretodo si son bebidas.*
- *No permitan tanta cercanía en los cajeros automáticos de personas extrañas.*
- *Manejar el automóvil con los vidrios cerrados.*

2.12.3.- Desde el punto de vista de la CONACUID

- *No consumir bebidas que no sean destapadas por usted mismo.*
- *No intercambiar las bebidas con nadie.*
- *No aceptar bebidas de desconocidos o de personas a las que usted le tenga poca confianza.*

- *No consumir bebidas que están contenidas en envases de uso colectivo, por ejemplo botas, cantimploras, etc.*
- *No beber de tazones de ponche, durante fiestas muy concurridas.*
- *Si es posible llevar su propia bebida a las fiestas.*
- *No descuide su bebida en sitios apartados.*
- *Si sospecha de que su bebida ha sido adulterada, deséchela.*
- *Estar pendiente de los movimientos y de los ingredientes incorporados a su bebida por parte del “barman”.*
- *Si siente algún efecto “raro” al consumir el primer sorbo de su bebida, deséchela y acuda al médico en compañía de alguien conocido.*

CAPITULO III

MARCO METODOLÓGICO

En función de los objetivos y a la temática referida a la realización de una campaña informativa y preventiva sobre la burundanga, en el siguiente capítulo, se describen los elementos metodológicos que fueron utilizados para la realización del estudio.

3.1.- Tipos de investigación

De acuerdo a lo planteado por la Universidad Pedagógica Experimental Libertador (1990), Manual de Trabajo de Grado de Maestrías y Tesis Doctorales.

“Se entiende por Investigación Documental, el estudio de problemas con el propósito de ampliar y profundizar el conocimiento de su naturaleza, con apoyo, principalmente, en fuentes bibliográficas y documentales. La originalidad, el estudio se refleja en el enfoque, criterios, conceptualizaciones, conclusiones, recomendaciones y en general, en el pensamiento del autor”. (p.6).

En cuanto a la Investigación de campo, se plantea en el Manual de la Universidad Pedagógica Experimental Libertador (1990) lo siguiente:

“Se entiende por Investigación de Campo, el análisis sistemático de problemas con el propósito de describirlos, explicar sus causas y

efectos, entender su naturaleza y factores constituyentes a predecir su ocurrencia.

Los datos de interés son recogidos en forma directa de la realidad por el propio estudiante; en este sentido, se trata de investigación a partir de datos originales o primarios”. (p.5).

El tipo de investigación se encuentra ubicado dentro de la bibliográfica y de campo. Bibliográfica porque utilizamos fuentes bibliográficas y documentales relacionadas con el tema de las drogas, con el fin de conocer y dar un mejor sustento a nuestro trabajo. De campo, porque a través de entrevistas a personas calificadas y aplicación de instrumentos (encuestas), pudimos conocer mejor la realidad del problema.

3.2.- Nivel de la investigación

Carlos Sabino en su libro “El Proceso de la Investigación” define los estudios de carácter descriptivo, en que la:

“Preocupación primordial radica en describir algunas características fundamentales de conjuntos homogéneos de fenómenos, utilizando criterios sistemáticos que permitan poner de manifiesto su estructura o comportamiento. De esta forma se puede obtener una información sistemática sobre los mismos”. (p.60)

Con relación a los estudios exploratorios, los define como aquellas investigaciones que:

“Pretenden darnos una visión general, aproximada, respecto a un determinado objeto de estudio.

Este tipo de investigación se realiza especialmente cuando el tema elegido ha sido poco explorado y reconocido y cuando aún, sobre él es difícil formular hipótesis o de cierta generalidad”. (ob. Cit, p.60).

En este caso, el nivel de investigación corresponde a un estudio de carácter descriptivo y exploratorio, por cuanto se describieron los principales factores relacionados con la sustancia escopolamina llamada burundanga que sirvieron de base para la realización de una campaña preventiva e informativa. Así mismo, fue exploratoria porque logro medir el grado desinformación que tiene la población sobre el uso delictivo que tiene esta droga.

3.3.- Población o universo

Este concepto es definido por la Universidad nacional Abierta (1994) como:

“El conjunto de individuos o medidas que poseen unas características comunes observables”. (p. 37).

Para realizar la investigación planteada, el universo en estudio estuvo conformado por los residentes de 5 edificios, ubicados en la Avenida Teresa de la Parra, del Distrito Capital, que asciende a 1000 personas.

3.4.- Muestra

En la perspectiva adoptada y de acuerdo con Balestrini (2001) explica que:

“La muestra estadística, es una parte de la población, o sea, un número de individuos u objetos seleccionados, cada uno de los cuales es un elemento del universo o población”. (p.141).

En cuanto a la importancia de la selección de la muestra, la Universidad Nacional Abierta (1994) señala lo siguiente:

“Si se diseña la muestra en una forma cuidadosa, utilizando un buen procedimiento de muestreo y usando un tamaño razonable de la misma, entonces las posibilidades de obtener conclusiones incorrectas acerca de la población se reducen”. (p. 241).

La muestra estuvo constituida por un total de 300 personas, las cuales fueron tomadas aleatoriamente, lo que viene a representar el 30% por ciento de la población o universo en estudio.

3.5.- Instrumento de recolección de datos

El instrumento utilizado para recoger la información objeto de este estudio, fue la encuesta y la entrevista.

Para elaborar el cuestionario se utilizaron preguntas simples, cuya opción de respuesta se circunscribe a la forma dicotómica, dando como alternativas “SI” y “NO”, así como también las de selección múltiple que van desde la letra (A) hasta la cantidad de opciones de respuesta de la pregunta. Dichas preguntas son fáciles de registrar, interpretar, codificar y analizar, porque no necesitan de entrevistadores altamente entrenados.

En cuanto a la forma de la aplicación de las encuestas, las mismas fueron realizadas de manera directa e individual a cada uno de los

encuestados que conforman la muestra. Inicialmente, se llevó a cabo una prueba piloto en una muestra de 10 personas, con el propósito de validar los cuestionarios diseñados. La entrevista fue realizada cara a cara con expertos en la materia como toxicólogos, profesores, inspectores policiales y politólogos.

3.6.- Confiabilidad y validez

Un instrumento de medición debe cumplir con dos requisitos claves, confiabilidad y validez. En este sentido, Hernández (2000) refiere:

“La confiabilidad se relaciona al grado en que la aplicación repetida de un instrumento de medición, produce iguales resultados. La validez se refiere al grado en que un instrumento de medición mide realmente las variables”. (p.322).

El instrumento utilizado en esta investigación, fue validado por expertos en el área, los cuales luego de hacer el análisis del contenido y la conexión con los objetivos propuestos, determinaron que era un instrumento con alta confiabilidad y validez.

3.7.- Tratamiento de los datos

Una vez aplicado el instrumento, fue sometido a un proceso de codificación, registro y tabulación de los resultados obtenidos mediante la aplicación de las encuestas, para realizar el análisis estadístico.

El análisis e interpretación de la información obtenida mediante el uso de instrumentos concretos, constituyó uno de los aspectos más importantes de nuestro trabajo, debido a que ambos representan la

expresión teórica última y general de los resultados, como el esquema lógico de la solución al problema de la investigación. El propósito del análisis es resumir las observaciones de forma tal que suministren respuestas a las interrogantes de la investigación, con el objeto de llegar a conclusiones finales basadas en la realidad.

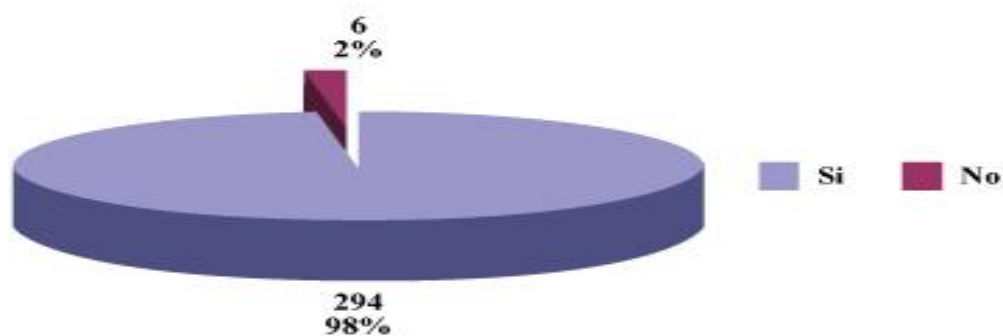
3.8.- Tabulación

La tabulación de los datos se llevó a cabo de dos maneras manual y computarizada. La primera, permitió registrar en forma sencilla el número de respuestas en relación con las variables. Posteriormente, se efectuó la sumatoria. Esta tabulación computarizada se realizó con el programa Excel.

3.9.- Gráficos

¿ Sabe usted que es una droga?

OPCION	PERSONAS	PORCENTAJE
Si	294	98
No	6	2
TOTAL	300	100



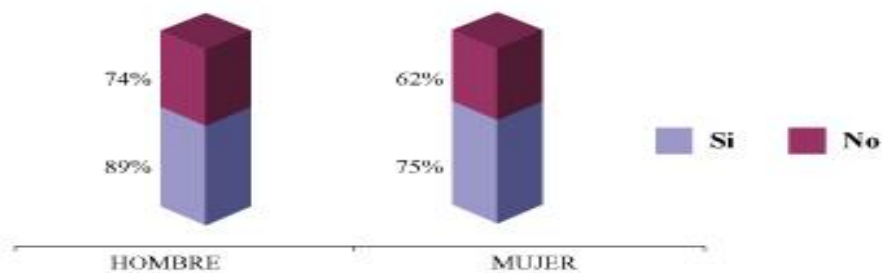
En el presente gráfico se observa que de las 300 personas encuestadas, 294 que representa un 98%, saben que es una droga; mientras que 6 personas que representan el 2% de los encuestados, manifiestan no saberlo.

¿ Sabe usted que es la *Burundanga*?

OPCION	HOMBRE	MUJER	TOTAL
Si	89	75	164
No	74	62	136
TOTAL	163	137	300



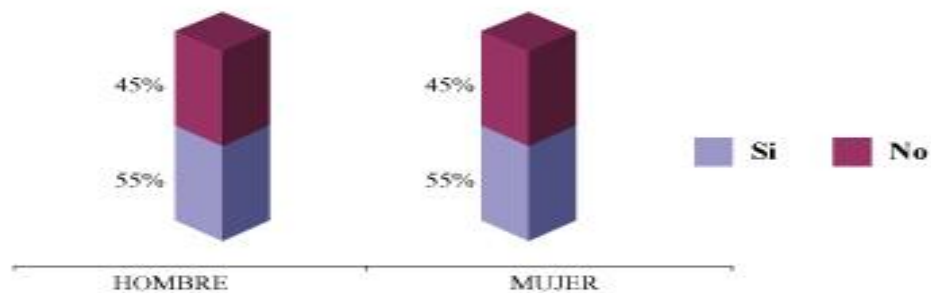
De las 300 personas entrevistadas, 164 lo que representa un 55% si conocen acerca de la existencia de la burundanga, mientras que otros 137 individuos lo que equivale al 46% restante, aseguran no conocerla.



Realizando un cruce con el resultado del sexo de los encuestados, se observa que de las 164 personas que si saben que es la burundanga, 89 son del sexo masculino y 75 del femenino. En cuanto a los encuestados que manifiestan no conocerla, 74 son hombres y 62 mujeres. De este resultado se desprende que el género masculino maneja más información con relación a la sustancia.

¿ Sabe usted que es la *Burundanga*?

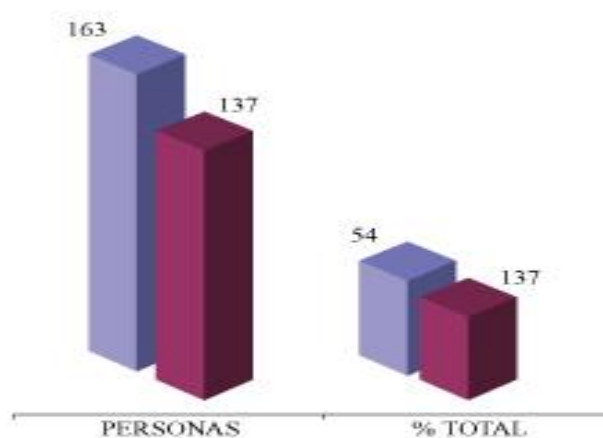
OPCION	HOMBRE	MUJER	TOTAL
% Si	55	55	55
% No	45	45	45



De las 164 personas que si conocen la existencia de esta droga, 89 individuos que representan 55% son del sexo masculino y 75 encuestados que significa el 45% restante son del sexo femenino. El porcentaje restante de 45% afirma no conocer la existencia de la burundanga, denominados en 75 del sexo masculino y 62 del femenino. De esta información se desprende que una gran mayoría desconoce la existencia de esta sustancia, por lo cual se hace importante la realización de campañas informativas al respecto.

¿ Sabe usted que aspecto tiene la *Burundanga*?

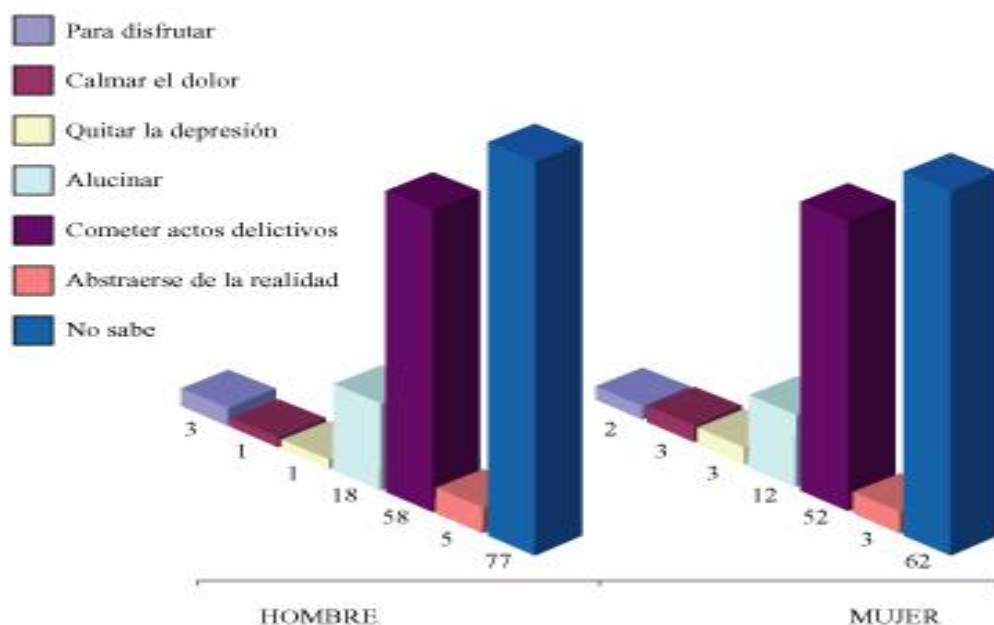
	PERSONAS	% TOTAL
Si	163	54
No	137	46
TOTAL	300	100



De los resultados obtenidos se establece que 163 individuos lo que representa un 54% si conocen el aspecto de la burundanga, mientras que 137 personas o lo que equivale a un 46% no la conocen, de lo que se deduce que aún cuando más de la mitad de los encuestados conocen el aspecto de la burundanga, se hace necesario que el colectivo conozca más sobre esta sustancia, a fin de tratar de informales sobre el uso delictivo que se le da a la misma.

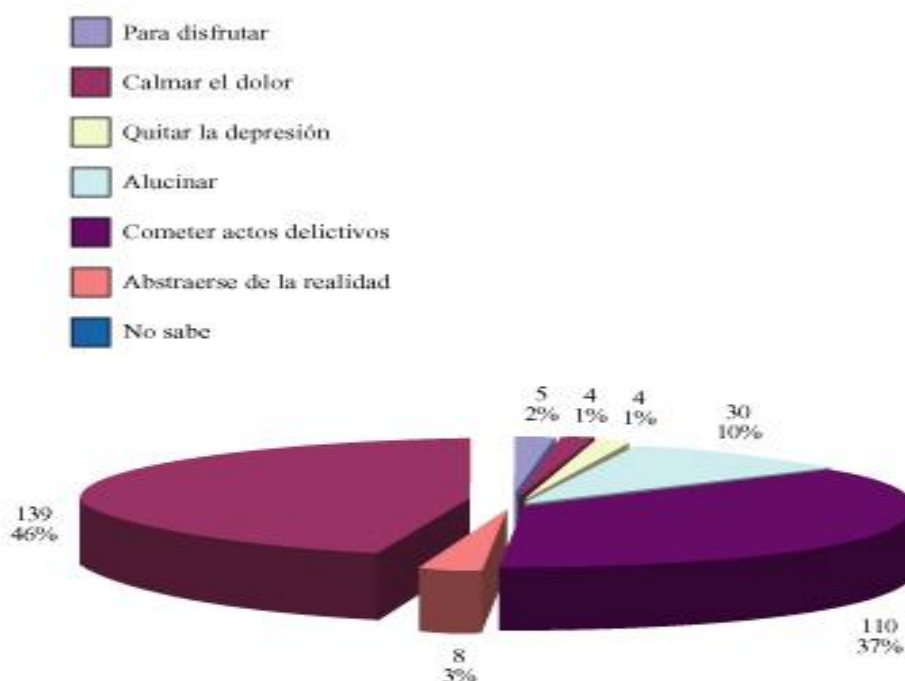
¿ Sabe usted con que finalidad es usada la *Burundanga*?

OPCIONES	HOMBRE	MUJER	PERSONAS	PORCENTAJE
Para disfrutar	3	2	5	2
Calmar dolor	1	3	4	1
Quitar la depresión	1	3	4	1
Alucinar	18	12	30	10
Cometer actos delictivos	58	52	110	37
Abstenerse de la realidad	5	3	8	3
No sabe	77	62	139	46
TOTAL	163	137	300	100



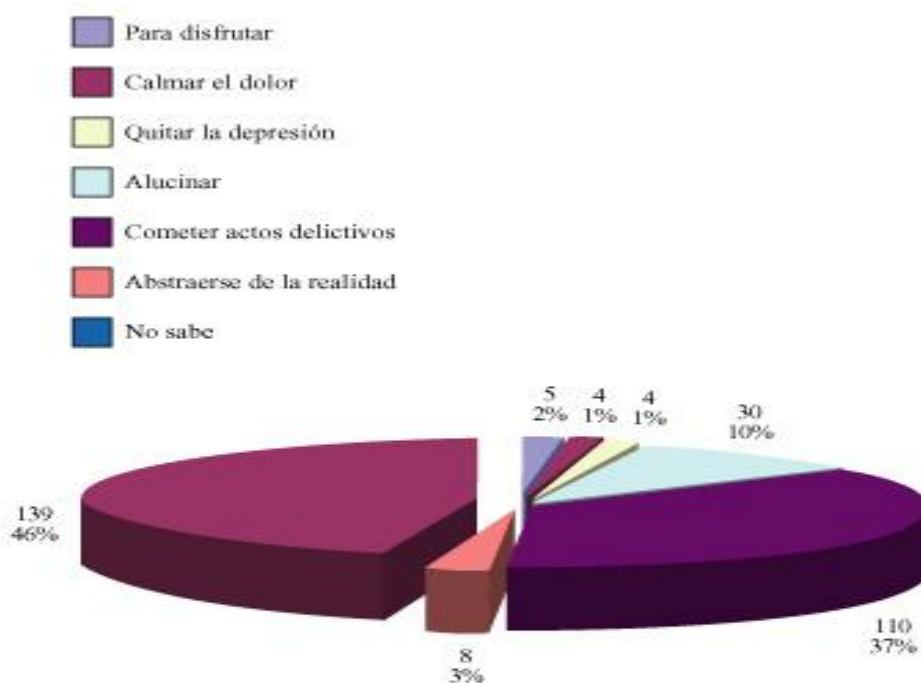
En la presente tabla se observa que de las 300 personas encuestadas, las cifras que más llaman la atención son las siguientes: 77 del sexo masculino, no saben el uso que se le da a esta sustancia y 62 del sexo femenino, opinan igual. Por otra parte, 58 hombres afirmaron que la burundanga se utiliza para fines delictivos, mientras que 52 mujeres, señalaron lo mismo. Por ende, cabe destacar que la mayoría de los encuestados manifestaron no saber el fin que se le da a la burundanga.

¿ Sabe usted con que finalidad es usada la *Burundanga*?



En el presente gráfico, se observa que de las 300 personas encuestadas, 139 lo que representa un 46% no saben con que fin es usada la burundanga, mientras que 110 individuos lo que es igual a un 37% manifestaron que se utiliza para cometer actos delictivos. Este resultado, concluye que es de vital importancia generar campañas informativas a la población sobre el tema de la burundanga.

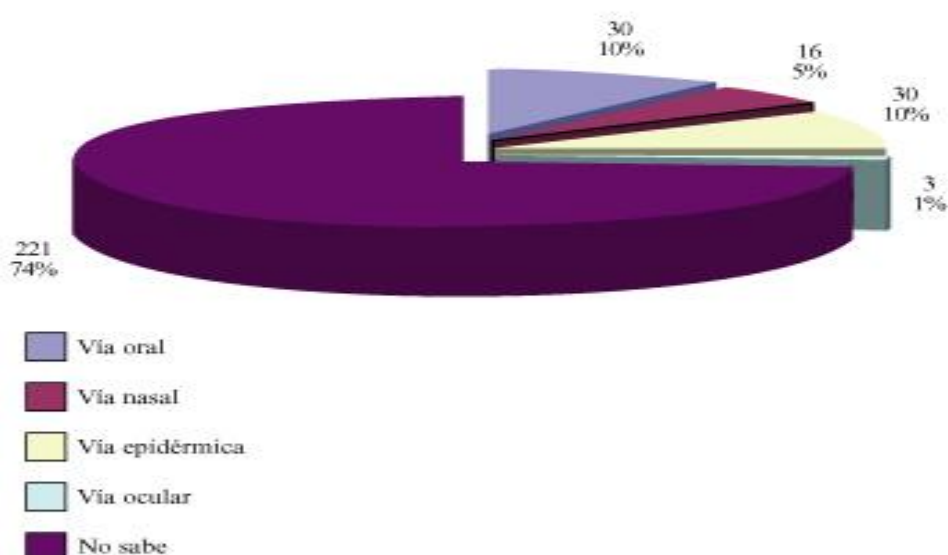
¿ Sabe usted con que finalidad es usada la *Burundanga*?



En el presente gráfico, se observa que de las 300 personas encuestadas, 139 lo que representa un 46% no saben con que fin es usada la burundanga, mientras que 110 individuos lo que es igual a un 37% manifestaron que se utiliza para cometer actos delictivos. Este resultado, concluye que es de vital importancia generar campañas informativas a la población sobre el tema de la burundanga.

¿ Sabe usted de que forma fue drogada la víctima?

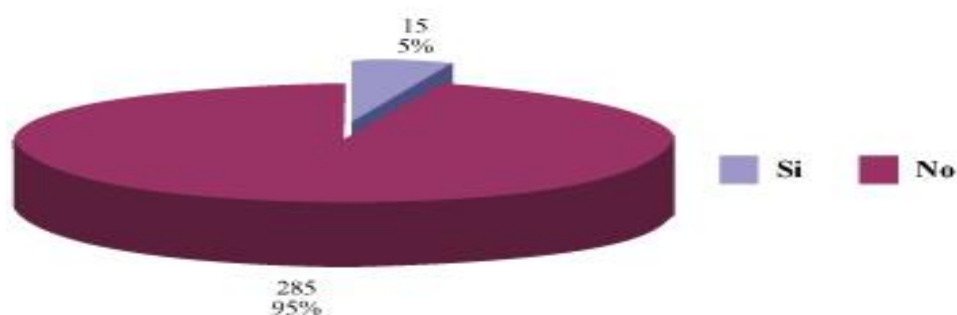
OPCIONES	PERSONAS	PORCENTAJE
Vía oral	30	10
Vía nasal	16	5
Vía epidérmica	30	10
Vía ocular	3	1
No sabe	221	74
TOTAL	300	100



En este análisis se observa que 79 individuos que representan 26% de las personas encuestadas conocen como fueron drogadas las víctimas, lo que coincide con lo señalado en la pregunta anterior. Asimismo, se establece que 221 individuos desconocen la manera como es aplicada esta sustancia, lo que representa el 74%. En consecuencia, existe desconocimiento con relación al tópico planteado.

¿Cree que existe información suficiente acerca del tema de la burundanga?

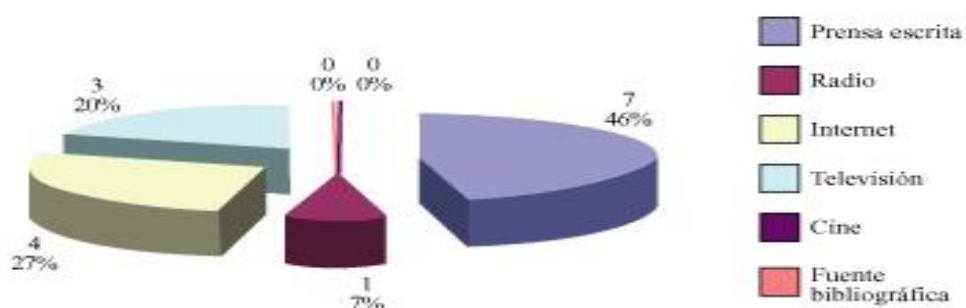
OPCION	PERSONAS	PORCENTAJE
Si	15	5
No	285	95
TOTAL	300	100



Estos datos denotan que de los entrevistados, 285 que representan 95% de la población no tienen conocimiento de la existencia de información relacionada con la burundanga, mientras que 15 personas que son el 5% si lo saben. Del resultado obtenido, se deduce la necesidad de difundir información sobre esta sustancia hipnótica.

¿A través de que M.C.S. encontró información de la burundanga?

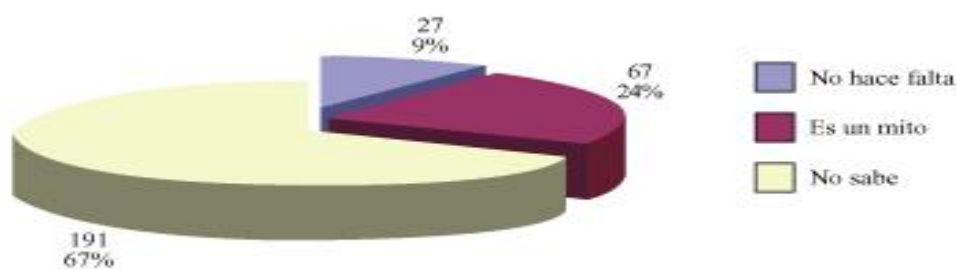
OPCIONES	PERSONAS	PORCENTAJE
Prensa escrito	7	47
Radio	1	7
Internet	4	27
Televisión	3	20
Cine	0	0
Fuente bibliográfica	0	0
TOTAL	15	100



Estos resultados arrojan que sólo 15 personas de las 300 encuestadas han encontrado información sobre la burundanga en los medios de comunicación, respondiendo afirmativamente a la pregunta 7. En primer lugar, se encuentra la prensa escrita con 7 personas, luego internet con 4 y la televisión en tercer lugar con 3. Después de revisar este resultado, se infiere que no existe suficiente información en ningún medio comunicacional sobre la burundanga, requiriéndose por lo tanto, que existan campañas de prevención que permitan mantener informado a la colectividad.

¿Por qué cree que no hay suficiente información sobre la burundanga?

OPCIONES	PERSONAS	PORCENTAJE
No hace falta	27	9
Es un mito	67	24
No sabe	191	67
TOTAL	285	100



En este análisis se observa que de las 285 personas que respondieron negativamente en la pregunta número 7 sobre la insuficiente información del tema de la burundanga, 161 lo que representa un 67% señalaron el no saber por qué no existe información, mientras que otros 67 individuos manifestaron que la burundanga es un mito y para 27 personas más, lo que significa un 9% no hace falta información. De este resultado, se deduce que no existe suficiente información sobre el tema, por lo cual se hace necesario realizar campañas preventivas e informativas en los medios de comunicación social, sobre el uso de la burundanga.

3.10.- Encuesta

REPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE
UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA
FACULTAD DE HUMANIDADES
ESCUELA DE COMUNICACIÓN SOCIAL

La presente encuesta tiene la finalidad de recolectar la información necesaria para realizar un estudio diagnóstico, acerca del grado de conocimiento sobre La burundanga. Dicha información, servirá para elaborar una tesis de grado. Esta encuesta es de carácter individual y anónima.

Parte I

Sexo: Masculino _____ Femenino_____

Parte II

1) ¿Conoce usted qué es una droga? Sí_____

No_____

2) ¿Sabe usted qué es la Burundanga? Sí_____

No_____

3) ¿Conoce usted qué aspecto tiene la Burundanga?

Sí_____ No_____

4) ¿Sabe usted con qué finalidad es usada la Burundanga?

a) Para disfrutar_____
delictivos_____

e) Para cometer actos

b) Para calmar dolor_____
realidad_____

f) Para abstraerse de la

c) Para quitar la depresión_____

g) No sabe_____

d) Para alucinar_____

5) ¿Conoce usted algún caso donde haya existido una víctima por la Burundanga?

Sí_____ (pasar a la preg. 6)
preg. 7)

No_____ (pasar a la

6) ¿De qué forma fue drogada la víctima?

Vía Oral_____ Vía Nasal_____

Vía Epidérmica_____ Vía Ocular_____

No sabe_____

7) ¿Cree usted que existe información suficiente acerca del tema de la Burundanga?

Sí_____ (pasar a la preg. 8) No_____ (pasar a la preg. 9)

8) ¿Dónde encontró información sobre el tema?

a) Prensa Escrita_____

d) Televisión_____

b) Radio_____

e) Cine_____

c) Internet_____

f)

Fuentes

Bibliográficas_____

9) ¿Por qué cree usted que hay poca información?

a) No hace falta_____

b) Es un mito_____

c) No sabe

IV CAPÍTULO

LA CAMPAÑA

A lo largo de esta investigación se ha podido constatar que el uso que se le ha dado a la burundanga es cada vez mayor, debido a que los resultados arrojados son sumamente efectivos para los delincuentes. De esta forma, se debe tomar en cuenta que esta droga en la actualidad se ha convertido en el arma perfecta para atacar.

En tal sentido, surge la necesidad de crear y poner en marcha una campaña piloto para contribuir con el fortalecimiento de la seguridad social. Por ello, en esta campaña la clave es informar para prevenir, tomando en cuenta que la segunda opción garantizará el éxito de los mensajes transmitidos. En tal sentido, cabe destacar que la idea es enseñar a la población cómo protegerse.

4.1.- ¿Qué es una campaña?

Según el Diccionario de Mercadeo y Publicidad (1992), campaña significa:

*“La realización de un programa coordinado de actividades publicitarias y promocionales diseñadas para cumplir con determinados objetivos”.*¹⁵

De igual manera, se puede decir que el término campaña corresponde a la serie de actividades promocionales coordinadas

¹⁵ Concepto sacado del Diccionario de Mercadeo y Publicidad, Da Costa, 1992. México.

con la finalidad de cumplir con una meta específica en un período determinado.

Es una herramienta de planificación estratégica específicamente para una actividad publicitaria, de mercadeo o de relaciones públicas. Dichos objetivos, son elaborados y planificados con anterioridad, a fin de establecer pertinentes que permitan promuevan un bien, servicio o ideología.

De allí que sea percibida como una herramienta de planificación estratégica utilizada específicamente la publicidad, el mercadeo y las relaciones públicas.

A lo largo de la historia han surgido diferentes campañas informativas, con las cuales se busca cambiar el comportamiento de las personas para mejorar una situación que es de interés social. Muchas de estas campañas han fracasado en el intento debido a la falta de claridad del mensaje.

La poca profundización en el estudio del target y el hecho de desconocer las necesidades de los involucrados en una campaña informativa, también dificultan el éxito de la misma. Definitivamente, conocer el target es un requisito fundamental para que una campaña informativa sea eficaz.

4.2.- ¿Cómo se desarrolla?

A la hora de realizar una campaña es fundamental poner en orden todas las funciones necesarias para coordinar un tema, en un esquema que logre un objetivo propuesto.

El trabajo creativo de una campaña consiste en:

*“Crear un mensaje que actúe sobre el sistema de pensamientos, creencias, valoraciones y sensaciones del público al que se dirige la campaña”.*¹⁶

Por ello es necesario determinar qué se quiere decir, cómo se va a decir, qué medios se utilizarán, en qué período determinado de tiempo se pondrá en práctica y cuál es la finalidad de esta herramienta de comunicación.

A la hora de realizar una campaña es fundamental poner en orden todas las funciones necesarias para coordinar un tema en un esquema que alcance un objetivo orientado a un producto o una marca.

“Para diseñar una campaña se necesita crear un programa estratégico, para el cual hay que tener en cuenta los siguientes aspectos:

- *Conocer la audiencia.*
- *Establecer las metas promocionales globales.*
- *Fijar el presupuesto promocional total*
- *Determinar el tema promocional*

Posteriormente, se deben seguir los siguientes pasos:

¹⁶ Concepto sacado de la página www.recursos.cnice.es/media/publicidad/bloque6/pag1.html. El Briefing Creativo, 2005.

- *Definir los objetivos.*
- *Establecer un presupuesto.*
- *Crear un mensaje.*
- *Seleccionar los medios de comunicación.*
- *Evaluar la eficacia”.*¹⁷

4.3.- ¿En qué consiste esta campaña?

La campaña que se ha creado como trabajo de licenciatura está dirigida a todo público de nivel socioeconómico A, B y C (clases alta, media y baja). Esta estrategia, fue creada primordialmente para concienciar a la población, con respecto al uso inescrupuloso que le dan los delincuentes hoy en día a la burundanga para cometer sus actos.

4.4.- Elaboración de mensajes

4.4.1.- El lenguaje y tono

Se utilizó un lenguaje coloquial, sin tecnicismos para que la comunidad comprenda fácilmente el mensaje.

De esta forma, las palabras empleadas en esta campaña están destinadas a informar a la población para prevenirla. En este caso, la

¹⁷ Información sacada del texto “La Publicidad: Textos y conceptos”, Ferrer Rodríguez, 1990. México.

idea consiste en utilizar un tono directo para captar la atención del público, logrando que finalmente tomen conciencia, con respecto a esta problemática.

4.4.2.- Frase de posicionamiento o slogan

¡Manténgase alerta!!!...Evite el trago amargo.

4.4.3.- Promesa básica

Ante los actos ilícitos cometidos con la burundanga, la única herramienta es la prevención.

4.4.4.- Limitaciones

En primer lugar, la firme creencia de que los delitos ocurridos con el uso de la burundanga son un mito. En segundo lugar, el hecho de que los ciudadanos se sienten ajenos a estas experiencias desagradables, es decir, que aseguran que eso nunca les va a ocurrir.

4.4.5.- Medios seleccionados

Según la Asociación de Empresas Consultoras en Relaciones Públicas y Comunicación (ADECEC), los medios de comunicación:

*“Son un conjunto de instrumentos de difusión masiva de la información que constituye a la vez un medio de expresión y un intermediario que transmite un mensaje destinado a un grupo”.*¹⁸

¹⁸ Concepto sacado del texto “El Libro Práctico de la Comunicación y las Relaciones Públicas”. Asociación de Empresas Consultoras en Relaciones Públicas y Comunicación (ADECEC), 1997. Barcelona.

Tomando en cuenta la premisa anterior y el alcance de esta propuesta, los medios que se escogieron para difundir el mensaje fueron la televisión, la radio, vallas y afiches publicitarios. El hecho de haberlos seleccionado, radica en que cada uno posee características mediáticas para garantizar el éxito de esta campaña.

En este caso, tanto la televisión, como la radio y los medios impresos impactan y penetran en la población, siempre y cuando los mensajes que se transmitan están correctamente orientados.

4.4.6.- Medios audiovisuales

4.4.6.1.- La televisión

*“Es el más poderoso de los medios de publicidad por su carácter masivo, capacidad de combinar imagen con sonido y su colorido. Si bien se trata de un medio costoso, es, en función de su alta penetración y poder comunicacional, relativamente económico, ciertamente mucho más económico en Venezuela que en otros países de nuestro continente y de Europa”.*¹⁹

Además de ello, se considera que el impacto de este medio está apoyado en el entretenimiento de toda la familia y su espectro de comunicación es más amplio en materia auditiva y visual, por tanto los mensajes que incorpora son más atractivos, persuasivos y eficaces.

¹⁹ Concepto sacado del Diccionario de Mercadeo y Publicidad. Da Costa, 1992.

El recurso televisivo ha tenido muy buenos resultados en materia comunicativa por la eficiencia que brindan sus componentes visuales. Desde ese punto de vista, los mensajes que se divulgan, a través del mismo gozan de un poderío que atrae masas, con respecto a los contenidos y al entretenimiento que los caracteriza.

El posicionamiento de la pantalla chica en el mundo aumenta cada vez más, puesto que su alcance es más elevado que el resto de los medios de comunicación. En tal sentido, cabe resaltar que si en un hogar existe un aparato televisivo, seguramente permanece encendido la mayoría del tiempo.

En esta campaña, la televisión representa la base de divulgación del mensaje principal, debido a que se han tomado en consideración todas las virtudes de la misma, a pesar de lo costoso que pueda ser para difundir el mensaje. En consecuencia, el éxito tiene que ver con la claridad, precisión, veracidad y sencillez de los mismos.

4.4.6.2.- Radio

El hecho de haber escogido también a este medio como recurso fundamental dentro de la campaña, radica en varios factores que se consideran exitosos. En este particular, la radio tiene ventajas en relación a la televisión, debido a que en primer lugar contempla una cobertura mucho más amplia (llega a todas partes).

En segundo lugar, los costos que se requieren para invertir en este medio son mucho menos elevados que los de la televisión. Así como también, existe la posibilidad de que muchas más personas tengan acceso a este medio, puesto que es más fácil adquirir un transistor.

Desde esta óptica, la radio se considera importante, porque los espacios descubiertos por la televisión serán contemplados por este medio. En ese sentido, la campaña amplificará su estrategia comunicativa y le da un sentido más completo a los mensajes que de ella se generen.

4.4.6.2.1.- La radio y sus comienzos

“El escocés James Clerk Maxwell estableció en el año 1864, una teoría de conjunto de las ondas electromagnéticas, en donde demuestra la relación que existe entre estas ondas y las ondas luminosas.

El alemán Heinrich Hertz, “quien en el año 1887 realiza con éxito las primeras experiencias que probaban las teorías de Maxwell produciendo ondas heretzianas: sus descubrimientos rápidamente fueron estudiados en casi todas partes del mundo”.

Esto sirvió como plataforma para que en París, Eduardo Branly perfeccionara en 1890, un aparato detector de ondas hertzianas, llamado cohesor o radio conductor, el cual se convirtió en una herramienta indispensable para otros investigadores y científicos interesados en el tema.

Sin embargo, es el estudiante italiano Guillermo Marconi, quien logra coordinar el conjunto de las técnicas existentes para el momento y ejecuta las primeras experiencias comprobatorias. En el año 1895, logra hacer los primeros ensayos cerca de Boloña, donde se produce

*el intercambio de señales hertzianas en 400 metros y después en 2000 metros”.*²⁰

4.4.6.2.2.- ¿Qué es la radio?

*“Es un sistema de comunicación mediante ondas electromagnéticas que se propagan por el espacio. Se utilizan ondas radiofónicas de diferente longitud para distintos fines; por lo general se identifican mediante su frecuencia, que es la inversa de la longitud de onda de la radiación. Las ondas más cortas poseen una frecuencia (número de ciclos por segundo) más alta; las ondas más largas tienen una frecuencia más baja (menos ciclos por segundo)”*²¹

En su libro la era de la Radio, Javier Vidal señala:

*“Se da el nombre de radio o radiocomunicación a un conjunto de procedimientos destinados a establecer comunicación por medio de ondas hertzianas. Y que a la vez, supone la existencia de una estación transmisora encargada de transmitir el mensaje en una serie de impulsos eléctricos, y de uno o más aparatos receptores que traducen y reconstruyen el espacio transmitido”.*²²

4.4.6.2.3.- Características

- **Inmediatez, instantaneidad y rapidez**

²⁰ Información sacada del texto “Historia de la Radio y la Televisión”. Albert Pierre y André-Jean, 1982. México.

²¹ Concepto sacado de la página www.monografias.com, “Historia de la Radio”.

²² Concepto sacado del texto “La Era de la Radio”. Vidal, Javier, 1996. Caracas.

*“Sucedee un hecho y de inmediato, cuando no simultáneamente, se transmite por radio; de manera que el oyente se informa acerca de ese hecho, prácticamente, en el momento que ocurre”.*²³

- **Actualidad**

“Por esa rapidez, la radio siempre está “cubriendo” el quehacer de una sociedad, mientras que otros medios (la televisión y la prensa escrita) la escuchan o “monitorean” para saber qué está aconteciendo en una sociedad. Como la radio se decodifica en presente, su actualidad se refuerza”.

- **Credibilidad**

“Las dos características positivas anteriores han generado una costumbre: si se dice por radio, se cree. Esta credibilidad es tan fuerte que cuando hay un temblor, la gente enciende de inmediato la radio para cerciorarse de que, en efecto, tembló”.

- **Emotividad, intimidad y expresividad**

“La forma más natural de comunicación en los seres humanos es el habla. Al escuchar un mensaje oral con palabras precisas, claras y bien escogidas, con buenas voces, en un tono de conversación, se crea una empatía y una identificación que no se da con la palabra escrita. El lenguaje hablado persuade, genera reacciones y emociones en el oyente. Paralelamente, se crea una atmósfera de intimidad entre el

²³ Información extraída del texto “Producción Radiofónica Técnicas Básicas”. Pilar, Victoria, 1998. México.

emisor y el receptor mediante esas voces suaves, melódicas, con buena dicción y naturalidad”.

- **Ubicuidad**

“La radio persuade y genera credibilidad no sólo por la emotividad y empatía de las palabras y las voces, sino también porque se puede escuchar en múltiples lugares: en el campo, en la casa, en una fiesta, en el trabajo, en la escuela, en la ciudad, en el automóvil, etcétera”.

- **Cotidianidad**

Una de las grandes ventajas de la radio es que mientras se escucha, el oyente puede realizar otras actividades simultáneamente. Esa compatibilidad del mensaje radiofónico con una gran diversidad de tareas ejecutadas por el receptor, obliga al profesional de radio a emitir su mensaje de la manera más sencilla y concisa posible.

- **Transportabilidad**

En sus inicios, la radio estaba presa en la sala de estar de las casas. Gracias a la invención de los transistores, en 1948, y a su bajo costo, los aparatos receptores de radio ahora se encuentran en todas partes, lo que convierte a la radio en un medio transportable.

- **Costos**

El costo de la cobertura radiofónica es también bajo y, al llegar a más personas en menos tiempo con un costo menor, se maximiza el mensaje radiofónico.

- **Fugacidad y unisensorialidad**

Estas dos características, están indisolublemente unidas a la radio; la una marca a la otra y viceversa. Además, son parte intrínseca de los mensajes de radio.

La fugacidad significa que el mensaje de radio es efímero; no permanece en el tiempo, como el impreso; sólo se escucha una vez (excepto cuando se graba), y no está inscrito en un espacio determinado. La unisensorialidad alude a un solo sentido, el caso que nos ocupa, al oído.

- **Flexibilidad y versatilidad**

La flexibilidad y la versatilidad aluden a la variedad de formas de presentación del mensaje radiofónico, a los diversos horarios y a los múltiples lugares de escucha.

4.4.6.4.- Géneros radiofónicos (Pilar Victoria, 1998)

“Son varios los géneros radiales, entre ellos se encuentran: el noticiario, dramas, musicales, programas de opinión, revistas y concursos, infantiles y, por último está el micro, formato que acapara la atención en este presente trabajo”.

4.4.6.4.1.- ¿Qué es un micro?

“Es un género aparte y constituye, quizás, el más exigente de todos porque requiere una enorme capacidad de síntesis. Normalmente, lo llaman “la serpiente que se muerde la cola” en virtud de que con

*economía de palabras debe dejar una idea concreta, una conclusión contundente, en la mente del oyente”.*²⁴

Los micros deben tener un esquema de razonamiento formal para abrir una expectativa y cerrarla con una conclusión que no permita al público insertar elementos propios. De esta forma, se facilita al oyente captar la idea y reproducirla fielmente tiempo después.

La principal característica de un micro radica en que debe contener un solo mensaje y nada más que uno. La estructura tipo es la siguiente:

- *Gancho o afirmación para capturar al oyente.*

- *Presentación. Consta, a su vez, de:*

- *Nombre del cliente patrocinante.*

- *Nombre del programa.*

- *Concepto del programa (objetivo que persigue y qué se determinó en el momento de concebir el espacio).*

- *Nombre de la emisora (En caso de no haber patrocinante, el nombre de la emisora debe encabezar la presentación).*

- *Planteamiento del problema o tema.*

²⁴ Concepto e información sacada del texto “Secretos de la Producción Radiofónica”. Zavarce, Carlos, 1996. Caracas.

- *Antecedentes. (Si se va a cuña es bueno sembrar una interrogante).*
- *Cuña (En caso de existir).*
- *Narración y descripción de los eventos.*
- *Resumen de todo lo contado y conclusión.*
- *Despedida:*
- *Nombre del cliente patrocinante.*
- *Nombre del programa*
- *Concepto del programa (Objetivo que persigue y que se determinó en el momento de concebir el espacio).*
- *Nombre de la emisora (En caso no haber emisora debe encabezar la presentación).*
- *Nombre de: El productor, el libretista, el operador y el locutor.*
- *El micro puede llevar la entrada tipo gancho, a la que hemos hecho referencia, o pueden comenzar directamente con la presentación”.*

4.4.7.- Medios impresos

4.4.7.1.- Vallas y afiches

4.4.7.2.- ¿Qué es una valla?

*“Es una estructura de forma rectangular generalmente de forma horizontal que se usa para publicidad exterior. Las vallas, además de que tienen varios tamaños, ofrecen igualmente varias técnicas pintadas, fotográficas, estáticas y con movimiento”.*²⁵

Cuando se diseñan publicaciones impresas se pretende simplificar con imágenes lo que es muy complicado decir con palabras. De forma que, los mensajes se comprendan sencilla y rápidamente una vez posicionada la campaña, mediante el regreso de los mismos.

4.4.7.3.- Publicaciones impresas

Rubén Treviño, autor del texto “Publicidad comunicación integral en marketing”, plantea que:

*“Cuando se crea una campaña con aplicaciones impresas se deben considerar cuatro elementos básicos.”*²⁶

- *El encabezado.*

²⁵ Concepto sacado del “Diccionario de Mercadeo y Publicidad”. Da Costa, 1992.

²⁶ Información sacada del texto “Publicidad, comunicación integral en marketing”. Treviño, 2001. México.

- *La fotografía o ilustración.*
- *Texto de apoyo.*
- *Clara identificación del anunciante.*

Mucho se ha discutido sobre la importancia del texto o la imagen, así como las proporciones de cada uno. Se dice que “una imagen vale más que mil palabras”, lo cual es cierto en publicidad”.

En este caso, los mensajes que se diseñan para publicarse en estos medios impresos tienen una finalidad precisa. Dicho objetivo, radica aún más en la sencillez y puntualidad de los mismos. Por otra parte, la intención de la publicidad impresa tiene que ver con la reiteración del mensaje central y la frase de posicionamiento.

Los mensajes que se publican en vallas y afiches son claros, cortos y sencillos, puesto que el fin de los mismos es que se entienda el contenido con imágenes más que con palabras. En este sentido, mientras menos textos tengan más efectivos serán los resultados, siempre y cuando el aspecto visual sea impactante.

Según Atilio Romero, quien es profesor de las cátedras Lenguaje y Comunicación Visual y Artes Gráficas en la Escuela de Comunicación Social de la UCV, los elementos que deben estar presentes en una publicidad de valla o afiche son la recordación y el impacto.

“La valla se ha usado generalmente como un sistema de recordación de la idea principal de la campaña, donde gráficamente es similar a un grito en la pared. Por eso, en las vallas y los afiches se multiplica la misma idea ¿para qué? para que el mensaje principal sea

recordado. En conclusión, los pasos a seguir para diseñar una valla o un afiche son: la colocación de una imagen, un texto corto y un slogan”.

4.4.7.4.- Efecto de la publicidad impresa

“El primer requisito de un anuncio de publicidad es lograr que el lector se detenga, es decir, llamar su atención. A partir de este momento, se ponen en marcha una serie de procesos mentales que determinan el grado del efecto alcanzado. Algunos de estos factores clave para llamar la atención son:²⁷

- *Tamaño del anuncio.*
- *Novedad.*
- *Originalidad o creatividad.*
- *Localización.*
- *Frecuencia y tema.*

4.4.7.5.- 14 guías para crear anuncios efectivos en publicidad de exteriores (Treviño 2001)

“El consumidor en movimiento, ya sea viajando o detenidos, en carro o en transporte público, se encuentra expuesto a muchos medios de publicidad exteriores. Para comunicarse en forma eficaz con el

²⁷ Información extraída del texto “Publicidad, comunicación integral en marketing”. Treviño, 2001. México.

*consumidor, la publicidad de exteriores debe apearse a estas 14 guías clave.*²⁸

- *¿Es fácil de ver y de leer a alta velocidad?*
- *¿La tipografía es simple y gruesa?*
- *¿No requiere que el espectador vea de reojo o se vea forzado?*
- *¿Los gráficos visuales son impactantes y atrayentes?*
- *¿Los colores de fondo opacan los textos y fotografías?*
- *¿Todos los elementos visuales se refuerzan entre sí y logran ser instantáneamente memorables?*
- *¿El producto, empaque y los logotipos relacionados se reconocen fácilmente?*
- *Cuándo es apropiado, ¿hace uso de un solo tamaño o forma?*
- *¿Invita a una acción inmediata, provoca risa, responde una pregunta, o anuncia un número fácil de recordar?*
- *¿Su efecto total lo convierte en un anuncio que sobresale de sus alrededores?*

²⁸ Información extraída del texto “Publicidad, comunicación integral en marketing”. Treviño, 2001. México.

- *¿Toma ventaja de las oportunidades para reforzar el mensaje que el consumidor pueda haber recibido a través de otro medio?*
- *¿Usa siete palabras o menos, de manera que viéndolo de reojo transmita todo lo que se necesita decir?*
- *¿El anuncio está ubicado junto a muchos otros y corre riesgo de perderse?*
- *¿Se siguió una metodología adecuada (clientes cercanos, flujo vehicular o de personas) antes de seleccionar cada sitio?*

Tomando en cuenta estas guías, se puede decir que el éxito de los mensajes impresos depende de un diseño adecuado, garantizando que los mismos tengan las características ideales para que se de el impacto y el efecto de recordación de la idea central. Aunado a esto, tiene que existir una estrategia comunicativa excelente que lleve la batuta en el discurso y el soporte de la campaña.

En relación a esta campaña, se puede decir que la escogencia de estos medios alternativos cumple una labor básicamente reiterativa y de impacto. De esta forma, los mensajes que fueron implementados en televisión y radio tienen un complemento impreso que respalda el sentido informativo de la campaña en general.

Desde ese punto de vista, se agrega que estos mensajes son de naturaleza reforzadora, pues llevan una ilación del contenido integral que se ha manejado durante toda la campaña.

4.4.8.- Elaboración de la campaña

4.4.8.1.- Televisión

La idea se centró en realizar una propaganda de XXX seg.(todavía desconocemos el tiempo), para informar a la colectividad sobre los hechos delictivos que se están cometiendo, a través del uso indiscriminado de la burundanga, haciendo hincapié en las medidas preventivas que deben tomar.

4.4.8.1.1.- ¿Qué significa propaganda?

La Gran Enciclopedia Larousse, describe la propaganda como:

*“Publicidad desarrollada para propagar o difundir un producto comercial, una materia un espectáculo, etc.”. También puede ser “una asociación cuyo fin es propagar doctrinas, etc.”*²⁹

Por su parte, Da Costa en el Diccionario de Mercadeo y Publicidad expresa que:

“Es un término que frecuentemente se confunde con el de publicidad. Algunos autores tratan de diferenciarlos diciendo que la publicidad es de tipo comercial y la propaganda es de naturaleza política. Otros, en cambio, afirman que la propaganda es cualquier tipo de comunicación diseñada para influir sobre las creencias y las acciones de los individuos, bien sea a través de informaciones verdaderas o no. Los que defienden esta tesis, distinguen entre dos

²⁹ Concepto sacado de la Gran Enciclopedia Larousse, 1980. Barcelona.

*tipos de propaganda. La blanca, que es donde se identifica la fuente informativa, y la negra que no revela esas fuentes”.*³⁰

En definitiva la propaganda puede definirse como cualquier difusión creencias, ideas o algún tipo de información que tenga la finalidad de provocar acciones o posturas específicas. En muchos casos, la propaganda ha sido utilizada para distorsionar hechos, situaciones y esto ha traído como consecuencia que la técnica haya perdido un poco de credibilidad con el tiempo.

A su vez, esta herramienta puede ser empleada por personas, empresas, minorías étnicas, organizaciones religiosas o políticas. Sea cual sea el objetivo de la propaganda, lo importante es que los medios de comunicación estén involucrados en ella de manera eficaz.

4.4.8.1.2.- Tipos de propaganda (Ferrer, 1990)

- **Propaganda blanca**

*“Tiene como finalidad crear una opinión favorable acerca de un grupo u organización, como lo hacían los nazis en la década de 1930, con el objetivo de resaltar la supremacía y la prosperidad de su país”.*³¹

- **Propaganda política**

³⁰ Concepto sacado del Diccionario de Mercadeo y Publicidad.

³¹ Información obtenida del texto “La Publicidad: Textos y conceptos”. Ferrer, Rodríguez, 1990. México.

“La propaganda política, llamada por algunos publicistas propaganda negra, tiene como fin fomentar la inestabilidad, el desconcierto y hasta la superstición contra un grupo, empresa o entidad”.

Un ejemplo de este tipo de propaganda fue la difundida durante la Guerra Fría a través de emisoras de radio, en la cual cada país comentaba sus excelentes alcances armamentísticos y atacaba a sus enemigos.

En todo caso, la meta de la propaganda es incrementar el rechazo o el conocimiento de una posición. En esta técnica no se toma en cuenta la opinión de la gente, ni su nivel de información. El mensaje es presentado con un alto contenido emocional para que el mensaje resulte conmovedor. En general, la propaganda intenta modificar la voluntad con intención política, mientras que la publicidad emplea unos objetivos, tono y estética diferentes orientados a una marca o un producto.

4.4.8.1.3.- Propaganda y no publicidad (Da Costa, 1992)

“La publicidad agrupa cualquier anuncio destinado al público y tiene como finalidad la venta y promoción de un producto, bien o servicio.”³²

Por lo general, la publicidad va dirigida a un gran número de personas. Existen miles de técnicas de hacer publicidad, desde una caja de luz en una esquina, pasando por un circuito de vallas en las principales vías de acceso o con toda una campaña que emplee los medios posibles con tal de aumentar el número de ventas.

³² Información obtenida del “Diccionario de Mercadeo y Publicidad”. Da Costa, 1992.

Desde sus inicios hasta hoy, la publicidad ha evolucionado hasta convertirse en una industria de gran inversión e importancia a nivel mundial. Pero, siempre hay que tomar en cuenta que existen otras técnicas que pretenden influir en las matrices de opinión como las relaciones públicas y la propaganda.

4.4.8.1.4.- Requerimientos de producción para nuestra campaña

- Locaciones con diferentes ambientes
- Cámaras
- Iluminación
- Fotografía
- Utilería
- Maquillaje
- Actores
- Comida para el equipo.

4.4.8.1.5.- Requerimientos de post producción

- Editor.
- Programa AVID.

- Efectos.
- Animaciones.
- Música.
- Voz de locutor oficial de radio.

4.4.8.1.6- Horario de transmisión

Se tiene previsto difundir la propaganda en horario matutino, vespertino y estelar, para cubrir a todo el público.

4.4.8.1.7.- Guión técnico

<p>AUDIO</p> <p>Música de apertura en primer plano Música en segundo plano</p> <p>LOC 1era secuencia INTRO</p> <p>La burundanga es una sustancia natural de origen afrocubano con propiedades hipnóticas</p> <p>Que produce alteraciones en el sistema nervioso central, dejando a la víctima en un estado de pasividad completa sin necesidad de utilizar la fuerza.</p>	<p>VIDEO</p> <p>Van saliendo varias imágenes: mapamundi, planta, sembradíos, campesinos, etc.</p> <p>Imagen del cerebro humano en 3d y otra imagen del sistema nervioso central.</p>
<p>AUDIO LOC</p> <p>En la actualidad esta sustancia es utilizada por los antisociales como arma para cometer actos delictivos, como robos, violaciones y secuestros express.</p> <p>2da secuencia MEDIDAS PREVENTIVAS</p>	<p>VIDEO</p> <p>Imágenes de antisociales, hombres con esposas, siendo detenidos, hombre con flux, en actitud extraña, sospechosa</p>

LOC

Por esta razón, usted debe:

1.- Observar su bebida en todo momento.

2.- Rechazar bebidas de personas extrañas.

AUDIO

Locación I: Discoteca.

Toma 1

Plano medio de una mujer olvidando su trago, luego la cámara la sigue y posteriormente la mujer se devuelve y toma el trago, finalizando la acción en un plano general.

Locación II: Café al aire libre.

Toma 1

Plano medio de una mujer sentada en un cafetín

Toma 2

Primer plano del brazo de un mesonero llevando una bebida en una bandeja.

Toma 3

Plano medio del mesonero observando la cara de la mujer que luce extrañada.
Movimiento rápido en edición.

VIDEO

Toma 4

Plano medio del mesonero señalando a un hombre, luego plano medio a la cara del hombre quien levanta la mano y saluda.

Toma 5

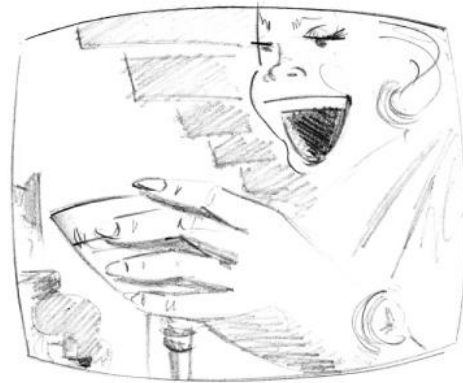
	Plano medio de la mujer rechazando la bebida.
<p>LOC</p> <p>3.- Estar siempre alerta a la preparación de su bebida.</p> <p>4.- Desechar su bebida y acudir al médico inmediatamente...si siente alguna reacción extraña, luego de haberla tomado. (hacer una pausa y luego decir la última frase)</p> <p>Sonido de reloj (tic tac.) Sonido de alarma</p> <p>AUDIO LOC</p>	<p>Locación III: barra</p> <p>Toma 1 Plano medio de la espalda de la mujer observando a un barman preparando un trago</p> <p>Toma 2 Plano detalle a los ojos de la mujer (expresión de atención, alerta, interés)</p> <p>Toma 3 Plano detalle del barman preparando el trago. Edición rápida de la secuencia, tiempo normal en la colocación de la servilleta</p> <p>Locación: pool</p> <p>Toma 1 Plano detalle de dos hombres jugando pool, bebiendo sus tragos y conversando normalmente.</p> <p>Al tiempo que las bebidas van consumiéndose se inserta un reloj que anuncia el efecto de la sustancia. Cuando el reloj llega a los dos minutos, baja el nivel del líquido.</p> <p>VIDEO</p> <p>El tiempo del reloj tiene que verse rápido en edición.</p> <p>Plano detalle del vaso hombre</p>

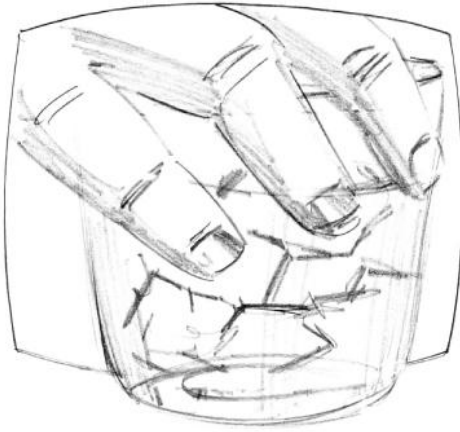
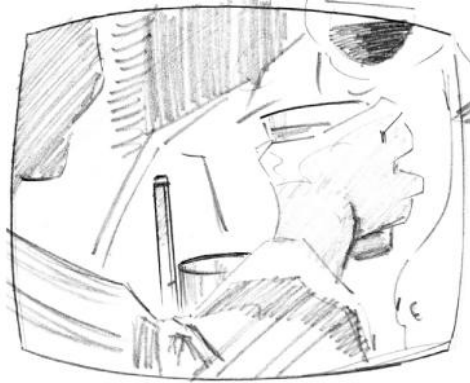
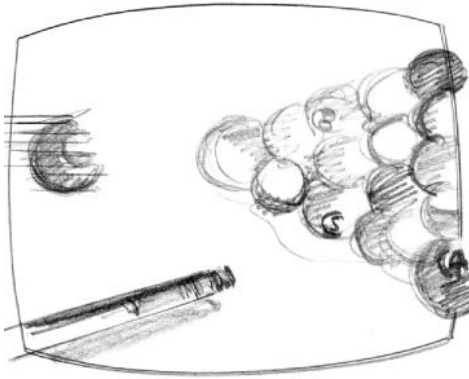
<p>4.1.- Y procure estar acompañado en todo momento. (Ésta es la frase que viene después de la pausa.)</p> <p>CIERRE</p> <p>El uso de sustancias naturales para manipular la acción del hombre no es una novedad.</p> <p>Es una constante que data de épocas antiguas.</p> <p>La burundanga es un arma delictiva que, por lo general, se administra en todo tipo de bebidas.</p> <p>Por eso, para evitar ser una víctima más...</p> <p>¡Manténgase alerta!!!</p> <p>AUDIO</p>	<p>sintiéndose mal, sudoroso, pálido.</p> <p>Toma 2 Plano medio del personaje colocando el vaso en la mesa de pool, con cara de fatiga</p> <p>Toma 3 Plano medio del hombre siendo ayudado por un amigo (alzado en hombros)</p> <p>Imagen de una marioneta (analogía con el ser humano manipulado)</p> <p>Imágenes rápidas de gurús, tribus, chamanes, curanderos, médicos. (blanco y negro)</p> <p>Plano detalle de mano abriendo lata, abriendo botella, tomando un vaso de martini, vaso de jugo, un café con leche)</p> <p>Plano medio del funcionario llenando un expediente.</p> <p>¡Manténgase alerta!!! (titilando en color rojo) imagen de la mujer viendo como el barman prepara el trago (blanco y negro)</p> <p>VIDEO</p>
---	---

<p>¡Evite el trago amargo!!!!</p> <p>Sube música.</p>	<p>Imagen del hombre sintiéndose mal (blanco y negro) y que se vaya cayendo en pedazos hasta que se convierta en polvo.</p>
--	---

4.4.8.1.8.- Storyboard







4.4.8.2.- Radio

Debido a que se trata de un medio de alta penetración, se grabaron cuatro micros de aproximadamente tres minutos, en donde se plantea a los oyentes cuál es el origen de la burundanga, cómo se administra, qué efectos causa en el organismo, cuáles son los principales modos de operar de los delincuentes y cuáles son las medidas preventivas que deben tomar para no convertirse en futuras víctimas.

4.4.8.2.1.- Requerimientos de producción

Estudio de grabación.

Operador.

Redactores.

Contenido de los micros.

Locutores.

4.4.8.2.2.- Requerimientos de grabación

Operador o Editor.

Formato para grabar de CD y Minidisk.

Música.

Efectos de sonido.

4.4.8.2.3.- Horario de Transmisión

Estos micros, se transmitirán en horas pico de tráfico, dado que la mayoría de las personas acude a este medio cuando se trasladan a su trabajo, tanto en los vehículos particulares como en el transporte público.

4.4.8.2.4.- Guiones de micros

I MICRO	
LOC	AUDIO
	ENTRA CORTINA DE PRESENTACIÓN. DISCO BOND, TRACK 3, MIDNIGHT GARDEN (20 SEG.)
A PARTIR DE AHORA TE SUMERGIRÁS EN EL DESCONOCIDO MUNDO DE LA BURUNDANGA.....	PAUSA (1 SEG.)
LOC	AUDIO
EN 3 MINUTOS CONOCERÁS LA VERDADERA HISTORIA DE	

<p>ESTA SUSTANCIA SI QUIERES LIBRARTE DE UN TRAGO AMARGO.</p> <p>¿HA OIDO HABLAR DE LA BURUNDANGA?</p> <p>ENTONCES ESTA INFORMACIÓN LE INTERESA....</p> <p>LA BURUNDANGA NO ES UN MITO...EXISTE Y ES UNA SUSTANCIA NATURAL LLAMADA CIENTÍFICAMENTE ESCOPOLAMINA.</p> <p>ACTUALMENTE, SE UTILIZA PARA COMETER ACTOS DELICTIVOS COMO ROBOS, VIOLACIONES Y SECUESTROS EXPRESS.</p> <p>EN ÉPOCAS ANTIGUAS, ERA USADA CON FINES TERAPÉUTICOS, MÁGICO- RELIGIOSOS Y POLÍTICOS CON EL OBJETIVO DE MANIPULAR A LOS INDIVIDUOS PARA OBTENER UN FIN DETERMINADO.</p>	<p>ENTRA MÚSICA DE MICRO. DISCO BOND, TRACK 12, SEÑORITA (8 SEG. COMIENZO, LUEGO QUEDA DE FONDO)</p> <p>PAUSA (8 SEG.) SUBE MÚSICA.</p> <p>PAUSA (5 SEG.) SUBE MÚSICA.</p> <p>PAUSA (3 SEG.) SUBE MÚSICA</p>
--	--

LOC	AUDIO
<p>TAMBIÉN CONOCIDA COMO SUERO DE LA VERDAD, ESTA SUSTANCIA FUE UTILIZADA EN LA SEGUNDA GUERRA MUNDIAL PARA OBTENER INFORMACIÓN DEL ENEMIGO, SIENDO UN MÉTODO SUMAMENTE EFECTIVO.</p> <p>LA BURUNDANGA ESTÁ VINCULADA A EPISODIOS NEFASTOS DESDE HACE MUCHO TIEMPO. LAS CULTURAS PRECOLOMBINAS EN SURAMÉRICA FUERON LAS PIONERAS DEL USO DE LOS EXTRACTOS DE ÁRBOLES LLAMADOS BRUGMANSIAS.</p> <p>LA BURUNDANGA SE HA DETECTADO EN PAÍSES COMO COLOMBIA, PERÚ, CHILE, BOLIVIA Y VENEZUELA.</p> <p>DEJANDO A SU PASO UN SALDO CONSIDERABLE DE VÍCTIMAS.</p>	<p>PAUSA (4 SEG.) SUBE MÚSICA.</p>

LOC	AUDIO
<p>LA DELINCUENCIA HA ENCONTRADO EN ESTA SUSTANCIA UN ARMA INFALIBLE PARA MATERIALIZAR SUS ACTOS, OPERANDO FRECUENTEMENTE EN LUGARES DE ESPARCIMIENTO, A TRAVÉS DE LAS BEBIDAS.</p> <p>POR ELLO, ES RECOMENDABLE QUE CUIDE SU BEBIDA EN TODO MOMENTO Y SIEMPRE ESTÉ ACOMPAÑADO.</p>	
<p>RECUERDE...</p> <p>LA BURUNDANGA ES REAL...</p> <p>MANTÉNGASE ALERTA!!!!!!</p> <p>EVITE EL TRAGO AMARGO!!!!!!</p>	<p>ENTRA CORTINA DE FINAL DE MICRO. DISCO BOND, TRACK 6, LULLA BY (7 SEG.)</p> <p>SUBE MÚSICA (4 SEG.)</p> <p>ENTRA CORTINA DE CIERRE. DISCO BOND, TRACK 3 (25 SEG.)</p>

<p>FINALIZAN 3 MINUTOS DONDE CONOCIMOS UN POCO MÁS DEL MUNDO DE LA BURUNDANGA.....</p> <p>TRABAJAMOS PARA USTEDES, EN LOS CONTROLES GERMAN ARENAS, EN LA PRODUCCIÓN ROSMIL BALZA, ISABEL CALLES Y CARLOS BENÍTEZ, Y EN LA LOCUCIÓN FITZGERALD ISAAC Y YOSNELY HERNÁNDEZ.</p>	<p>PAUSA (1 SEG.)</p>
--	-----------------------

<p>MICRO II</p> <p>LOC</p> <p>A PARTIR DE AHORA TE SUMERGIRÁS EN EL DESCONOCIDO MUNDO DE LA BURUNDANGA.....</p> <p>EN 3 MINUTOS CONOCERÁS LA VERDADERA HISTORIA DE ESTA SUSTANCIA SI QUIERES LIBRARTE DE UN TRAGO AMARGO.</p> <p>¿EN QUÉ PIENSA USTED CUANDO ESCUCHA LA PALABRA BURUNDANGA?</p> <p>¿EN UNA CANCIÓN?</p> <p>¿EN UNA BEBIDA?</p> <p>¿O...EN BRUJERÍA?</p>	<p>AUDIO</p> <p>ENTRA CORTINA DE PRESENTACIÓN.</p> <p>DISCO BOND, TRACK 3, MIDNIGHT GARDEN (20 SEG.)</p> <p>PAUSA (1 SEG.)</p> <p>ENTRA CANCIÓN DE CELIA CRUZ, BURUNDANGA (8 SEG.)</p> <p>ENTRA EFECTO DE LATA DESTAPÁNDOSE Y SIRVIÉNDOSE EN UN VASO CON HIELO (8 SEG.)</p> <p>ENTRA EFECTO DE RITUALES.</p> <p>ORINOCO MÍO, TRACK 2 (4 SEG.)</p>
---	--

LOC	AUDIO
<p>LA BURUNDANGA NO ES NINGUNA DE LAS ANTERIORES. ES UNA SUSTANCIA QUE DEPRIME EL SISTEMA NERVIOSO CENTRAL Y ES UTILIZADA PARA COMETER ACTOS DELICTIVOS.</p>	<p>ENTRA MÚSICA DE MICRO. DISCO BOND, TRACK 12, SEÑORITA (4 SEG. COMIENZO, LUEGO QUEDA DE FONDO)</p>
<p>LA BURUNDANGA, QUE EN EL LENGUAJE MÉDICO SE DENOMINA ESCOPOLAMINA, ERA USADA ORIGINALMENTE EN EL ÁREA DE LA SALUD.</p>	
<p>LA ESCOPOLAMINA SE UTILIZABA EN RITUALES RELIGIOSOS QUE SE DESARROLLABAN EN COMUNIDADES ABORÍGENES.</p>	
<p>EL USO DE ESTA SUSTANCIA ERA EXCLUSIVO DEL CURANDERO, QUIEN EJERCÍA LABORES SANADORAS DENTRO DE LAS TRIBÚS PARA EL TRATAMIENTO DE LAS ENFERMEDADES.</p>	
<p>EN COLOMBIA, LOS CHIBCHAS LA MEZCLABAN CON LA CHICHA DE MAÍZ, Y ERA BEBIDA POR LAS VIUDAS DE LOS LÍDERES MUERTOS ANTES DE SER QUEMADOS VIVOS.</p>	

LOC	AUDIO
<p data-bbox="422 436 813 840">EN OTROS PAÍSES COMO PERÚ LA ESCOPOLAMINA SE FERMENTABA PARA LUEGO MEZCLARLA CON OTRAS SUSTANCIAS. LA IDEA ERA COMUNICARSE CON SUS ANCESTROS, MEDIANTE HIPNOSIS COLECTIVAS Y ALUCINACIONES.</p> <p data-bbox="422 896 813 1254">LA ESCOPOLAMINA EN 1902, FUE INTRODUCIDA A LA PRÁCTICA DE LA MEDICINA CUANDO, INYECTADA JUNTO A LA MORFINA, SIRVIÓ COMO HERRAMIENTA PARA PRODUCIR UN PARTO SIN DOLOR.</p> <p data-bbox="422 1310 813 1624">SIN EMBARGO, LOS EFECTOS DEPRESORES EN LOS RECIÉN NACIDOS, HICIERON QUE ESTA TÉCNICA FUERA ABANDONADA DEFINITIVAMENTE A MEDIADOS DE LOS AÑOS 60.</p>	<p data-bbox="949 795 1236 840">SUBE MÚSICA (4 SEG.)</p>

LOC	AUDIO
<p>ESTUDIOS ACTUALES, INDICAN QUE LA ESCOPOLAMINA PODRÍA SER ÚTIL PARA DISMINUIR LA PRESIÓN ARTERIAL. SIN EMBARGO, SU ÚNICO USO ES PARA EL TRATAMIENTO DEL MAREO EN BAJAS DOSIS.</p>	<p>SUBE MÚSICA (5 SEG.)</p>
<p>HOY EN DÍA, ESTA PODEROSA SUSTANCIA ESTÁ EN MANOS DE LA DELINCUENCIA.</p>	
<p>RECUERDE....</p>	<p>ENTRA MÚSICA DE FINAL DE MICRO.</p>
<p>LA BURUNDANGA ES REAL.....</p>	<p>DISCO BOND, TRACK 6 (7 SEG.)</p>
<p>MANTÉNGASE ALERTA!!!!!!</p>	
<p>EVITE EL TRAGO AMARGO!!!!!!</p>	<p>ENTRA CORTINA DE CIERRE.</p>
	<p>DISCO BOND, TRACK 3 (25 SEG.)</p>
<p>FINALIZAN 3 MINUTOS DONDE CONOCIMOS UN POCO MÁS DEL MUNDO DE LA BURUNDANGA.....</p>	<p>PAUSA (1 SEG.)</p>

TRABAJAMOS PARA USTEDES,
EN LOS CONTROLES GERMAN
ARENAS, EN LA PRODUCCIÓN
ROSMIL BALZA, ISABEL
CALLES Y CARLOS BENÍTEZ, Y
EN LA LOCUCIÓN FITZGERALD
ISAAC Y YOSNELY
HERNÁNDEZ.

<p>MICRO III LOC</p>	<p>AUDIO</p>
<p>A PARTIR DE AHORA TE SUMERGIRÁS EN EL DESCONOCIDO MUNDO DE LA BURUNDANGA.....</p> <p>EN 3 MINUTOS CONOCERÁS LA VERDADERA HISTORIA DE ESTA SUSTANCIA SI QUIERES LIBRARTE DE UN TRAGO AMARGO.</p> <p>SI A USTED LE PARECE UNA LOCURA QUE CON UNA PEQUEÑA DOSIS DE UNA SUSTANCIA PUEDA CONVERTIRSE EN UN AUTÓMATA.....TIENE QUE ESCUCHAR ESTO.</p> <p>ACTUALMENTE LA DELINCUENCIA UTILIZA ARMAS MODERNAS PARA ATACAR, UNA DE ELLAS SE LE CONOCE CON EL NOMBRE DE BURUNDANGA.</p>	<p>ENTRA CORTINA DE PRESENTACIÓN. DISCO BOND, TRACK 3, MIDNIGHT GARDEN (20 SEG.)</p> <p>PAUSA (1 SEG.)</p> <p>ENTRA MÚSICA DE MICRO. DISCO BOND, TRACK 12, SEÑORITA (4 SEG. COMIENZO, LUEGO QUEDA DE FONDO)</p> <p>SUBE MÚSICA (5 SEG.)</p>

LOC	AUDIO
<p>VALIÉNDOSE DE LA INVISIBILIDAD Y LA FALTA DE INFORMACIÓN EXISTENTE, UN DELINCUENTE PUEDE DESPOJARLO DE SUS BIENES O INCLUSIVE DE SU VIDA, COLOCANDO UNA PEQUEÑA PORCIÓN DE ESTA SUSTANCIA EN SU BEBIDA.</p>	
<p>ES COMÚN QUE EN UN LUGAR DE ESPARCIMIENTO LA ATENCIÓN ESTÉ CONCENTRADA EN DIVERTIRSE.....AQUÍ ES DONDE ACTÚA EL DELINCUENTE EN FORMA VELADA. ES POR ESTO, QUE ES NECESARIO QUE PRESTE ATENCIÓN A LOS PEQUEÑOS DETALLES.</p>	
<p>INGIRIENDO UNA PEQUEÑA PORCIÓN DE DOSIS DE BURUNDANGA COLOCADA EN SU TRAGO....USTED ES PRESA FÁCIL DE LOS AMIGOS DE LO AJENO.</p>	<p>SUBE MÚSICA (5 SEG.)</p>
<p>A LOS POCOS MINUTOS DE HABER PROBADO LA BEBIDA ESTARÁ BAJO LOS EFECTOS DE ESTA SUSTANCIA Y A MERCED DEL DELINCUENTE.</p>	<p>SUBE MÚSICA (5 SEG.)</p>

LOC	AUDIO
<p>EN CONSECUENCIA, SU ORGANISMO PERDERÁ LA CONCIENCIA CON UN EFECTO DE PASIVIDAD COMPLETA, DEJÁNDOLO SIN VOLUNTAD.</p>	
<p>ESTO PERMITE, QUE EL AGRESOR CUMPLA SU COMETIDO SIN UTILIZAR LA FUERZA, LO CUAL FACILITA QUE LAS DEMÁS PERSONAS NO SE PERCATEN DE LO QUE SUCEDE.</p>	<p>SUBE MÚSICA (3 SEG.)</p>
<p>¿SE DA CUENTA?</p>	
<p>LA BURUNDANGA NO ES UN MITO....</p>	
<p>ESTÁ ENTRE NOSOTROS....</p>	
<p>Y EN MANOS DE LOS DELINCIENTES.....</p>	
<p>RECUERDE....</p>	<p>ENTRA MÚSICA DE FINAL DE MICRO.</p>
<p>MANTÉNGASE ALERTA!!!!!!</p>	<p>DISCO BOND, TRACK 6 (7 SEG.)</p>
<p>EVITE EL TRAGO AMARGO!!!!!!</p>	

LOC	AUDIO
<p data-bbox="422 624 815 790">FINALIZAN 3 MINUTOS DONDE CONOCIMOS UN POCO MÁS DEL MUNDO DE LA BURUNDANGA.....</p> <p data-bbox="422 857 815 1200">TRABAJAMOS PARA USTEDES, EN LOS CONTROLES GERMAN ARENAS, EN LA PRODUCCIÓN ROSMIL BALZA, ISABEL CALLES Y CARLOS BENÍTEZ, Y EN LA LOCUCIÓN FITZGERALD ISAAC Y YOSNELY HERNÁNDEZ.</p>	<p data-bbox="954 443 1241 609">ENTRA CORTINA DE CIERRE. DISCO BOND, TRACK 3 (25 SEG.)</p> <p data-bbox="954 763 1145 790">PAUSA (1 SEG.)</p>

<p>MICRO IV LOC</p>	<p>AUDIO</p>
	<p>ENTRA CORTINA DE PRESENTACIÓN. DISCO BOND, TRACK 3, MIDNIGHT GARDEN (20 SEG.)</p>
<p>A PARTIR DE AHORA TE SUMERGIRÁS EN EL DESCONOCIDO MUNDO DE LA BURUNDANGA....</p>	<p>PAUSA (1 SEG.)</p>
<p>EN 3 MINUTOS CONOCERÁS LA VERDADERA HISTORIA DE ESTA SUSTANCIA SI QUIERES LIBRARTE DE UN TRAGO AMARGO.</p>	
<p>HEY....ESTO ES CON USTED...</p>	<p>PAUSA (2 SEG.)</p>
<p>LO ÚLTIMO QUE RECUERDO ES QUE ESTABA EN UN BAR CONVERSANDO CON UNA PERSONA MUY AGRADABLE, LUEGO ME DESPERTÉ EN LA SALA DE MI CASA Y NOTÉ QUE ME ROBARON TODO.</p>	<p>SE ESCUCHA EFECTO DE MÁQUINA DE ESCRIBIR DE FONDO AL TESTIMONIO (9 SEG.)</p>
	<p>ENTRA MÚSICA DE MICRO. DISCO BOND, TRACK 12, SEÑORITA (3 SEG. COMINEZO, LUEGO QUEDA DE FONDO)</p>
<p>¿EN LOS LOCALES NOCTURNOS USTED DESCUIDA SU BEBIDA?</p>	

LOC	AUDIO
<p>¿ALGUNA VEZ HA ACEPTADO BEBIDAS DE PERSONAS EXTRAÑAS?</p>	
<p>¿INGIERE TRAGOS SIN OBSERVAR SU PREPARACIÓN?</p>	
<p>SI ALGUNA DE ESTAS RESPUESTAS ES AFIRMATIVA....</p>	<p>SUBE MÚSICA (4 SEG.)</p>
<p>CUIDADO!!!!USTED PUEDE CAER EN LAS GARRAS DE LA BURUNDANGA!!!!</p>	<p>SUBE MÚSICA (5 SEG.), BAJA</p>
<p>LA BURUNDANGA ES UNA SUSTANCIA NATURAL QUE ESTÁ SIENDO UTILIZADA POR MANOS INESCRUPULOSAS PARA COMETER ACTOS DELICTIVOS.</p>	<p>PROGRESIVAMENTE Y QUEDA DE FONDO</p>
<p>TAMBIÉN CONOCIDA COMO ESCOPOLAMINA, ESTA SUSTANCIA TIENE EL PODER DE HIPNOTIZAR A LAS PERSONAS, AFECTANDO SU ESTADO DE CONCIENCIA.</p>	<p>SUBE MÚSICA (5 SEG.)</p>

LOC	AUDIO
<p>LA BURUNDANGA GENERALMENTE SE ADMINISTRA EN BEBIDAS QUE CONSUMEN LAS PERSONAS EN LOCALES DE ESPARCIMIENTO COMO CAFÉS, RESTAURANTES Y DISCOTECAS.</p>	
<p>LA BURUNDANGA PUEDE ESTAR EN CUALQUIER LUGAR Y LA ÚNICA MANERA DE COMBATIRLA ES LA PREVENCIÓN.</p>	
<p>RECUERDE.....</p>	
<p>MANTÉNGASE ALERTA!!!!!!</p>	<p>ENTRA MÚSICA DE FINAL DE MICRO. DISCO BOND, TRACK 6 (7 SEG.)</p>
<p>EVITE EL TRAGO AMARGO!!!!!!</p>	
	<p>ENTRA CORTINA DE CIERRE. DISCO BOND, TRACK 3 (25 SEG.)</p>
<p>FINALIZAN 3 MINUTOS DONDE CONOCIMOS UN POCO MÁS DEL MUNDO DE LA BURUNDANGA....</p>	<p>PAUSA (1 SEG.)</p>

<p>TRABAJAMOS PARA USTEDES, EN LOS CONTROLES GERMAN ARENAS, EN LA PRODUCCIÓN ROSMIL BALZA, ISABEL CALLES Y CARLOS BENÍTEZ, Y EN LA LOCUCIÓN FITZGERALD ISAAC Y YOSNELY HERNÁNDEZ.</p>	
---	--

4.4.8.3.- Vallas y afiches

Para complementar y fortalecer más esta campaña se diseñaron varios modelos de vallas y afiches, mediante la utilización de las fotografías más impactantes que fueron tomadas en el transcurso de la filmación de la propaganda. Dichas imágenes, están respaldadas con un mensaje corto y la frase de posicionamiento o slogan de esta campaña.

4.4.8.3.1.- Requerimientos de producción

- Cámara fotográfica digital.
- Fotógrafo.
- Fotografiar todas las secuencias de la propaganda para escoger las más representativas.

4.4.8.3.2.- Requerimientos para el diseño

- Diseñador
- Programas de diseño, Adobe Illustrator, Adobe Photoshop.
- Frase de posicionamiento.
- Fotografías de las secuencias de la filmación de la propaganda.

4.4.8.3.3.- Ubicación

En lo que respecta a este punto, los afiches serán colocados en aquellos lugares, donde hayan ocurrido la mayoría de estos hechos (discotecas, cafés, restaurantes, tascas, entre otros).

De igual forma, se ha pensado ubicarlos en aquellos sitios, donde la delincuencia pueda poner sus ojos (colegios, universidades, baños públicos, aeropuertos, rotulaciones de transporte público, etc.).

En el caso de las vallas, se ha considerado colocarlas en las principales arterias de comunicación vial de Caracas (autopistas y sitios altamente concurridos).

4.4.8.3.4.- Modelos de vallas y afiches

Valla #1



Afiche #1



Valla #2

BURUNDANGA
MANTÉNGASE
ALERTA
EVITE EL TRAGO AMARGO

A photograph of two men playing pool in a bar. The man on the left is wearing a white short-sleeved shirt and is looking towards the pool table. The man on the right is wearing a light-colored, long-sleeved button-down shirt and is smiling while holding a pool cue. The pool table is in the foreground with several balls, including a black 8-ball, a purple and white 9-ball, a red and white 1-ball, and a blue and white 2-ball. There are glasses of drinks on the table. The background shows a bar setting with a colorful abstract painting on the wall.

Valla #4

BURUNDANGA
MANTÉNGASE
ALERTA
EVITE EL TRAGO
AMARGO



Afiche #2

BURUNDANGA
MANTÉNGASE
ALERTA



EVITE EL TRAGO AMARGO

Valla #5

BURUNDANGA
MANTENGASE ALERTA
EVITE EL TRAGO AMARGO



Valla #6

BURUNDANGA
MANTENGASE ALERTA
EVITE EL TRAGO AMARGO

A photograph of a bartender's hand pouring a drink from a bottle into a glass filled with ice. The bar counter is cluttered with various bottles, including one labeled 'PARI' and another with a 'Coca-Cola' logo. The scene is lit with warm, ambient bar lighting.

BURUNDANGA
MANTENGASE ALERTA
EVITE EL TRAGO
AMARGO

A photograph showing a hand pouring a clear liquid from a bottle into a glass filled with ice cubes. The background features several bottles of alcohol and soda, including one labeled 'PARI' and another with a 'Coca-Cola' label. The scene is set on a bar counter.

CONCLUSIONES

El uso de sustancias naturales o sintéticas para delinquir no es un recurso novedoso, es una acción que se ha mantenido durante muchos años. El crimen organizado se actualiza constantemente, incrementando las víctimas que sufren a diario las consecuencias de sus actos con el uso de estas nuevas drogas.

La población venezolana, al igual que otras de América Latina como Perú, Chile, Colombia y Bolivia, padece las secuelas de diversos delitos, mediante la administración de burundanga o escopolamina en las bebidas fundamentalmente. En este caso, los efectos que ocasiona esta droga se traducen a un estado de hipnosis, a través de la depresión del sistema nervioso central, logrando que el individuo pierda la voluntad y pueda ser sometido.

Esta droga, que anteriormente era conocida como “suero de la verdad” en la Segunda Guerra Mundial, hoy representa el arma eficaz de los delincuentes, permitiéndoles suprimir la voluntad del individuo. Esto quiere decir, que el empleo de la fuerza no es necesario a la hora de utilizarla para cometer delitos.

Aunada a esta realidad, está presente la desinformación, a raíz de la escasa cobertura mediática, con respecto a la ejecución de estos sucesos y, por ende, la proliferación de los mismos. Con relación a esto, la política de la mayoría de los dueños de los medios de comunicación privados y del Estado no incluye la concesión de espacios para transmitir mensajes preventivos.

La idea de realizar una campaña informativa y preventiva contra los actos delictivos que se cometen utilizando la burundanga como tesis

de grado surge por la carencia existente en los medios de comunicación privados y del Estado en relación a este tema.

No obstante la inquietud se mantuvo, debido a la extensa desinformación que existe en la población, con respecto a la sustancia, pero sobretodo al uso que se le da actualmente. Por tal motivo, nació la idea de diseñar y poner en marcha una campaña integral que mantuviese a las comunidades alertas en relación a esta problemática.

En ese sentido, resulta curioso el hecho de que no se hayan manifestado en los medios televisivos ni radiales diferentes propuestas en materia preventiva, con respecto a la burundanga. Por ello, este equipo se dio a la tarea de investigar el por qué de esta apatía en los medios. Dicha investigación, gracias a las fuentes entrevistadas esclareció a gran escala la razón aparente del desinterés que reina en el mundo comunicacional, con respecto al uso delictivo que se le da a esta sustancia.

En primer lugar, se encuentra el argumento del profesor de la Escuela de Comunicación Social de la UCV, Atilio Romero, quien afirmó que el desinterés que existe actualmente en los medios se da porque:

“El uso no es masivo, sino restrictivo, es decir, que la utilizan básicamente los delincuentes para ejecutar sus actos. En este caso, por ejemplo la estrategia de comunicación debería ser, a través de los noticieros, en los dramas de las telenovelas y en foros. De esa forma, habría que usar esquemas situacionales distintos que le den una mejor prevención y haya discusiones sobre la burundanga. De repente, la combinación perfecta surge entre la represión e información”.

En segundo lugar, se obtuvo la reflexión del profesor Jesús Sotillo, de la Escuela de Comunicación Social de la UCV:

“En general, los medios no tienen una estrategia para el tema de drogas desde el punto de vista informativo. Para los medios, las drogas son un suceso más y ellos lo adornan dependiendo de las circunstancias.

En los análisis que nosotros hemos realizado en el seminario de Comunicación y Drogas en la Escuela de Comunicación Social de la UCV, con los temas de los estudiantes ¿qué encontramos? Que los hechos ocurridos en relación a las drogas son tratados justamente en la página de sucesos cuando hay, por ejemplo decomiso de sustancias ilícitas, cuando suceden hechos delictivos o cuando hay víctimas mortales (bien sea producto del hampa o por operativos de drogas).

Es muy raro encontrar en algún medio de comunicación un análisis de fondo, con respecto a esta problemática desde el punto de vista social en relación a la seguridad nacional. Eso es lo que criticamos, porque significa que no hay un lenguaje específico para tratar la situación, solo se utilizan a veces códigos de los bajos fondos, lo cual le da un tinte sensacionalista. En ese sentido, los medios de comunicación pasan a ser publicistas de las drogas, como por ejemplo con el caso de “las fiestas rave”, donde se consume “el éxtasis”, debido a que aquí en Venezuela se les hizo propaganda, tanto a la sustancia como a las reuniones que giraban alrededor de ella. Eso les demuestra, que más que preventiva la actuación del medio muchas veces es estimuladora y genera una cultura sobre la droga que no es la más conveniente si lo que se quiere es evitar que sigan ocurriendo casos lamentables”.

De tal modo, se puede decir que la labor de los medios se desvirtúa constantemente, pues en lugar de informar le dan un tratamiento incorrecto a los mensajes. En este caso, se considera prioritario asumir otra conducta con relación a los contenidos programáticos televisivos y cuando haya que informar acerca de un tema como la burundanga por ejemplo, concederle espacios indicados que hablen de la sustancia y el uso que se le está dando actualmente. De esa forma, se puede mantener alerta la conciencia de los individuos, con respecto a esta problemática.

En esta misma línea, la licenciada Adela Stroinowski de la Fundación José Félix Ribas, afirmó que:

“A los medios de 25 años para acá todo lo que tiene que ver con prevención sobretodo en el caso de las drogas no es para nada rentable, no les significa rating. ¿A quien le echan la culpa los medios cuando quieren pasar algo referente a sustancias ilícitas publicitariamente hablando?, a las drogas en sí. Las drogas no son la causa, las drogas han existido siempre. En ese sentido, los medicamentos son objetos de abuso en la mayoría de los casos, puesto que cuando se exagera el consumo de alguna sustancia se está generando dependencia, así el fármaco sea una aspirina.

Por eso, tenemos que informar y formar sobre el uso indebido de las drogas en general (sobretodo de aquellas que son utilizadas para cometer crímenes). Los medios están vendiendo como droga aquellas sustancias de la marihuana para acá. Para ellos, el alcohol y el tabaco no lo son, puesto que están socialmente aceptadas. Sin embargo, estas dos sustancias representan el inicio en todo adolescente para entrar en el consumo de drogas de mayor poder adictivo y más altamente deplorables”.

El problema que se ha presentado en el ámbito comunicacional, con respecto a la realización de campañas preventivas se basa en el aspecto ético de los medios. Esto se debe, a que la línea editorial de los distintos entes mediáticos privados solo le da cabida en sus espacios a los proyectos que generen dinero.

En ese sentido, los dueños no van a ceder pautas comerciales para transmitir un mensaje de esta categoría, sino le da frutos económicos. Desde esa óptica, el Estado venezolano debe actuar rápidamente con una política que establezca doctrinas comunicativas e informativas para mantener en pie la seguridad nacional. Dichos sistemas comunicativos, deben contemplar todo tipo de campañas que sirvan para orientar a la población entorno a su bienestar, mediante la prevención.

En tal sentido, las únicas campañas preventivas que han sido divulgadas en los principales medios de comunicación corresponden a las drogas de consumo personal (marihuana, cocaína, éxtasis, heroína, etc.), a las que hablan de enfermedades de transmisión sexual como el SIDA y, últimamente las del cáncer de mamas. Sin embargo, en materia de seguridad social, aún no se han creado campañas que estén orientadas a informar y prevenir a la población, con respecto a las innumerables víctimas que han surgido mediante el uso de la burundanga.

En resumidas cuentas, cabe destacar que en los planes que los medios privados tienen en mente no están contempladas campañas de este tipo, a menos que las personas que las diseñen aporten dinero para que las transmitan. En consecuencia, la única vía que existe para que difundan estos mensajes es que el Estado ejerza presión.

Esto es inconcebible desde todo punto de vista. Si bien es cierto que las televisoras y los grandes medios de comunicación social privados no están obligados a divulgar mensajes preventivos, también lo es el hecho de que existe una problemática que cada día se acentúa mucho más entorno a la delincuencia que azota a este país. En este particular, no solo se toca el tema de la burundanga, sino de muchos otros problemas que pueden ser tratados desde el punto de vista informativo y preventivo. Pareciera, que las líneas editoriales que son impuestas por los dueños de los medios han creado una especie de indolencia humana.

Al parecer, las personas que se encargan de ejecutar estas políticas dentro de los organismos privados solo piensan en lucrarse, a través de las ganancias que generan los patrocinantes. **¿Será que a estas personas no les duele el hecho de que ocurran tantos casos de víctimas, a raíz de la delincuencia?, ¿si estas pautas comerciales generan tantos ingresos mensuales, cuanto les puede costar ceder uno o dos minutos diarios para transmitir estos mensajes preventivos?**

El uso de sustancias peligrosas para cometer delitos se incrementa cada día más. En este caso, la burundanga como arma delincuencia se está utilizando para acechar a los venezolanos todos los días, sobretodo en discotecas. Por ello, después de haber estudiado a fondo el fenómeno que representa esta sustancia y los inconvenientes que se han presentado para darle la cobertura indicada en los medios, se diseñó una campaña preventiva para informar a la población sobre estos sucesos. Lo que se quiere lograr es que el número de casos afectados disminuya considerablemente, mediante la divulgación de mensajes preventivos.

Los venezolanos deben fortalecer su conciencia y establecer prioridades en materia de seguridad. Para conseguir esto, tienen que estar atentos y alertas, puesto que la delincuencia no se agota. En ese sentido, cabe destacar que hoy utilizan la burundanga para cometer infinidad de actos criminales, pero mañana pueden sustituirla por otra arma más poderosa. Por esta razón, el hecho de que se realicen diversas campañas informativas y preventivas no quiere decir que estos crímenes se van a acabar, debido a la creatividad que tienen los delincuentes.

Lo verdaderamente importante es recordar que la clave para evitar este tipo de agresiones está en la audacia y el sentido común que las personas tengan, porque de nada sirve diseñar y divulgar estas campañas si los ciudadanos no ponen de su parte. En conclusión, es oportuno señalar que la población, mediante las herramientas que les proporcionan los organismos competentes para valer sus derechos con relación al bienestar y la seguridad social, deben poner en práctica dichos recursos para mantenerse en pie sin tropezar con los obstáculos que genera el mundo delincuencial.

GLOSARIO

Ácido trópico: ácido alfa- fenil-beta- hidroxipropiónico. Es cristalino y se obtiene por hidrólisis de la atropina mediante hidróxido de bario o en medio ácido.

Alcaloide: Nombre genérico de las sustancias orgánicas nitrogenadas de carácter básico, de origen vegetal fundamentalmente y de estructura química muy variada y compleja, que a dosis muy bajas tienen en general marcados efectos fisiológicos sobre el hombre y los animales.

Amnesia anterógrada: Incapacidad para recordar acontecimientos que puede producirse como consecuencia de una patología importante (por ejemplo, inicio de un delirio), o de la administración de un fármaco como las benzodiazepinas o como el midazolam (un fármaco anestésico). También puede ser un efecto indeseable de la terapia electroconvulsiva (TEC), que se produce con mayor frecuencia con la TEC bilateral que con la unilateral.

Anorexígeno: Que produce anorexia, anorético. Agente que disminuye el apetito o produce anorexia.

Anticolinérgico: Agente que bloquea el paso de los impulsos a través de los nervios parasimpáticos.

Antihistamínico: Que contrarresta los efectos de la histamina.

Ataxia: Trastorno del movimiento voluntario que aparece incoordinado, estando conservada la fuerza muscular. La alteración de cualquiera de los mecanismos que intervienen en la realización del movimiento voluntario, dificultando su normal ejecución, determinará la ataxia.

Atropa: Género de plantas solanáceas. Belladona.

Atropina: Hiosciamina. Alcaloide de la belladona. Bloqueante del sistema nervioso central parasimpático, por antagonizar competitivamente las acciones de la acetilcolina. Como consecuencia, produce relajación de la musculatura lisa extravascular (por ej. intestinal), dilatación pupilar (midriasis) y parálisis de la acomodación (cicoplejía), disminución de las secreciones (saliva, sudor), taquicardia, etc. A dosis elevadas provoca acciones manifiestas en el sistema nervioso central (excitación, manía). A dosis terapéuticas estimula la respiración. Se emplea en la medicación preanestésica, en oftalmología en el examen de fondo de ojo, en la úlcera péptica, en los cólicos gastrointestinales o ureterales, en la intoxicación por Amanita muscaria y por inhibidores irreversibles de la colinesterasa, y en la enfermedad de parkinson.

Barbiturato: Tipo de depresor del sistema nervioso central que usualmente se receta para inducir el sueño.

Barbitúrico: Cada uno de los medicamentos derivados del ácido barbitúrico o malonilurea. Tienen propiedades sedantes, hipnóticas, anestésicas y anticonvulsivantes. Se clasifican de acuerdo con la duración de su acción e indicaciones en: A.- Barbitúricos de acción prolongada, como el fenobarbital, empleados como sedantes y anticonvulsivantes. B. Barbitúricos de acción corta o intermedia, como el amobarbital, el secobarbital, el pentobarbital, empleados preferentemente como hipnóticos. C.- barbitúricos de acción ultra corta como el tiopental o el hexobarbital, que se usan como anestésicos generales por vía intravenosa.

Bebedizo: Poción medicinal. Filtro mágico. Veneno.

Benzodiacepinas: Nombre de un numeroso grupo de compuestos muy utilizados en terapéutica por sus propiedades sedantes, antiansiosas, hipnoinductoras, relajantes musculares y anticonvulsivantes.

Brugmansia: El género brugmansia comprende aquellas especies de porte arborescente, con las flores inclinadas o colgando, siempre por debajo de la horizontal, y fruto en baya carnosa inerte. Modernamente se considera que existen 7 especies y varios híbridos de Brugmansias.

Cinética: Relativo al movimiento. Ciencia del movimiento; dinámica; cinemática.

Cloral: (de cloro y alcohol). Líquido oleoso, incoloro, preparado por la acción del cloro sobre el alcohol. Es un aldehído acético triclorado, y puede unirse a una molécula de agua para formar el hidrato de cloral.

Clorhidrato: Sal formada por la combinación del ácido clorhídrico con una base.

Clorpromazina: Es un medicamento que se usa para tratar los trastornos psicóticos y los síntomas como las alucinaciones, las delusiones y la hostilidad. También se usa para prevenir y tratar las náuseas y los vómitos, los problemas de comportamiento en los niños y para aliviar los ataques severos de hipo.

Colinérgico: Estimulado o transmitido por la acetilcolina; se aplica a las terminaciones nerviosas parasimpáticas.

Cromatografía: Proceso de separación que, por medios físicos, permite llevar a nivel macroscópico las diferencias que existen en el molecular entre los constituyentes de una disolución. La separación

cromatográfica se basa en la distribución de las distintas sustancias entre dos fases, una móvil y otra fija, con lo que las distintas especies moleculares son retenidas durante mayor o menor tiempo por la fase fija y, por tanto, se desplazan con distinta velocidad a lo largo del sistema.

De acuerdo con la naturaleza de las fases del sistema y el mecanismo de separación, se distinguen cromatografía de adsorción, de partición, de intercambio iónico, de afinidad, de exclusión. Según la forma o geometría del sistema cartográfico se distinguen: cromatografía de gases, en la cual la fase móvil está constituida por un gas; cromatografía en columna, donde la fase móvil está constituida por un líquido; la cromatografía sobre papel, en que la fase fija descansa sobre fibras de celulosa, y cromatografía en capa fina, en la cual la base fija se extiende sobre una capa de vidrio o de plástico en forma de una capa de 200 a 400 m de espesor, etc.

Cutáneo: perteneciente o relativo a la piel.

Datura: Género de plantas solanáceas.

Datura arborea: Arbusto perenne de la familia de las solanáceas que puede llegar a los 3m. de altura. Su tronco es leñoso y de color oscuro, mientras los extremos de las ramas son verdosos. Hojas o blongolanceoladas de margen ondulado. Sus flores de hasta 23 cm. cuelgan vistosamente; originariamente de color blanco, pero sus derivados pueden variar mucho en tonalidades rojas o amarillas. Fruto en baya. Originaria de Perú y Chile, se puede encontrar en países de clima templado como árbol de jardín o en invernaderos.

Datura estramonium: Planta solanácea, cuyas hojas y semillas son narcóticas, antiespasmódicas y tóxicas. Su acción es semejante a la de

la belladona, pero más activa. El humo de las hojas se usa para combatir los accesos de asma y la disnea de naturaleza nerviosa o espasmódica, y los diversos preparados de la planta se emplean contra el reumatismo, calambres, dismenorrea y retención espasmódica de la orina.

Dextro: Forma prefija del latín dexter, -tra, -trum, que significa diestro y en fisicoquímica, que gira de polarización a la derecha.

Dextroanfetamina: Es un tipo de droga sintética que cumple la misma función de las anfetaminas.

Enzima: Es una proteína compleja que produce un cambio químico específico sobre otras sustancias sin que exista un cambio sobre sí mismas. Las enzimas se pueden encontrar en todos los órganos del cuerpo; por ejemplo, están presentes en la boca (saliva), estómago (jugos gástricos) e intestinos (jugo pancreático, jugo intestinal y mucosa intestinal) y pueden convertir almidones, proteínas y azúcares en sustancias que el cuerpo puede digerir.

Enzimático: Dícese de las propiedades de una enzima.

Erythroxyton coca: Género de plantas lináceas, arbustos y árboles, cuna de cuyas especies, la E.coca, suministra las hojas de coca.

Escarlatiniforme: Dícese del exantema cuyas características recuerdan las de la escarlatina.

Escobina: Nombre científico *Ruscus aculeatus* (Liliaceae). Nombres vulgares: Brusco, escoba de carnicero, arrayán morisco, escobina. El uso del rusco como planta medicinal data de la Grecia clásica, época en la que los médicos aplicaban las raíces y rizomas en el tratamiento

de diversos procesos inflamatorios; además las prescribían como laxante, diurético y en problemas hemorroidales.

Etanol: Es un líquido de aspecto similar al agua, pero bastante más volátil que ésta. Tiene un olor característico y altamente inflamable. Es el producto de la fermentación natural de los azúcares provocada por las levaduras, y la base de todas las bebidas alcohólicas (vino, cerveza, aguardientes). Por esta razón su importancia económica, histórica y social es inmensa.

El etanol posee también interés para la radioastronomía, ya que ha sido una de las primeras moléculas detectadas en el espacio interestelar. Se calcula que el contenido de etanol de la nube galáctica W3 bastaría para dar de beber abundantemente a toda la población de la tierra hasta que el sol se consuma. Además de su consumo como bebida, el etanol cuenta con numerosas aplicaciones tales como desinfectante o, también, como disolvente de muchos compuestos orgánicos insolubles en agua.

Estroboscópico: Muy difundido en clubes y discos este dispositivo genera una sucesión de disparos de flash a alta velocidad que, combinados con penumbra u oscuridad total, dan un efecto visual de movimiento retardado.

Gamma hidroxí butirato (GHB): Inductor del sueño no barbitúrico.

Glutetimida: Depresor del sistema nervioso central.

Hachís: (del árbol hasis, hierva), preparación de hojas y sumidades de la Cannabis sativa.

Hayo: La coca o hayo (*Erythroxylon coca*). Los chibchas, así como otras comunidades indígenas andinas de Perú, Bolivia y Chile utilizaban una serie de plantas con efecto terapéutico, entre ellas la coca. Sus hojas se machacaban y se mezclaban con polvo de caracoles o cal apagada. Medicinalmente se utilizaba para preservar el cuerpo de muchas enfermedades, para atacar y aplacar las hinchazones de las llagas, para fortalecer los huesos quebrados, para sacar el frío del cuerpo o para impedir que no entre, para sanar las llagas podridas llenas de gusanos (Zubiría, 1986). En las ceremonias fúnebres los deudos y parientes lloraban al difunto al son de unos tristes instrumentos y mascaban hayo que era mezclado con sales calcáreas.

Su acción estimulante era utilizada para mitigar el apetito en sus largas corre-rías, para revigorizar el cuerpo fatigado y estimular el cerebro cansado. Sus propiedades nutricionales eran igualmente conocidas y a las mujeres flacas se les suministraba hayo para fortalecer-las de su debilidad. Al respecto Simón (*Op. cit.*, III: 4-07).

Hematoencéfalo: Efusión de sangre en el encéfalo.

Hidrato: Compuesto oxidrilo con un metal o un radical; compuesto químico en el cual la mitad del hidrógeno de una o más moléculas de agua es reemplazado por un metal o un radical. Sal u otro compuesto que contiene agua de cristalización.

Hidrato de cloral: sustancia cristalizada, delicuescente, de olor aromático y penetrante y sabor amargo y cáustico. Anodino, hipnótico y antiespasmódico; se ha empleado en el insomnio, manía, delirium trémens, histerismos, tétanos, parto, convulsiones puerperales y otras; corea, crup espasmódico, asma, laringismo estriduloso, etcétera.

Hidrólisis: Reacciones químicas que consisten en la adición de agua a una sustancia compleja, con la subsiguiente descomposición de ésta en otras más sencillas.

Hiosciamina: Alcaloide del beleño, *Hyoscyamus Níger*, y otras plantas solanáceas, isómero de la hioscina y atropina. Bloqueador del parasimpático; empleado otrora en el tratamiento del parkinsonismo.

Hioscina: Alcaloide del beleño, amorfo, isómero con la hiosciamina y atropina. Midriásico y depresor del sistema nervioso; indicado preferentemente en todos los estados de agitación maniaca, delirio, insomnio, etc. Idéntico a la escopolamina.

Ketamina: Es una droga anestésica que se usa para pacientes asmáticos, en choques o en quemados. La ketamina produce alucinaciones, sueños vividos y reacciones psicológicas indeseables.

Lipolusibilidad: Soluble en las grasas.

LSD: La LSD (dietilamida del ácido lisérgico) es una de las principales drogas en la categoría de los alucinógenos. La LSD fue descubierta en 1938 y es una de las sustancias químicas más potentes entre las que alteran el estado de ánimo. Se fabrica a partir del ácido lisérgico, encontrados en el argot, un hongo que crece en el centeno y otros cereales. La LSD comúnmente llamada “ácido”, se vende en la calle en tabletas, cápsulas y, a veces, en líquido. Es inodora, incolora y tiene un sabor ligeramente amargo. Suele ingerirse por la boca. Con frecuencia, la LSD se agrega a papel absorbente, como papel secante, y se divide en pequeños cuadrados decorados, cada uno de los cuales constituye una dosis.

Mandrágora: Género de plantas solanáceas de varias especies. La *M. officinalis*, *Atropa mandrágora* o mandrágora hembra, es conocida

desde muy antiguo y desempeñó un gran papel en las prácticas supersticiosas en la Edad Media; su raíz, carnosa y fétida, tiene propiedades análogas a las de la belladona y se empleaba como narcótica y sedante.

Meprobamato: Se trata de un ester de bis-carbamato empleado como ansiolítico o hipnosedante desde 1955. Su empleo terapéutico ha disminuido debido a su capacidad de producir dependencia con síndrome de abstinencia.

Metacualona: Derivado de la quinazolona, que se emplea como hipnótico.

Metanfetamina: Es un tipo de droga sintética que cumple la misma función de las anfetaminas.

Morfina: Alcaloide del opio, el más importante y activo, aislado por Sertürner en 1806; en cristales incoloros, brillantes, amargos, alcalinos. Tiene las propiedades del opio, pero es más analgésico y menos narcótico.

Muscarina: Alcaloide muy tóxico obtenido de un hongo, Amanita muscaria que tiene potentes propiedades parasimpaticomiméticas.

Muscarínica: Dícese de la acción parasimpaticomimética que tienen ciertos alcaloides (p. ej. acetilcolina), semejantes a las desarrolladas por la muscarina.

Narcolepsia: (de narco- y el gr. Lépsis, ataque). Estado morbozo caracterizado por accesos recidivantes irresistibles de sueño profundo; sueño paroxismal.

Neuroléptico: (de neuro- y el gr. Lépsis, acción de coger). Que calma la agitación y la hiperactividad neuromuscular. Medicamento con esta acción.

Organoléptico: Que produce una impresión en un órgano de sentido especial. Capas de percibir una impresión sensorial.

Parasimpático: Se aplica a la parte del sistema nervioso autónomo constituida por la parte craneal (de la que el vago es la porción más notable) y la parte espinal.

Parasimpaticomimético: Semejante al efecto producido por excitación del parasimpático.

Pentotal: Es un polvo amarillento, que cuando se diluye solo se puede mantener de 24 a 48 horas porque rápidamente pierde efectividad. El pentotal produce depresión cardiovascular en dosis dependiente y efecto acumulativo. Los efectos concretos a nivel cardiovascular son arritmias, hipotensión, taquicardia, fibrilación auricular, paro cardíaco y disminución del rendimiento cardíaco. A nivel respiratorio, es un depresor potente, porque deprime el centro respiratorio.

Psicoactivo: Son aquellos fármacos que afectan específicamente las funciones del Sistema Nervioso Central (SNC), compuesto por el cerebro y la médula espinal se denominan psicoactivos. Estas sustancias son capaces de inhibir el dolor, modificar el estado anímico o alterar las percepciones.

Psicomotriz o motor: Relativo a los efectos motores de la actividad psíquica.

Psilocibina: es una sustancia alucinogénica que se obtiene de ciertos tipos de hongos oriundos de las regiones tropicales y subtropicales de Sudamérica, México, y los Estados Unidos de Norteamérica. Estos hongos generalmente contienen entre 0,2 y 0,4 por ciento de psilocibina y trazas de psilocina, otra sustancia alucinogénica. Los hongos que contienen psilocibina se consiguen frescos o secos y tienen tallos largos y delgados que terminan en un sombrerillo cuya parte inferior está cubierta de una membrana oscura. Los hongos frescos tienen tallos de color blanco o blanco grisáceo; los sombrerillos son de color pardo oscuro en el borde y pardo claro o blanco en el centro. Los hongos secos generalmente son de color pardo rojizo con zonas aisladas de color blanquecino. Los hongos de psilocibina se ingieren por vía oral. Pueden prepararse como infusión o añadirse a otros alimentos para cubrir su sabor amargo. Algunos usuarios los bañan en chocolate, con lo que enmascaran el sabor y los hacen parecer golosinas. Una vez ingeridos los hongos, el cuerpo descompone la psilocibina para producir psilocina.

Reserpina: Principal alcaloide de la *Rauwolfia serpentina* y de otras plantas del género *Rauwolfia*. Su propiedad farmacológica fundamental parece ser la de vaciar los depósitos neuronales de catecolaminas (dopamina, noradrenalina, adrenalina) y serotonina en el sistema nervioso central y periférico. Como consecuencia de ello produce un estado de sedación intensa, con indiferencia a los estímulos externos, tendencia al sueño, y ptosis, que es reversible cuando se aplican estímulos externos, y una simpaticólisis periférica, con hipotensión y aumento del tono parasimpático. Se ha empleado en el tratamiento de la psicosis (indicación abandonada actualmente), de la hipertensión arterial y como importante instrumento en la investigación farmacológica.

Sistema límbico: la palabra límbico significa borde o margen y el término se utilizaba vagamente para incluir un grupo de estructuras que se ubican en la zona límite entre la corteza cerebral y el hipotálamo. Ahora se reconoce, como resultado de la investigación, que el **sistema límbico** está involucrado en muchas otras estructuras más allá de la zona límite en el control de la emoción, la conducta y la iniciativa; también parece que es importante para la memoria.

Solanáceas: La familia de las solanáceas comprende unas 2500 especies de plantas esparcidas por todo el mundo, pero especialmente en América tropical. Son fundamentalmente hierbas, árboles y arbustos. Muchas de sus especies tienen un gran valor para el hombre por sus propiedades alimentarias (patata, tomate, pimientos, etc.), por sus propiedades como alcaloides (tabaco, belladona, estramonio, beleño, mandrágora, etc.) y como plantas de jardín.

THC Delta 9-tetrahidrocannabinol: producto contenido en el cáñamo y en sus diferentes preparaciones (marihuana, etc.), al que se debe probablemente la mayor parte de los efectos psicológicos de estos productos.

Tóxico: Veneno; cualquier sustancia que incorporada al organismo es capaz de producir graves alteraciones orgánicas o funcionales e incluso la muerte.

Traza: evidencia de la existencia, influencia o acción anterior de un objeto, fenómeno o suceso. 2- cantidad extremadamente pequeña o indicación apenas discernible de algo.

Vasodilatación: Dilatación de los vasos.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

PIERRE, Albert y TUDESQ, André-Jean. **HISTORIA DE LA RADIO Y LA TELEVISIÓN.** Editorial Fondo de Cultura Económica. México, 1982.

VIDAL, Javier. **LA ERA DE LA RADIO.** Editorial Panapo. Caracas, 1996.

PILAR, Victoria. **PRODUCCIÓN RADIOFÓNICA TÉCNICAS BÁSICAS.** Editorial Trillas. México, 1998.

ZAVARCE, Carlos. **SECRETOS DE LA PRODUCCIÓN RADIOFÓNICA.** Editorial Panapo. Caracas, 1996.

DICCIONARIO DE CIENCIAS MÉDICAS DORLAND XXIV EDICIÓN. Editorial e inmobiliaria Florida 340. Buenos Aires, 1965.

SNELL, Richard S. **NEUROANATOMÍA CLÍNICA.** V Edición. Editorial Médica Panamericana S.A. Buenos Aires-Bogotá y otros países.

DA COSTA, J. **DICCIONARIO DE MERCADEO Y PUBLICIDAD: DEFINICIONES DE TÉRMINOS DE MERCADEO, PUBLICIDAD, MEDIOS, PRODUCCIÓN, PROMOCIONES E INVESTIGACIONES DE MERCADO.** Editorial Panapo. Caracas, 1992.

FERRER RODRÍGUEZ, E. **LA PUBLICIDAD: TEXTOS Y CONCEPTOS.** Editorial Trillas. México, 1990.

TREVIÑO, R. **PUBLICIDAD, COMUNICACIÓN INTEGRAL EN MARKETING.** Editorial Mc. Graw-Hill. México, 2001.

Asociación de Empresas Consultoras en Relaciones Públicas y Comunicación, ADECEC. **EL LIBRO PRÁCTICO DE LA COMUNICACIÓN Y LAS RELACIONES PÚBLICAS.** Ediciones Folio. Barcelona, 1997.

GRAN ENCICLOPEDIA LAROUSSE. Décima Sexta reimpresión, tomo octavo. Barcelona, 1980.

Secretaría Ejecutiva del Consejo Nacional para el Control de Estupefacientes (CONACE). **DROGAS: CONCEPTOS BÁSICOS Y HERRAMIENTAS PARA LA PREVENCIÓN.** Santiago de Chile, 1996.

SMITH y MARTIN. **BACTERIOLOGÍA DE ZINSSER.** Traducción al Español Antonio Capella Bustos, Doctor en Medicina. Segunda Edición. Unión tipográfica Editorial Hispano Americana (UTEHA). Barcelona, Bogotá, Buenos Aires, Caracas, Guatemala, La Habana, Lima, Montevideo, Quito, Río de Janeiro, San José de Costa Rica, San Salvador, Santiago, México, 1964.

GARCÍA PELAYO y GROSS, Ramón. **DICCIONARIO PEQUEÑO LAROUSSE ILUSTRADO.** Editorial Larousse. Santafé de Bogotá, D.C. Colombia, 1993.

DICCIONARIO TERMINOLÓGICO DE CIENCIAS MÉDICAS. Salvat Editores, S.A. Duodécima edición. Barcelona, Madrid, Buenos Aires, Bogotá, Caracas, Lima, México, Quito, Río de Janeiro, San Juan de Puerto Rico, Santiago de Chile, 1984.

**REFERENCIAS DE INTERNET
(WEBGRAFÍA)**

Buscador www.google.com

VIASALUS PRO

www.viasalus.com/vs/B2/cn/toxi/pages/x/x14c/01.jsp

CANALDA, José Carlos. **GLOSARIO DE CIENCIA FICCIÓN**

www.ciencia-ficción.com/glosario/E/etanol.HTM

EL BRIEFING CREATIVO

www.recursos.cnice.es/media/publicidad/bloque6/pag1.html.

FLASH ESTROBOSCÓPICO CON LÁMPARA DE XENON

www.pablin.com.ar/electron/circuito/ilum/estrobo.

BOTANICAL

www.botanical-online.com/familiassolanáceascastellas.HTM.

BOTANICAL

www.botanical-online.com/fotosdaturaarborea.HTM#castella1

AMNESIA ANTERÓGRADA

www.insm.es/glosariogr/glosarionsm/terminos/ficha_terminosphp3?c_termino=B58.

BRUGMANSIA

www.arbolesornamentales.com/brugmansia.HTM.

Biblioteca Nacional de Medicina de Estados Unidos e Institutos Nacionales de la Salud. **MEDLINE PLUS.**

www.nlm.nih.gov/medlineplus/ensy/article/00253.HTM.

ANESTÉSICOS NO INHALATARIOS.

www.canalh.net/webs/sgonzalez002/ciru/annoinhalatarios.html.

RODRÍGUEZ CUENCA, José Vicente. Universidad Nacional de Colombia. **LOS CHIBCHAS: POBLADORES ANTIGUOS DE LOS ANDES ORIENTALES, ASPECTOS BIOANTROPOLÓGICOS.** COLCIENCIAS.

www.colciencias.gov.co/seiaal/documentos.

Colegio Agustiniano Cristo Rey. **CRECIENDO CONTIGO.**

www.acr.er.ve/cristorey/aldea/tareas2.asp?which=2002.

National Institute on Drug Abuse (NIDA).

www.drugabuse.gov.

National Drug Intelligence Center.

www.usdoj.gov/indic/spanish/13430.

SUÁREZ MORALES, Mario. **ANESTESIOLOGÍA LATINA.**

www.prodigyweb.net.mx/galaxis/t.v.HTM.

LAS DROGAS TAL CUAL.

www.mind-surf.net/drogas/psicoactivos.HTM.

PLANTAS MEDICINALES: VADEMÉCUM DE BOLSILLO.

www.correofarmacéutico.com/edición/correfarmacéutico/entorno/es/desarrollo/10093.HTML.

HISTORIA Y VISIÓN DE LAS DROGAS.

www.mind-surf.net

MALPICA, Karina. **LAS DROGAS TAL CUAL.**

www.mind-surf.net/drogasdiseño.htm

Comisión Nacional Contra el Uso ilícito de las Drogas (CONACUID).

DROGAS PARA COMETER ACTOS DELICTIVOS.

www.conacuid.com/Drogas.htm

GUTIÉRREZ, Miryam. **INTOXICACIÓN AGUDA POR BURUNDANGA.** Manual de Urgencias de la Asociación Colombiana de Medicina Interna.

www.aibarra.org/Guias/10-12.htm

INDICE GENERAL

RESUMEN ESPAÑOL	01
RESUMEN INGLÉS	02
DEDICATORIA (Isabel Calles)	03
AGRADECIMIENTOS (Isabel Calles)	05
DEDICATORIA (Rosmil Balza)	06
AGRADECIMIENTOS (Rosmil Balza)	07
DEDICATORIA (Carlos Benítez)	09
AGRADECIMIENTOS (Carlos Benítez)	09
INTRODUCCIÓN	10
CAPÍTULO I: EL PROBLEMA	12
1.1 Planteamiento del problema	12
1.2 Objetivos	17
1.2.1 Objetivo general	17
1.2.2 Objetivos específicos	17
1.3 Justificación	19
1.4 Limitaciones	23
1.5 Alcances	24
CAPÍTULO II: MARCO TEÓRICO	26

2.1 ¿Qué es una droga?	28
2.2 Breve historia de las drogas	32
2.3 Origen de las drogas	33
2.4 Prohibición de las drogas	36
2.5 Clasificación de las drogas	39
2.5.1 Estimulantes	41
2.5.2 Depresoras	42
2.5.3 Drogas de diseño	44
2.5.4 Drogas Legalizadas	46
2.5.5 Drogas para cometer actos delictivos	47
2.6 ¿Qué es la burundanga?	48
2.7 Antecedentes históricos de la burundanga o escopolamina	50
2.8 Efectos que causa en el organismo	54
2.8.1 Mecanismos de acción	56
2.8.2 Vías de absorción	56
2.8.3 Cuadro Clínico	56
2.8.4 Metabolismo y excreción	57

2.8.5 Medios de diagnóstico	57
	58
2.9 Intoxicación por burundanga	59
2.9.1 Características de la escopolamina	59
2.9.2 Toxicocinética	60
2.9.3 Síntomas	61
2.9.4 Recomendaciones del Dr. Jesús Andrés Rodríguez, Toxicólogo (Director del Observatorio Venezolano de Drogas de la CONACUID), para saber qué hacer en caso de ser intoxicado con burundanga.	62
2.10 Modos de operar	65
2.11 Zonas riesgosas	67
2.12 Medidas preventivas	67
2.12.1 Desde el punto de vista policial (CICPC)	68
2.12.2 Desde el punto de vista de la prevención integral (Fundación José Félix Ribas)	68
2.12.3 Desde el punto de vista de la CONACUID	70
CAPÍTULO III: MARCO METODOLÓGICO	70

3.1 Tipos de investigación	71
3.2 Nivel de la investigación	72
3.3 Población o universo	72
3.4 Muestra	73
3.5 Instrumento de recolección de datos	75
3.6 Confiabilidad y validez	74
3.7 Tratamiento de los datos	75
3.8 Tabulación	76
3.9 Gráficos	87
3.10 Encuesta	90
CAPÍTULO IV: LA CAMPAÑA	90
4.1 ¿Qué es una campaña?	90
4.2 ¿Cómo se desarrolla?	93
4.3 ¿En qué consiste esta campaña?	93
4.4 Elaboración de mensajes	93

4.4.1 El lenguaje y tono	94
4.4.2 Frase de posicionamiento o slogan	94
4.4.3 Promesa básica	94
4.4.4 Limitaciones	94
	95
4.4.5 Medios seleccionados	95
4.4.6 Medios audiovisuales	96
4.4.6.1 La televisión	
4.4.6.2 Radio	97
	98
4.4.6.2.1 La radio y sus comienzos	98
4.4.6.2.2 ¿Qué es la radio?	101
4.4.6.2.3 Características	101
4.4.6.3 Géneros radiofónicos	
4.4.6.3.1 ¿Qué es un micro?	104
	104
4.4.7 Medios impresos	104
4.4.7.1 Vallas y afiches	104

4.4.7.2 ¿Qué es una valla?	106
4.4.7.3 Publicaciones impresas	106
4.4.7.4 Efecto de la publicidad impresa	109
4.4.7.5 14 guías para crear anuncios efectivos en publicidad de exteriores	109
4.4.8 Elaboración de la campaña	110
4.4.8.1 Televisión	112
4.4.8.1.1 ¿Qué significa propaganda?	113
4.4.8.1.2 Propaganda y no publicidad	113
4.4.8.1.3 Requerimientos de producción para nuestra campaña	114
4.4.8.1.4 Requerimientos de post producción	118
4.4.8.1.5 Horario de transmisión	121
4.4.8.1.6 Guión técnico	121
4.4.8.1.7 Storyboard	121
4.4.8.2 Radio	

	122
4.4.8.2.1 Requerimientos de producción	122
4.4.8.2.2 Requerimientos de grabación	138
4.4.8.2.3 Horario de Transmisión	138
4.4.8.2.4 Guiones de micros	138
4.4.8.3 Vallas y afiches	139
4.4.8.3.1 Requerimientos de producción	140
4.4.8.3.2 Requerimientos para el diseño	148
4.4.8.3.3 Ubicación	155
4.4.8.3.4 Modelos de vallas y afiches	166
CONCLUSIONES	149
GLOSARIO	156
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	168
REFERENCIAS DE INTERNET	170
INDICE GENERAL	173

